



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

“AUDITORÍA DE GESTIÓN AL PROCESO DE CHATARRIZACIÓN DE ACTIVOS FIJOS EN LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT E.P. – RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2019.”

Trabajo de titulación

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.

AUTORA: KATHYA MARCELA VARGAS NAVARRETE

DIRECTOR: Ing. JAVIER LENIN GAIBOR

Riobamba – Ecuador

2022

©2022, Kathya Marcela Vargas Navarrete

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Yo, KATHYA MARCELA VARGAS NAVARRETE, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos.

Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación. El patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 9 de Febrero del 2021

Kathya Marcela Vargas Navarrete

CI: 060455083-0

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El Tribunal del trabajo de titulación certifica que: El trabajo de titulación, tipo Proyecto de Investigación con el tema: **AUDITORÍA DE GESTIÓN AL PROCESO DE CHATARRIZACIÓN DE ACTIVOS FIJOS EN LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT E.P. – RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2019**, realizado por la señorita **KATHYA MARCELA VARGAS NAVARRETE**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del trabajo de titulación, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos y legales, en tal virtud el Tribunal **AUTORIZA** su presentación.

	FIRMA	FECHA
Ing. Luis Germán Sanandrés Álvarez PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	 LUIS GERMAN SANANDRE S ALVAREZ	2022-02-09
Ing. Javier Lenin Gaibor DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	 Javier Lenín Gaibor	2022-02-09
Ing. Homero Eudoro Suárez Navarrete MIEMBRO DE TRIBUNAL	 HOMERO EUDORO SUAREZ NAVARRETE	2022-02-09

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación lo dedico a mi Dios amado por darme la sabiduría y fuerza necesaria para superar las adversidades y alcanzar mis objetivos. A mi pilar fundamental, mis padres Iván Vargas y Catalina Navarrete, porque sin su esfuerzo, dedicación y amor incondicional, nada de esto sería posible, porque son mi guía en cada paso y me ayudan a no desmayar en el camino. A mi segunda mamá, Marcela Navarrete, quien con mucho amor siempre ha sabido darme las palabras correctas para enfocarme en lo realmente importante. A mi hermana Daniela Jalina, por ser mi cómplice en el camino de la vida, acompañarme en todo momento y ser mi apoyo incondicional, finalmente, a mi ángel que descansa en el cielo, mi Papaito, que sé que está orgulloso de la persona en que me he convertido. Es por todos ellos que me esforcé y seguiré esforzándome, es para ellos este logro.

Kathya Vargas Navarrete

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo de titulación va dirigido con fervorosa gratitud a Dios, el cual me ha bendecido siempre en el camino. Agradezco a mi familia Iván, Catalina, Marcela y Daniela, por su paciencia y amor infinito. A mi mejor amiga Dayana Jarrín, mi hermana de otra madre y cómplice en cada paso del camino, gracias por cada momento vivido. A mis queridas amigas y compañeras Jessica, Martha y Adriana por hacer de esta etapa una de las más hermosas e inolvidables. A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Escuela de Contabilidad y Auditoría y a sus docentes, por las enseñanzas brindadas durante mi trayectoria estudiantil y que han contribuido a mi formación profesional. De igual manera mi más sincero agradecimiento a mi tutor Ing. Lenin Gaibor, por compartirme sus conocimientos, ya que con su paciencia infinita y esmero supo guiarme para el desarrollo del presente trabajo de investigación. A la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, en la persona de sus principales directivos, por la confianza, oportunidad y colaboración desinteresada al proporcionarme la información necesaria para la elaboración del presente trabajo de investigación.

Kathya Vargas Navarrete

TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xi
ÍNDICE DE ANEXOS	xii
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	¡Error! Marcador no definido.
INTRODUCCIÓN.....	1

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

1.	CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	2
1.1.	Planteamiento del problema.....	2
1.2.	Formulación del problema	4
1.3.	Sistematización del problema.....	4
1.4.	Objetivos	4
1.4.1.	<i>Objetivo General.....</i>	<i>4</i>
1.4.2.	<i>Objetivos Específicos</i>	<i>4</i>
1.5.	Justificación	5
1.5.1.	<i>Justificación teórica</i>	<i>5</i>
1.5.2.	<i>Justificación metodológica.....</i>	<i>5</i>
1.5.3.	<i>Justificación práctica</i>	<i>6</i>
1.6.	Antecedentes de Investigación.....	6
1.7.	Marco teórico.....	8
1.7.1.	<i>Auditoría</i>	<i>8</i>
1.7.1.1.	<i>Definición de Auditoría</i>	<i>8</i>
1.7.1.2.	<i>Objetivos de la Auditoría</i>	<i>9</i>
1.7.1.3.	<i>Tipos de Auditoría.....</i>	<i>10</i>
1.7.2.	<i>Auditoría de Gestión.....</i>	<i>12</i>
1.7.2.1.	<i>Definición de Auditoría de Gestión.....</i>	<i>12</i>
1.7.2.2.	<i>Objetivos de la Auditoría de Gestión</i>	<i>13</i>
1.7.2.3.	<i>Importancia de la Auditoría de Gestión.....</i>	<i>14</i>
1.7.2.4.	<i>Características de la Auditoría de Gestión.....</i>	<i>15</i>
1.7.3.	<i>Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS)</i>	<i>15</i>

1.7.3.1.	<i>Clasificación de las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS)</i>	17
1.7.4.	<i>Elementos de la Auditoría de Gestión, las 5 “E”</i>	17
1.7.4.1.	<i>Eficacia</i>	18
1.7.4.2.	<i>Eficiencia</i>	19
1.7.4.3.	<i>Economía</i>	20
1.7.4.4.	<i>Ecología</i>	20
1.7.4.5.	<i>Ética</i>	21
1.7.5.	<i>Fases de la Auditoría de Gestión</i>	21
1.7.5.1.	<i>FASE I: Planificación Preliminar</i>	23
1.7.5.2.	<i>FASE II: Planificación Específica</i>	23
1.7.5.3.	<i>FASE III: Ejecución</i>	32
1.7.5.4.	<i>FASE IV: Comunicación de resultados</i>	43
1.7.5.5.	<i>FASE V: Seguimiento de la Auditoría</i>	44
1.8.	Marco conceptual	45

CAPÍTULO II: MARCO METODOLÓGICO

2.	CAPÍTULO II: MARCO METODOÓGICO	49
2.1.	Enfoque de investigación	49
2.1.1.	<i>Enfoque Cuantitativo:</i>	49
2.1.2.	<i>Enfoque Cualitativo:</i>	49
2.2.	Nivel de investigación	50
2.2.1.	<i>Nivel de investigación exploratorio:</i>	50
2.2.2.	<i>Nivel de investigación descriptiva:</i>	51
2.2.3.	<i>Nivel de investigación explicativo:</i>	51
2.3.	Diseño de investigación	52
2.3.1.	<i>Diseño de investigación no experimental:</i>	52
2.3.2.	<i>Diseño de investigación transversal:</i>	52
2.4.	Tipo de estudio	52
2.4.1.	<i>Tipo de estudio aplicado:</i>	52
2.4.2.	<i>Tipo de estudio documental:</i>	53
2.4.3.	<i>Tipo de estudio de campo:</i>	53
2.5.	Población y muestra	54
2.5.1.	<i>Población</i>	54
2.5.2.	<i>Muestra</i>	54
2.6.	Métodos, técnicas e instrumentos de investigación	54

2.6.1.	<i>Métodos de investigación</i>	54
2.6.1.1.	<i>Método de investigación analítico:</i>	54
2.6.1.2.	<i>Método de investigación deductivo:</i>	55
2.6.1.3.	<i>Método de investigación sintético:</i>	55
2.6.2.	<i>Técnicas de investigación</i>	56
2.6.2.1.	<i>Observaciones de campo.</i>	56
2.6.3.	<i>Instrumentos de investigación</i>	56
2.6.3.1.	<i>Entrevista</i>	56
2.6.3.2.	<i>Encuesta</i>	57
2.7.	Idea a defender	57
2.8.	Análisis e interpretación de resultados	58

CAPÍTULO III: MARCO DE RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.	CAPÍTULO III: MARCO DE RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	72
	CONCLUSIONES	187
	RECOMENDACIONES	188
	GLOSARIO	189
	BIBLIOGRAFÍA	
	ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1-2:	Población	54
Tabla 2-2:	Estructura organizacional CNT E.P. – Riobamba.	58
Tabla 3-2:	Plan estratégico.....	58
Tabla 4-2:	Cumplimiento de objetivos institucionales.....	59
Tabla 5-2:	Existencia de estrategias para alcanzar los objetivos institucionales	60
Tabla 6-2:	Monitoreo periódico a los activos fijos	61
Tabla 7-2:	Proceso para dar de baja un activo fijo.....	62
Tabla 8-2:	Manuales de procedimientos y reglamento interno para la ejecución del proceso de chatarrización de activos fijos.....	63
Tabla 9-2:	Control y seguimiento a los activos fijos fuera de uso	64
Tabla 10-2:	Auditorías de gestión a la CNT E.P. – Riobamba.	65
Tabla 11-2:	Indicadores de gestión	66
Tabla 12-2:	Aplicación de una auditoría de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos a la CNT E.P. – Riobamba.....	67
Tabla 13-3:	Estructura Organizacional CNT EP.....	80
Tabla 14-3:	Matriz de evaluación de factores internos (MEFI)	120
Tabla 15-3:	Matriz de evaluación de factores externos (MEFE)	122
Tabla 16-3:	Matriz de evaluación de factores externos (MEFE)	124
Tabla 17-3:	Cuestionario de evaluación de la misión	125
Tabla 18-3:	Cuestionario de evaluación de la visión	127
Tabla 19-3:	Análisis situacional FODA.....	129
Tabla 20-3:	Matriz de correlación FO	130
Tabla 21-3:	Matriz de correlación DA	132
Tabla 22-3:	Matriz de priorización FODA.....	134
Tabla 23-3:	Matriz de perfil estratégico interno	136
Tabla 24-3:	Matriz perfil estratégico externo.....	139
Tabla 25-3:	Escala de calificación del cuestionario	145
Tabla 26-3:	Cuestionario de control interno - Ambiente de control	146
Tabla 27-3:	Cuestionario de control interno - Evaluación de riesgos	149
Tabla 28-3:	Cuestionario de control interno - Actividades de control	151
Tabla 29-3:	Cuestionario de control interno - Sistemas de información.....	153
Tabla 30-3:	Cuestionario de control interno - Supervisión y monitoreo.....	154
Tabla 31-3:	Matriz de ponderación.....	156

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1-1:	Tipos de Auditoría.....	12
Figura 2-1:	Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas	17
Figura 3-1:	COSO 2013	27
Figura 4-3:	Estructura Organizacional CNT EP	82
Figura 5-3:	Estructura Organizacional CNT EP NIVEL 3	83
Figura 6-3:	Flujograma Baja de activos fijos	169
Figura 7-3:	Proceso de chatarrización de activos fijos	170

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1-2:	Estructura organizacional CNT E.P. – Riobamba.	58
Gráfico 2-2:	Plan estratégico.....	59
Gráfico 3-2:	Cumplimiento de objetivos institucionales.....	60
Gráfico 4-2:	Existencia de estrategias para alcanzar los objetivos institucionales	61
Gráfico 5-2:	Monitoreo periódico a los activos fijos	62
Gráfico 6-2:	Proceso para dar de baja un activo fijo.....	63
Gráfico 7-2:	Manuales de procedimientos y reglamento interno para la ejecución del proceso de chatarrización de activos fijos.....	64
Gráfico 8-2:	Control y seguimiento a los activos fijos fuera de uso.	65
Gráfico 9-2:	Auditorías de gestión a la CNT E.P. – Riobamba.	66
Gráfico 10-2:	Indicadores de gestión	67
Gráfico 11-2:	Aplicación de una auditoría de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos a la CNT E.P. – Riobamba.....	68

ÍNDICE DE ANEXOS

- ANEXO A:** ENCUESTA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT E.P. – RIOBAMBA
- ANEXO B:** ENTREVISTA AL JEFE FINANCIERO DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT E.P. – RIOBAMBA.
- ANEXO C:** ENTREVISTA CON EL JEFE FINANCIERO Y SOPORTE CNT E.P. - RIOBAMBA
- ANEXO D:** ACTIVOS FIJOS SUJETOS A CHATARRIZACIÓN
- ANEXO E:** CABLE SUJETO A CHATARRIZACIÓN
- ANEXO F:** ACTIVOS FIJOS SUJETOS A CHATARRIZACIÓN
- ANEXO G:** ESCALERAS SUJETAS A CHATARRIZACIÓN

RESUMEN

La chatarrización es un proceso que deben realizar las instituciones, entidades y organismos del sector público, a fin de promover las prácticas del Buen Vivir. Este proceso consiste en retirar de forma física del sistema contable de activos fijos, los bienes muebles que no se puede realizar ningún tipo de mantenimiento, que han cumplido con su vida útil y no se los puede vender, cumpliendo de esta forma con lo que estipula el artículo 67 del Reglamento General para la utilización, manejo y control de Bienes y Existencias del Sector Público. El presente trabajo de titulación se lo ejecutó con el objetivo de determinar la situación en la que se encontraba el proceso de chatarrización de activos fijos en CNT E.P. – Riobamba, en el período 2019, a través de herramientas de auditoría, que permitieron concluir con la emisión del informe final de auditoría en base a las Normas Internacionales de Auditoría y Normas legales vigentes en el Ecuador. El problema presentado, radica en la falta de baja de los activos fijos que han cumplido con su vida útil, lo que ha provocado la acumulación de activos fijos en proceso de baja, tanto de forma física, cuanto en el sistema contable. La metodología aplicada para la investigación fue el método COSO III, el cual permitió determinar las posibles falencias, irregularidades, inconsistencias y debilidades que caracterizan a la organización.

Palabras clave: <AUDITORÍA DE GESTIÓN>, <INDICADORES DE GESTIÓN>, <COSO III>, <EFICIENCIA>, <EFICACIA>, <ÉTICA>, <ECONOMÍA>, <ECOLOGÍA >



Firmado electrónicamente por:
**JHONATAN RODRIGO
PARREÑO UQUILLAS**

10-03-2022

0446-DBRA-UTP-2022

ABSTRACT

Scrapping is a process that must be carried out by institutions, entities and organizations of the public sector, in order to promote good living conditions. This process consists of physically removing from the accounting system of fixed assets, the movable property that cannot be carried out in any way, that have fulfilled their useful life and cannot be sold, thus complying with what is stipulated in article 67 from the General Regulation for the Use, Management and Control of Goods and Stocks of the Public Sector. The present study was carried out with the objective of determining the situation in which the process of scrapping fixed assets in CNT E.P.– Riobamba, in 2019, through audit tools, which allowed concluding with the issuance of the final audit report based on the International Auditing Standards and Legal Standards established in Ecuador. The problem presented lies in the lack of deregistration of fixed assets that have fulfilled their useful life, which has caused the accumulation of fixed assets in the process of deregistration, both physically and in the accounting system. The methodology applied for the investigation was the COSO III method, which allowed to determine the possible shortcomings, irregularities, inconsistencies and weaknesses that characterize the organization.

Keywords: <MANAGEMENT AUDIT>, <MANAGEMENT INDICATORS>, <COSO III>, <EFFICIENCY>, <EFFECTIVENESS>, <ETHICS>, <ECONOMY>, <ECOLOGY>

LUIS
FERNANDO
BARRIGA
FRAY



Firmado
digitalmente por
LUIS FERNANDO
BARRIGA FRAY
Fecha: 2022.03.15
12:57:49 -05'00'

INTRODUCCIÓN

La auditoría de gestión al Proceso de Chatarrización de Activos Fijos en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, período 2019, tiene la finalidad de determinar la situación en la que se encuentra el proceso de chatarrización de activos fijos en la CNT E.P. – Riobamba, a través del levantamiento de información, aplicación de técnicas, herramientas e índices de auditoría, necesarios para la ejecución de la auditoría de gestión, de tal forma que se pueda emitir un informe final de auditoría en base a las Normas Internacionales de Auditoría y Normas legales vigentes del Ecuador.

El propósito de la investigación fue determinar los niveles de uso y aplicación de los recursos, así como el grado de cumplimiento de los objetivos de este proceso, además, de contribuir con una fuente de información sobre los procesos de chatarrización de activos fijos, y de esta manera aportar con conocimientos que permitan mejorar la eficiencia, eficacia, ética, economía y ecología de tales procesos.

La presente investigación se basa en tres capítulos, que se detallan a continuación:

Capítulo I: En este capítulo se analizó el problema, el planteamiento del problema, la formulación del problema, la sistematización del problema, los objetivos, la justificación, así como también el marco teórico y conceptual.

Capítulo II: Comprendió todo lo relacionado al marco metodológico utilizado en la investigación, partiendo del enfoque de investigación, nivel de investigación, diseño de investigación, tipo de estudio, población y muestra; así como también los métodos, técnicas e instrumentos de investigación para el análisis de la información recopilada.

Capítulo III: Comprende la ejecución de la auditoría de gestión al Proceso de Chatarrización de Activos Fijos en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, período 2019, donde consta el archivo permanente y corriente de la auditoría; así como también las principales conclusiones y recomendaciones, incluida la bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

1. CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

1.1. Planteamiento del problema

La chatarrización es un proceso que deben realizar las instituciones, entidades y organismos del sector público para promover las prácticas que aseguren el Buen Vivir a través del proceso de desarrollo y mantenimiento de la infraestructura de la empresa, optimizando los espacios que ocupan estos bienes obsoletos y además salvaguardando a sus funcionarios para evitar que corran algún riesgo laboral por utilizar bienes que deben darse de baja.

Este proceso consiste en retirar de forma física del sistema de activos fijos, los bienes muebles que ya no se puede realizar ningún tipo de mantenimiento, que han cumplido con su vida útil y no se los puede vender, cumpliendo de esta forma con lo que señala el artículo 67 del Reglamento General para la utilización, manejo y control de Bienes y Existencias del Sector Público.

En la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. - Riobamba, provincia de Chimborazo el proceso de chatarrización es ejecutado actualmente por el Jefe Financiero Lcdo. Eduardo Arellano, encargado de orientar y dirigir la correcta conservación y cuidado de los bienes públicos. Este proceso se debe realizar anualmente de acuerdo al Reglamento General de Bienes del Sector Público, sin embargo, dicho proceso se lo realiza cada dos años (o menos) debido al giro de negocio y a la rotación de los inventarios; hasta el año 2016, este proceso se lo realizó con regularidad, sin embargo, desde el año 2017 hasta el 2019, se realizó un proceso de chatarrización acumulado de tres años que sigue en ejecución, por lo cual fue necesario detectar a través de una auditoría de gestión las condiciones que debían mejorarse para una mayor eficiencia, efectividad y optimización de recursos dentro de la empresa de telecomunicaciones.

Realizado un breve diagnóstico situacional, se pudo determinar una serie de problemáticas relacionadas con la falta del proceso de chatarrización de ciertos activos fijos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba y que vienen caracterizando el desarrollo de sus actividades diarias, a saber:

- En la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba no se ha dado de baja últimamente a los activos fijos que han cumplido su vida útil debido a que su asignación presupuestaria es limitada y no se los puede reemplazar con nuevas adquisiciones, lo que ha provocado que se acumulen activos en proceso de baja tanto de forma física, cuanto en el sistema contable.
- En los últimos tiempos, la chatarrización no se ha realizado de acuerdo a los períodos fijados por la Contraloría General del Estado, ya que dentro de la normativa interna de la

institución se maneja con normas que buscan que este proceso solamente se realice cuando exista una cantidad alta de activos fijos y su valoración económica en el peritaje sea representativa, lo que ha ocasionado que muchos de estos activos a pesar de haber sido depreciados completamente, sigan constando a cargo de una serie de funcionarios designados como custodios de los mismos.

- De otro lado, al no realizarse el proceso de chatarrización dentro de los periodos promedios establecidos, dichos bienes siguen constando en el sistema de activos fijos a cargo del administrador de compra a nivel nacional, sin que se encuentren asignados al custodio que lo maneja dentro de cada provincia, esto provoca que el administrador nacional sea el responsable absoluto frente a las instituciones de control por la operación, custodia y uso de tales bienes, sin que esté bajo su directo control.
- Asimismo, es evidente, que no todos los activos fijos se encuentran debidamente codificados, lo que ocasiona que el proceso de chatarrización de activos fijos se demore hasta ubicar adecuadamente los bienes objeto de baja.
- Finalmente, el proceso de chatarrización desde el año 2017 al año 2019 se encuentra todavía en ejecución, pero en compás de espera, por lo que es importante realizar una auditoría de gestión para determinar cuáles han sido los usos de tales bienes de larga duración y las causas para que este proceso no haya finalizado.

Los problemas citados anteriormente, tienen directa relación con la falta de una auditoría de gestión al proceso de chatarrización de los activos fijos, lo que permite que determinar la eficiencia de la administración al ejecutar el proceso de chatarrización y las debilidades de la empresa a través del informe de auditoría para que en un futuro la administración aplique las recomendaciones de auditoría y corrija dichos aspectos.

En este contexto, resulta de singular importancia emprender con la auditoría de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos de Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, que incluya las diferentes fases de una auditoría: planificación preliminar, planificación específica, ejecución y finalmente comunicación de resultados, última fase en cual consta la emisión del informe final de auditoría en base a los principales hallazgos con sus respectivas conclusiones y recomendaciones, sobre el uso y aplicación de los recursos bajo parámetros de eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología, documento que bien puede convertirse en una importante herramienta de gestión para que sus directivos puedan mejorar la toma de decisiones sobre los activos fijos de larga duración.

1.2. Formulación del problema

¿De qué manera la auditoría de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones E.P. Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2019, permite mejorar los procesos y la toma de decisiones institucionales?

1.3. Sistematización del problema

¿Cómo es el proceso de chatarrización de activos fijos en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. - Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2019?

¿Cuenta la empresa con indicadores o métodos que le permitan identificar el logro de objetivos institucionales a través del proceso de chatarrización de activos fijos en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones E.P. Riobamba, provincia de Chimborazo?

¿Se ha cumplido con la normativa institucional y de la Contraloría General del Estado en el proceso de chatarrización de activos fijos en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones E.P. Riobamba, provincia de Chimborazo?

¿Cuál es la situación actual respecto al proceso de chatarrización de activos fijos en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones E.P. Riobamba, provincia de Chimborazo?

1.4. Objetivos

1.4.1. *Objetivo General*

- Realizar una Auditoría de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P - Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2019, mediante la aplicación de métodos, técnicas y procedimientos de auditoría, tendiente a la determinación del uso y aplicación de los recursos bajo parámetros de eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología en la gestión administrativa.

1.4.2. *Objetivos Específicos*

- Construir el marco teórico sobre la variable objeto de estudio y su respectiva normativa, mediante la compilación de información primaria y secundaria actualizada que sirva como base científica y comprobada en la fundamentación del presente trabajo de titulación.

- Elaborar el marco metodológico a través del uso de métodos, técnicas y herramientas de investigación tendiente a la recopilación de información competente, pertinente, relevante y suficiente de tal forma que sus resultados sean los más reales y objetivos posibles.
- Evaluar el uso y aplicación de los recursos institucionales bajo parámetros de eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología en la gestión administrativa al proceso de chatarrización de activos fijos en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P - Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2019, mediante la ejecución de una auditoría de gestión.

1.5. Justificación

1.5.1. *Justificación teórica*

El presente trabajo de investigación se justifica desde la parte teórica, ya que se busca aprovechar toda la información secundaria proveniente de diferentes fuentes bibliográficas como: artículos científicos, revistas, tesis, páginas web oficiales y diferentes leyes, reglamentos y resoluciones. El mismo tendrá mayor énfasis en el Reglamento General para la utilización, manejo y control de bienes y existencias del Sector Público de la Contraloría General del Estado y la Norma de control interno para las entidades y organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos. De igual manera dentro de la empresa existen diferentes normativas institucionales como el Instructivo para la determinación y declaración de inventarios como obsoletos, inservibles o que han dejado de usarse, manuales para el tratamiento de activos fijos, entre otros similares existentes; es por ello que dichos documentos serán de gran importancia para fundamentar el presente estudio, ya que en los mismos constan las normas generales a nivel nacional, las normas específicas internas, los plazos y procedimientos para la realización del proceso de chatarrización en la empresa.

1.5.2. *Justificación metodológica*

El presente trabajo se justifica desde la parte metodológica, debido a que, para la obtención de información suficiente, relevante y objetiva, será fundamental el uso de métodos, técnicas y herramientas de investigación, tendiente a la recopilación de información competente, pertinente, relevante y suficiente, que permita la correcta ejecución de la auditoría y la determinación de resultados reales y objetivos que posteriormente ayuden a mejorar la toma de decisiones a nivel institucional.

1.5.3. Justificación práctica

Desde la parte práctica – social, el presente trabajo de investigación se justifica su emprendimiento, ya que se ejecutará la auditoría de gestión al proceso de chatarrización de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, período 2019, que permita determinar las deficiencias, inconsistencias e irregularidades que impiden la gestión eficiente del proceso de chatarrización, de tal forma que se pueda emitir recomendaciones al Departamento Financiero de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. - Riobamba para mejorar los puntos críticos y tener una correcta toma de decisiones y optimización de los recursos institucionales en el futuro.

1.6. Antecedentes de Investigación

Después de investigar trabajos de investigación con temas similares a la ejecución de una auditoría de gestión en los repositorios digitales de la Facultad de Administración de Empresas y universidades del país, se encontraron las siguientes investigaciones:

Vega, J. (2014), en su trabajo titulado: Auditoría de Gestión a la empresa de Telecomunicaciones AMDENET Cía. Ltda. ubicado en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2012, realizado en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, concluye que:

- En la empresa de telecomunicaciones Amdenet Cía. Ltda. no se ha realizado auditorías de gestión, por consecuencia ha evitado que se tenga una herramienta que ayude y sirva para la evaluación de la gestión de la empresa.
- La evaluación del sistema de control interno dentro de la empresa nos ha permitido determinar falencias, además identificar oportunidades de mejora, las mismas que constan en las conclusiones y recomendaciones, además que son de fácil adopción para salvaguardar los recursos.
- La falta de capacitación a cada uno de los empleados hace que la entidad se aleje del cumplimiento de estrategias planteadas por tal motivo no se alcance con los objetivos de la empresa.
- En la empresa no existe indicadores de gestión que contribuyan a medir el impacto de la gestión que realizan los trabajadores, evitando tener una idea clara y concreta de las actividades que realiza.
- Los trabajadores realizan sus labores sin un manual de procedimientos, esto hace que ellos lo realicen de acuerdo con su experiencia, los procedimientos son expresados de manera verbal, ocasionando confusión y dificultad en la comunicación. (p. 131).

Nogales Heredia, I. L. y Montesdeoca Berrones, A. P. (2015), en su trabajo de titulación denominado: Auditoría Operacional a los procesos de chatarrización de los bienes de larga duración en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Chimborazo, del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, realizado en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, concluye que:

- La Unidad de Activos Fijos no cuenta con la misión, visión y objetivos que son fundamentales para definir las actividades que desempeñan, además debe facilitar el cumplimiento de las normativas, reglamentos con la finalidad de mejorar la gestión institucional.
- En la Unidad de Activos Fijos no existen indicadores de gestión que permitan medir el cumplimiento de metas, manejo y desempeño de las funciones y actividades, lo que ha ocasionado no establecer procesos eficaces.
- La ejecución del Decreto Ejecutivo 1791-A en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo no se realizó de manera eficiente ya que la duración de la ejecución del proceso llevo más de un año calendario.
- Los Informes técnicos que indican el estado de los bienes poseen inconsistencias en la información pues no reflejan la realidad de los procesos de chatarrización ejecutados.
- La Junta de Remates no es la comisión encargada de designar a los servidores de control previo para la inspección de los bienes y de proporcionar un listado de los mismos donde conste el estado de cada uno de ellos.
- La ejecución del Proceso de Chatarrización no es conocida por los asistentes de apoyo de la Unidad de Activos Fijos, así como también hay un desconocimiento de las disposiciones legales vigentes y el reglamento de chatarrización. (p. 215).

Con base en las conclusiones de las investigaciones anteriores, se puede establecer la importancia de emprender con la Auditoría de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, período 2019, a fin de determinar el correcto uso y aplicación de los recursos (activos fijos) en el proceso de chatarrización a los que fueron sometidos durante el período 2019 y de esta forma establecer potenciales irregularidades, inconsistencias y deficiencias durante dicho proceso, de tal forma que sus resultados se puedan sintetizar en el informe final de auditoría, documento que sirve como una importante herramienta de gestión para que los directivos de CNT E.P. – Riobamba, puedan mejorar la toma de decisiones con respecto al proceso de chatarrización de activos fijos.

1.7. Marco teórico

1.7.1. Auditoría

1.7.1.1. Definición de Auditoría

Tapia Iturriaga, C. K. et al, (2019), con respecto a la definición de auditoría, mencionan que:

La palabra Auditoría reconoce su origen etimológico en el latín *audítio* cuyo significado es “audición”, ya que los primeros Auditores solo escuchaban los informes contables por parte de sus auditados. (...). La auditoría es revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma en que fueron planteados, que las políticas y procedimientos establecidos se han observado y respetado. Es evaluar la forma en que se administra y opera para aprovechar al máximo los recursos. (p. 23)

Vázquez Coloma (2010) citado por Tapia Iturriaga, C. K. et al, (2019), señala en su publicación que la auditoría puede definirse como:

Un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados, cuyo fin consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como establecer si dichos informes se han elaborado observando los principios establecidos para el caso. (p. 24)

Por otro lado, Cóccharo, A. M., (2017). Acerca de la definición de auditoría menciona que:

La auditoría puede conceptualizarse como una actividad profesional de evaluación independiente, destinada a determinar e informar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La auditoría debe ser realizada en forma analítica, sistemática y con un amplio sentido crítico por parte del profesional que realice el examen. Por tanto, no puede estar sometida a conflictos de intereses del examinador, quien actuará siempre con independencia para que su opinión tenga una verdadera validez ante los usuarios. (p. 13)

Con base a las definiciones anteriores, se puede concluir que la auditoría es una actividad sistemática y analítica, la cual consiste en realizar un examen exhaustivo para evaluar la actividad económica y los diferentes procesos que se desarrollan dentro de una empresa y de esta manera determinar el grado de cumplimiento de las leyes y las normativas que le son aplicables; así como establecer la razonabilidad de sus estados financieros; este examen es realizado por un profesional en auditoría, que debe tener independencia para emitir su criterio profesional sintetizado en el informe final de auditoría.

1.7.1.2. *Objetivos de la Auditoría*

Biler-Reyes, S. (2017), acerca de los objetivos de la auditoría, menciona que:

El objetivo principal de una Auditoría es la emisión de un diagnóstico sobre un sistema de información empresarial, que permita tomar decisiones sobre el mismo. Estas decisiones pueden ser de diferentes tipos respecto al área examinada y al usuario del dictamen o diagnóstico.

En la conceptualización tradicional los objetivos de la auditoría eran tres:

- Descubrir fraudes
- Descubrir errores de principio
- Descubrir errores técnicos

Pero el avance tecnológico experimentado en los últimos tiempos en los que se ha denominado la "Revolución Informática", así como el progreso experimentado por la administración de las empresas actuales y la aplicación a las mismas de la Teoría General de Sistemas, ha llevado a Porter y Burton (1983) a adicionar tres nuevos objetivos:

- Determinar si existe un sistema que proporcione datos pertinentes y fiables para la planeación y el control.
- Determinar si este sistema produce resultados, es decir, planes, presupuestos, pronósticos, estados financieros, informes de control dignos de confianza, adecuados y suficientemente inteligibles por el usuario.
- Efectuar sugerencias que permitan mejorar el control interno de la entidad. (Objetivo de la auditoría. 2015). (p.144).

En el mismo tema, Sandoval Morales, H., (2012), en referencia a los objetivos de la auditoría, señala que:

El objeto de una auditoría consiste en proporcionar los elementos técnicos que puedan ser utilizados por el auditor para obtener la información y comprobación necesaria que fundamente su opinión profesional sobre los aspectos de una entidad sujetos a un examen. Consiste en apoyar a los miembros de la organización en relación al desempeño de sus actividades, para ello la auditoría les proporciona análisis, evaluaciones, recomendaciones, asesoría y toda aquella información relacionada con todas las actividades revisadas por el auditor, la auditoría se encarga de promocionar un control efectivo o un mecanismo de prevención a un costo considerado como razonable.

El servicio de auditoría constituye un apoyo a todos los miembros de la organización, ya que durante el desempeño de su trabajo sus propios conocimientos, experiencia y formación académica y profesional, le permite estar en condición de externar opiniones, posturas y procedimientos en beneficio de la organización La auditoría deberá de

proporcionar análisis y las evaluaciones que se revisaron. La auditoría apoya a niveles directivos y gerenciales. (p.37)

Por otro lado, Durán Pinos, A., (2012), en referencia a los objetivos de la auditoría, menciona los siguientes:

- Establecer el grado de cumplimiento de los deberes y atribuciones que se hayan asignado.
- Evidenciar si las funciones se han ejecutado de manera eficiente, efectiva y económica.
- Establecer si los objetivos y metas han sido logrados.
- Verificar si la información gerencial producida es correcta y confiable.
- Comprobar si se han cumplido con las disposiciones legales aplicables.
- Promover mejoras o reformas constructivas en las operaciones, en los sistemas administrativos, financieros y control interno. (p. 9)

Con base en las definiciones anteriores se puede inferir que el objetivo de la auditoría es apoyar a los miembros de una organización en el desarrollo de sus actividades, a través de la emisión del informe de auditoría que refleja la situación en la que se encuentra la empresa, documento en el cual se da a conocer el cumplimiento o no de las normas y leyes establecidas, así como de los objetivos y metas propuestas y si la ejecución de las labores de los empleados se las realiza de manera eficiente y eficaz; como complemento el auditor establece una serie de sugerencias y recomendaciones a la empresa auditada para mejorar su sistema de control interno.

1.7.1.3. Tipos de Auditoría

Al hablar de los tipos de la auditoría, Tapia Iturriaga, C. K. et al, (2019), menciona que: “La auditoría constituye una herramienta de control y supervisión que contribuye a la creación de una cultura de la disciplina de la organización, y permite descubrir fallas en las estructuras o vulnerabilidades existentes en la organización”. (p.26)

A continuación, Tapia Iturriaga, C. K. et al, (2019) expone algunos tipos de auditoría:

Financiera, Interna, Externa, Operacional, Fiscal, Administrativa, Integral, Gubernamental, Calidad, Informática, Legalidad, Ambiental, Marketing, Forense. (p.26)

En cuanto a los tipos de auditoría, Blanco Luna, Y., (2015) menciona algunos tipos:

Auditoría de Cumplimiento, Auditoría de Actuación, Auditoría de Economía y Eficiencia, Auditoría de Programa, Auditoría Operacional, Auditoría Administrativa, Auditoría de Sistemas, Auditoría de Gestión, Auditoría de Calidad, Auditoría de Performance (desempeño), Auditoría Financiera. (p.11)

De su lado, Montilla Galvis, O. J., (2006), citado por Biler-Reyes, S. (2017), señala que:

Respecto a la clasificación de la auditoría, ésta se establece con base en los siguientes criterios: la afiliación o sector al que pertenece el auditor, la relación que media entre el cliente y el auditor respecto a su independencia mental, el objeto de estudio o situación auditada y la periodicidad con que se practiquen.

A continuación, se enuncian algunos de los diferentes tipos de auditorías, según los anteriores criterios:

1. La afiliación o sector al que pertenece el auditor: Auditoría estatal, Estatal general, Estatal fiscal, De obra pública, De resultado de programas, Presupuestaria, Independiente o privada
 2. La relación que media entre el cliente y el auditor respecto a su independencia mental: Auditoría externa, Interna
 3. El objeto de estudio: Auditoría financiera contable, De control interno, De cumplimiento o legalidad, De gestión, Tributaria privada, De contratos, Laboral, Administrativa, Operacional, Social, Ambiental, De recursos humanos, De calidad, De la información, De sistemas, De sistemas informáticos, Forense, De riesgos.
 4. La periodicidad con que se practique: Auditorías periódicas, Continuas, Esporádicas.
- (p.146)

De acuerdo con los autores citados anteriormente, todos coinciden en la clasificación de los tipos de auditoría, que se resumen en el siguiente cuadro:

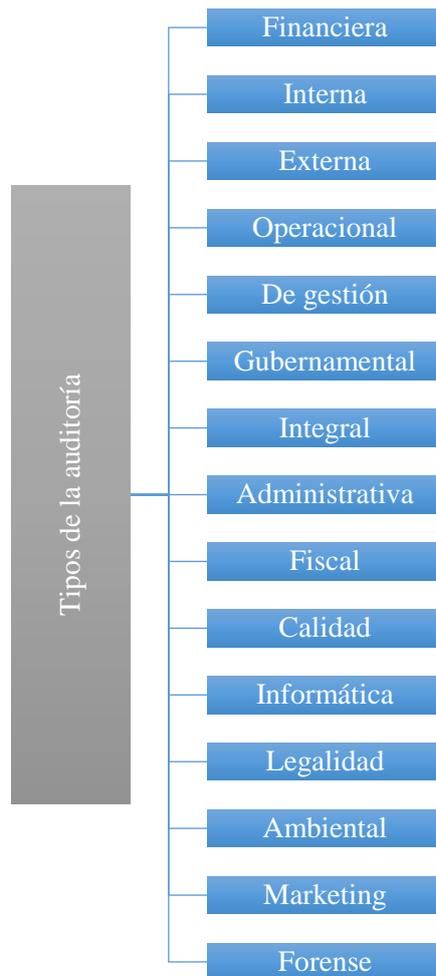


Figura 1-1: Tipos de Auditoría

Elaborado por: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).

Fuente: Tapia Iturriaga, C. K. Castillo Prieto, S. y Mendoza Nigenda, S. (2019) y Blanco Luna, Y., (2015)

1.7.2. Auditoría de Gestión

1.7.2.1. Definición de Auditoría de Gestión

Arias González, I. P., (2018), define a la auditoría de gestión, como: “La auditoría de gestión está enfocada a medir niveles de eficiencia, eficacia y economía dentro de una organización, así como a determinar las posibles deficiencias o desviaciones que afectan al desarrollo normal de las actividades empresariales u organizacionales”. (p.1)

En el mismo tema, ISOTools, (2017), manifiesta que:

La auditoría de gestión es el examen que se realiza a una organización con el propósito de evaluar el grado de eficiencia y eficacia con que se manejan los recursos disponibles y se logran los objetivos previstos por el ente. (p.1)

De su lado, Armas García, R. D., (2008), en referencia a la definición de auditoría de gestión, señala que:

Es la revisión sistemática de las actividades de una organización o de un segmento de ella en relación con objetivos específicos. Tal revisión tiene tres propósitos esenciales: estimar el funcionamiento, identificar oportunidades de perfeccionamiento y desarrollar recomendaciones de mejoras o fomentar acciones. Dicho en otras palabras, es un proceso para examinar y evaluar las actividades realizadas, en una entidad, programa, proyecto u operación, con el fin de determinar su grado de eficiencia, eficacia y economía, y por medio de las recomendaciones que al efecto se formulen, promover la correcta administración del patrimonio público o privado. (p.7)

Los autores anteriormente citados concuerdan en que la auditoría de gestión es un examen especial que se realiza dentro de una organización para medir los niveles de eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología, cuya finalidad es determinar las posibles deficiencias e inconsistencias que afectan al cumplimiento de los objetivos empresariales.

1.7.2.2. *Objetivos de la Auditoría de Gestión*

Charco Ochog, D., (2019), acerca de los objetivos de la auditoría de gestión, menciona que:

Los objetivos de la Auditoría de Gestión buscan verificar la existencia de políticas, planes, programas, objetivos y metas coherentes y su correcto cumplimiento, además de determinar la efectividad con que los programas y planes impactan en el cliente o usuario y verificar la aplicación de controles para asegurar el uso de los recursos, como el cumplimiento eficaz de las actividades. (pp. 10-11)

Al referirse a los objetivos de la auditoría de gestión, Arias González, I. P., (2018), señala que:

Al ser la auditoría de gestión la encargada de emitir y formular una opinión sobre aspectos administrativos, gerenciales y operativos con un enfoque de efectividad y eficiencia en el uso de recursos, dentro de sus principales objetivos se destaca:

- Identificar las áreas de reducción de costos, mejoramiento de métodos operativos, e incrementar la rentabilidad con el propósito de apoyo a las necesidades examinadas.
- Determinar si la actividad objeto de la auditoría pueden operar con eficiencia, eficacia y economía.
- Establecer el nivel de cumplimiento que la organización y sus integrantes cumplen con las actividades asignadas a los mismos.
- Determinar el nivel de control y evaluación de calidad no solamente de los procesos realizados sino también de los funcionarios de la organización. (p.4)

De su lado, Blanco, Y., (2003), establece los siguientes objetivos de la auditoría de gestión:

- Determinar lo adecuado de la organización de la entidad.
- Comprobar la existencia de objetivos y planes coherentes y realistas.
- Identificar la existencia de políticas adecuadas y el cumplimiento de las mismas.

- Comprobar la confiabilidad de la información.
- Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia de los mismos.
- Comprobar la utilización adecuada de los recursos. (p.403)

De acuerdo con los autores citados anteriormente, se puede concluir que los objetivos de la auditoría permiten:

- Identificar el grado de eficiencia, eficacia y economía con el que se maneja una organización.
- Determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos empresariales.
- Establecer el nivel de cumplimiento de las actividades realizadas por los funcionarios de una empresa.
- Determinar el nivel de control y evaluar la calidad de los procesos realizados dentro de una organización; y,
- Comprobar la utilización adecuada de los recursos.

1.7.2.3. Importancia de la Auditoría de Gestión

Vásquez Giler, M. & Pinargote Vásquez, N., (2018), acerca de la importancia de la auditoría de gestión, señalan que:

La auditoría de gestión es de gran importancia porque permite en forma minuciosa determinar claramente si los procesos responden en calidad, permitiendo orientar a la empresa hacia sistemas de calidad con la aplicación de esta auditoría, además de considerarla como una herramienta de mejora continua. (p. 26)

Por su parte, Escalante & Hulett (2010), citados por Ramírez Villafuerte & Burgos Burgos, (2016), mencionan que:

La importancia de la auditoría de gestión radica en efectuar un estudio minucioso de la entidad auditable, con el propósito de establecer la naturaleza, oportunidad y alcance que adquirirán los procedimientos, políticas y estrategias que se desarrollan en las actividades cotidianas. (p. 26)

Por su lado, Arriaga Ramírez, J. (2014), citado por Biler-Reyes, S. (2017), destaca la importancia de la auditoría de gestión, como:

La auditoría de gestión ayudará a la dirección de la empresa a lograr la administración más eficaz. Permitirá descubrir deficiencias y aspectos a mejorar en los procesos para conseguir la rentabilidad y el crecimiento empresarial. La auditoría de gestión permitirá conocer el nivel real de la administración y situación de la empresa; una herramienta, que a la postre ayudará a asesorar a la gerencia y nos guiará en la adaptación necesaria hacia las metas que surjan en un contexto cambiante. (p. 147)

De acuerdo con las definiciones antes citadas, la importancia de la auditoría de gestión radica en determinar si los procesos realizados dentro de una organización se cumplen o no de acuerdo con las políticas, leyes y criterios de calidad, diagnóstico que puede servir como una importante herramienta de gestión para la toma de decisiones y la mejora continua.

1.7.2.4. Características de la Auditoría de Gestión

Arias González, I. P., (2018) , acerca de las características de la auditoría de gestión, establece:

Toda auditoría de gestión debe ser:

- **Permanente:** la auditoría de gestión debe ser continua en el tiempo, contribuyendo de manera eficiente y oportuna a identificar, analizar, evaluar, tratar, comunicar, y monitorear los riesgos del prestador.
- **Estratégica:** enfocada en aspectos que señalen la resolución y otros criterios relevantes de la organización que se identifiquen en el desarrollo de la auditoría.
- **Objetiva:** en el desarrollo de la auditoría se debe asegurar que los hallazgos y conclusiones se fundamenten en evidencia verificable.
- **Confiable:** toda la información presentada y reportada en el examen de auditoría debe ser veraz y exacta con el propósito de minimizar el nivel de riesgo.
- **Diligente:** los requerimientos del órgano de control deben ser atendidos con diligencia y oportunidad.
- **Efectiva:** la auditoría de gestión debe emitir recomendaciones a las conclusiones de las acciones tanto correctivas, preventivas y de mejora a ser aplicadas respecto a las situaciones detectadas. (p.3)

Con base en los autores citados anteriormente, se puede concluir que la auditoría de gestión debe ser:

- Estratégica, debido a que se enfoca en áreas relevantes de la organización.
- Objetiva, ya que sus hallazgos deben estar debidamente fundamentados con evidencia.
- Confiable, toda la información presentada en la auditoría debe ser veraz.
- Efectiva, debido a que las conclusiones y recomendaciones de auditoría deben aportar a la toma de acciones preventivas y correctivas con base en las inconsistencias encontradas.

1.7.3. Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS)

Vara Rojas, R. (2017), al referirse a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, establece:

Las NAGAS tienen su origen en los Boletines (Statement on Auditing Estándar – SAS), emitidos en 1948 por el Comité de Auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos de los Estados Unidos de Norteamérica (AICPA), constituyéndose en los principios y requisitos que deben observar necesariamente los auditores en el desempeño de sus labores durante todo el proceso de auditoría, cuyo cumplimiento garantizará su trabajo profesional, su opinión técnica y las conclusiones a las que arribará, a la vez que reducirá el riesgo de auditoría. (p.1)

Por su parte, Moreno Montaña, E., (2009), en referencia a las NAGAS, señala que:

Los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

Origen:

Las NAGAS, tiene su origen en los Boletines (Statement on Auditing Estándar – SAS) emitidos por el Comité de Auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos de los Estados Unidos de Norteamérica en el año 1948. (p.1)

En el contexto anterior, se puede inferir que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS), tienen su origen en los Boletines (Statement on Auditing Estándar – SAS) emitidos por el Comité de Auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos de los Estados Unidos de Norteamérica en el año 1948 y consisten en una serie de principios a los que el auditor debe acogerse para el desempeño de su labor y así garantizar su trabajo profesional.

1.7.3.1. Clasificación de las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS)

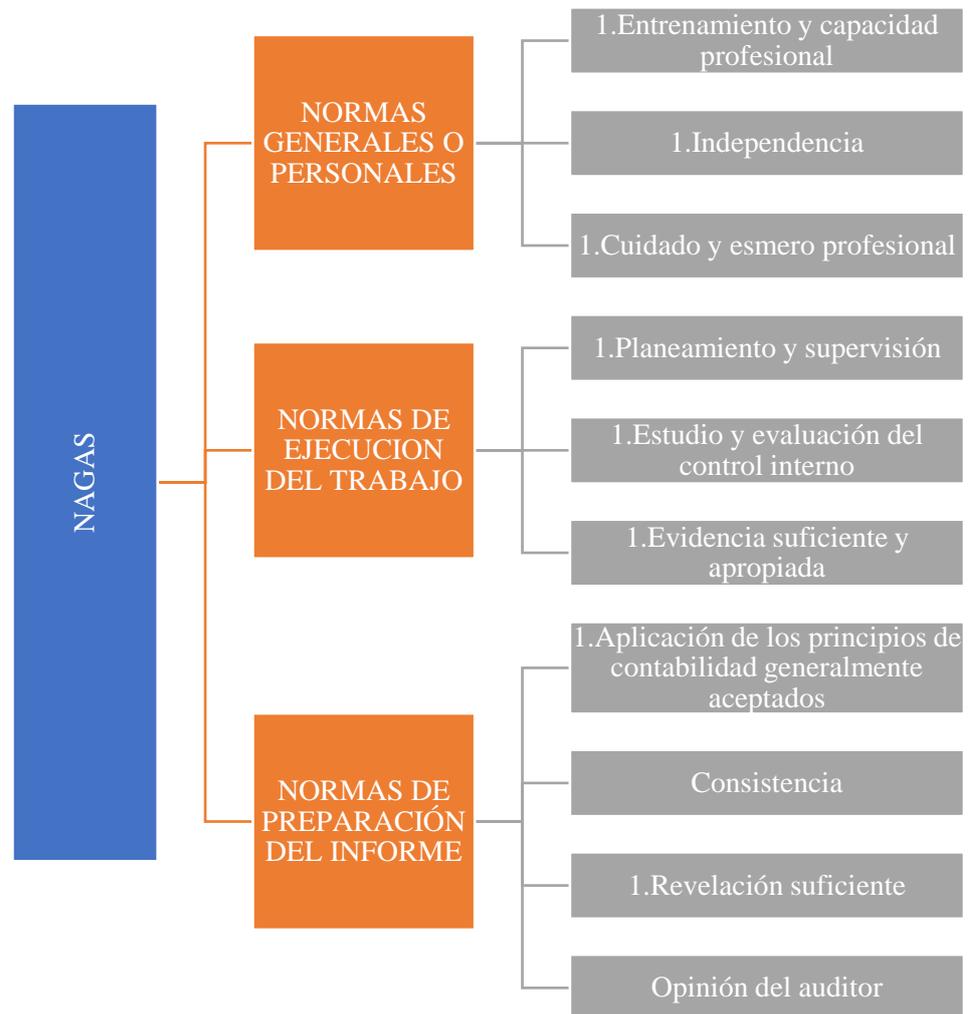


Figura 2-1: Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas

Elaborado por: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).

Fuente: Vara Rojas, R. (2017)

1.7.4. Elementos de la Auditoría de Gestión, las 5 “E”

Mayorga Díaz, M., Herrera Lemus, K. & Ruso Armada, A. (2016), en referencia a las 5 “E’s”, menciona que:

La auditoría de gestión es un concepto que viabiliza la intención de evaluar la gestión tanto autores como Maldonado (2011), De Armas (2008) y la Contraloría General del Estado Ecuatoriano (2001), la consideran como un examen sistémico que analiza la eficiencia, efectividad, economía, ética y ecología, con la finalidad de estimar el funcionamiento, identificar oportunidades de perfeccionamiento y desarrollar recomendaciones de mejoras o fomentar acciones; por lo tanto, este tipo de auditoría se considera como positiva. (p. 21)

Por su lado, Maldonado, M., (2011), acerca de a las 5 “E’s”, señala que:

Economía: Por economía se entiende los términos y condiciones bajo las cuales la administración debería adquirir los insumos del proceso productivo (recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos). Economía significa obtener la cantidad y calidad justa de los recursos, en el tiempo, lugar y costo justo.

Eficiencia: Se refiere a la relación entre los insumos (recursos) consumidos y los productos obtenidos. La medida de eficacia compara la relación “insumo/producto” con un estándar preestablecido. La eficiencia aumenta a medida que se produce un mayor número de unidades de producto para una unidad dada de insumo.

Eficacia: La eficacia es el grado en que son alcanzados, en forma continua, los objetivos de los programas y los efectos esperados de una entidad. Otros conceptos relacionados son eficacia operacional y eficacia organizacional.

Ética: Etimológicamente hablando, ética es un conjunto de principios y normas morales que regulan las actividades humanas. Un buen marco ético gubernamental está fundamentado en el principio de que el servicio público es un cargo o responsabilidad pública; suministra alguna confianza de que las decisiones se toman imparcial y objetivamente y en el interés del público.

Ecología: La tendencia a proteger el ambiente es un asunto que está en la agenda de todos los días. Fenómenos como la globalización, la han puesto sobre el tapete. De esta forma, especialmente en aquellas entidades que desarrollan proyectos de inversión que potencialmente afectan el medio ambiente, los auditores deben tener en cuenta este factor, lo cual en muchas ocasiones se vuelven un fin en sí mismo dentro de la auditoría e incluso merecen un tratamiento metodológico especializado. (pp. 25-28)

Por lo anterior, se puede concluir que los elementos de la auditoría de gestión conocidos como las 5 “E’s” son la eficiencia, eficacia, ética, ecología y economía, los cuales permiten medir los niveles de funcionamiento de una empresa, así como sus oportunidades y debilidades para tomar medidas de acción correctivas.

1.7.4.1. Eficacia

Redondo Duran, R., Llopart Perez, X., & Duran Juve, D., (1996), acerca de la eficacia, menciona:

La eficacia de una organización se mide por el grado de cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas de actuación de la misma, es decir, comparando los resultados realmente obtenidos con los resultados previstos y, por tanto, existe eficacia cuando una determinada actividad o servicio obtiene los resultados esperados, independientemente de los recursos que hayan sido utilizados para ello, por tanto, se trata de la comparación de unos outputs con otros outputs.

La evaluación de la eficacia requiere siempre la existencia de objetivos claros, concretos y definidos, pudiéndose realizar la medición del nivel de eficacia sobre los hechos y sobre los resultados. Esta evaluación nos permite:

- a) Conocer si los programas cumplimentados han conseguido los fines propuestos.
- b) Facilitar información para decidir si un programa debe ser continuado, modificado o suspendido -controles de eficacia realizados durante el desarrollo del programa, medición en su caso, de los outputs intermedios-.
- c) Suministrar bases empíricas para la evaluación de futuros programas.
- d) Descubrir la posible existencia de soluciones alternativas con mayor eficacia.
- e) Fomentar el establecimiento por parte de la alta dirección de la empresa de sus propios controles internos de gestión. (p. 4)

De su lado, Maldonado, M., (2011), señala que: “La eficacia o efectividad consiste en lograr o alcanzar los objetivos propuestos, las metas programadas o los resultados deseados.” (p. 133)

Por su lado, Calvo Rojas, J., Pelegrín Mesa, A. y Gil Basulto, M., (2018), acerca de la eficacia, mencionan que: “los criterios coinciden en que la eficacia se mide por el logro de los objetivos.” (p. 106)

Con base en las definiciones anteriores, se puede concluir que la eficacia se mide por el logro de los objetivos planteados.

1.7.4.2. Eficiencia

Redondo Duran, R., Llopart Perez, X., & Duran Juve, D., (1996), al hablar de la eficiencia, señalan:

La eficiencia se mide por la relación entre los bienes adquiridos o producidos o los servicios prestados por un lado (outputs) y los recursos utilizados por otro (inputs), es decir, se mide por la comparación de unos inputs con unos outputs.

La evaluación de los niveles de eficiencia requiere la existencia de una determinada información y de una organización suficientemente preparada. Para valorar tanto los inputs como los outputs, éstos deben estar claramente definidos.

Dicha evaluación puede ser realizada en términos cuantitativos o cualitativos, y nos permite conocer:

- a) El rendimiento del servicio prestado o del bien adquirido o vendido, en relación con su coste.
- b) La comparación de dicho rendimiento con una norma establecida previamente.
- c) Las recomendaciones para mejorar los rendimientos estudiados, y en su caso, las críticas de los obtenidos. (pp.4-5)

En el mismo tema, Maldonado, M., (2011), al hablar de la eficiencia, concluye que: “Se refiere al óptimo aprovechamiento de los recursos para el logro de objetivos, considerando la calidad y el

tiempo asignado; se obtiene comparando el monto de recursos consumidos frente a bienes o servicios producidos; es la medición del desempeño.” (p. 133)

Por su lado, Calvo Rojas, J., Pelegrín Mesa, A. y Gil Basulto, M., (2018), mencionan que la eficiencia es:

La necesidad de hacer las cosas correctamente haciendo énfasis en la utilización de los recursos de forma adecuada, establecen la relación de los recursos suministrados y los resultados recibidos; así como la capacidad de actuación del sujeto económico en la medición de los gastos y efectos medidos como resultados. (p. 105)

Con base en los autores citados anteriormente, se puede inferir que la eficiencia es el logro de los objetivos planteados con la mínima utilización de los recursos.

1.7.4.3. Economía

Acerca de la economía, Redondo Duran, R., Llopart Perez, X., & Duran Juve, D., (1996), establecen que:

La economía mide las condiciones en que una determinada empresa adquiere los recursos financieros, humanos y materiales. Para que una operación sea económica, la adquisición de recursos debe hacerse en tiempo oportuno y a un coste lo más bajo posible, en cantidad apropiada y en calidad aceptable, la economía se produce cuando se adquieren los recursos apropiados al más bajo coste posible, por tanto se trata de comparar unos inputs con otros inputs, teniendo en cuenta los factores de calidad, cantidad y precio. (p. 5)

Maldonado, M., (2011), al hablar de economía, señala que:

Consiste en reducir al mínimo el costo de los recursos utilizados para realizar un sistema, un programa, un proyecto, un proceso o una actividad, con la calidad requerida; mide si los resultados se están obteniendo a los costos más bajos posibles o planificados; se determina, comparando el costo real de las actividades realizadas frente al costo establecido presupuestariamente. (p. 133)

Por su lado, Durán, A. (2012), menciona que: “la economía es la obtención de recursos de manera idónea y oportuna, y su utilización es de acuerdo a lo presupuestado” (p. 45)

Por lo anterior, se puede concluir que la economía consiste en la obtención y utilización de recursos de manera oportuna y al mayor bajo costo posible, mide si los resultados se obtienen a un valor menor a los presupuestado.

1.7.4.4. Ecología

Rea Toasa, N. & Robalino Marín, A., (2011), en referencia a la ecología, señalan que: “Son las condiciones, operaciones y prácticas relativas de los requisitos ambientales y su impacto, que deben ser reconocidos y evaluados en una gestión de un proyecto”. (p. 32)

Por su parte, Maldonado, M., (2011), establece que la ecología es:

La tendencia a proteger el ambiente es un asunto que está en la agenda de todos los días. Fenómenos como la globalización, la han puesto de tapete. De hecho, en la mayoría de los países sus gobiernos promulgan cada vez más leyes y reglamentos con medidas estrictas y disciplinarias en busca de la protección y preservación de los ecosistemas. (p. 134)

Por otro lado, Durán, A. (2012), menciona que la ecología es la: “aplicación de normas y requisitos básicos que detengan el impacto ambiental.” (p. 46)

De acuerdo con los autores citados anteriormente, se puede concluir que la ecología se refiere a las condiciones y requisitos ambientales que deben ser evaluados en un proyecto en base a la normativa vigente en materia de impacto ambiental.

1.7.4.5. *Ética*

Rea Toasa, N. & Robalino Marín, A., (2011), en referencia a la ética, mencionan que:

Es un elemento básico de la Gestión Institucional, expresada en la moral y conducta individual y grupal, de los funcionarios y empleados de una entidad, basada en sus deberes, en su código de ética, las leyes, en las normas constitucionales, legales y vigentes de una sociedad. (p. 32)

Por su parte, Maldonado, M., (2011), en referencia a la ética, señala que: “Etimológicamente hablando, ética es un conjunto de principios y normas morales que regulan las actividades humanas.” (p. 134)

De su lado, Durán, A. (2012), menciona que: “la ética está relacionada con la moral, disciplina y un sistema de conducta.” (p. 46)

En el contexto anterior, se puede concluir que la ética es un conjunto de principios que se relacionan con la moral y la conducta individual.

1.7.5. *Fases de la Auditoría de Gestión*

Arias González, I. P., (2018), al hablar de las fases de la auditoría de gestión, establece que:

Cualquier examen de auditoría, debe cumplir y seguir un proceso, mismo que inicia por la planificación, continuando con la ejecución, presentación del informe y seguimiento posterior.

- Fase de planificación: esta fase permite orientar la conducción del examen de auditoría a ejecutarse, existen dos tipos de planificaciones: planificación preliminar (obtener información general sobre la organización) y planificación específica (busca evaluar el control interno de la organización).
- Fase de ejecución: en esta fase se aplican todos los procedimientos y técnicas de auditoría que permiten encontrar hallazgos sustentados con evidencia.

- Fase de comunicación de resultados: se traduce en el informe de auditoría como una opinión formal resultante del examen de auditoría interna o externa realizada a una entidad o a un área de dicha entidad.
- Fase de seguimiento: se verifica que las recomendaciones emitidas en el informe de auditoría sean cumplidas de manera adecuada y oportuna, con miras a alcanzar los objetivos planificados para conseguir eficiencia, eficacia y economía en los procesos realizados por la organización. (p.4)

Por su lado según la Academia Mexicana de Auditoría Integral citado por Maldonado, M., (2011), las fases de Auditoría “, se clasifica en 5 fases con sus respectivas subfases:

Fase I. Análisis general y diagnóstico que comprende evaluación preliminar, plan de trabajo, ejecución y diagnóstico.

Fase II. Planeación estratégica con determinación de objetivos, elaboración del programa, determinación de recursos y seguimiento del programa.

Fase III. Ejecución, que contempla obtención de evidencias, técnicas y recursos y finalmente coordinación y supervisión.

Fase IV. Informe de resultados que contempla observaciones y oportunidades de mejora, estructura, contenido y presentación; discusión con el cliente y definición de compromisos e informe ejecutivo.

Fase V. Diseño, implementación y evaluación con sus respectivas subfases: diseño, implementación y evaluación. Nota. - Esta fase de la Academia se toma para la propuesta ecléctica bajo el nombre de monitoreo estratégico para empatar con el concepto de supervisión a que hace mención el informe COSO y por la estrategia que deben definir el auditor y la administración para lograr la implementación efectiva de las recomendaciones, a través de un líder y un equipo propuesto para este fin. (p. 42)

Los autores anteriormente citados mencionan que las fases de la auditoría de gestión son 5:

Fase I Planificación Preliminar: consiste en obtener información general de la empresa para tener un conocimiento preliminar.

Fase II Planificación Específica: consiste en determinar los objetivos y realizar de la planificación de la auditoría.

Fase III Ejecución: consiste en el desarrollo del programa de auditoría; en esta fase se aplican los procedimientos y técnicas de auditoría que permitirán encontrar hallazgos.

Fase IV Comunicación de resultados: consiste en el informe final de la auditoría donde constan la opinión del auditor acerca del examen realizado, además todas las conclusiones y recomendaciones.

Fase V Seguimiento: consiste en verificar que las recomendaciones emitidas en el informe hayan sido cumplidas.

1.7.5.1. FASE I: Planificación Preliminar

Al hablar de la fase de planificación preliminar Cubero Abril, T., (2019), menciona que:

Esta fase tiene por objeto ubicar a la empresa en su realidad presente y sus proyecciones futuras. Se trata de obtener un conocimiento y comprensión de los factores internos de la organización, tales como sistemas administrativos y de operación, programas, proyectos o actividades que deberán auditarse, su organización, las principales características del entorno próximo en el que se desenvuelve, sus fuerzas, sus actividades principales y de resultado clave. Esto nos permitirá una adecuada planificación, ejecución y desarrollo de la auditoría, en un tiempo y a un costo razonable. (p. 141)

Refiriéndose al mismo tema, Vásquez Giler, M. & Pinargote Vásquez, N., (2018), mencionan que: “la fase de planificación preliminar es la etapa en la que se lleva a cabo la visita de observación de la entidad o visita inicial; revisión de archivos, papeles de trabajos y la evaluación del control interno” (p. 31)

La Contraloría General del Estado del Ecuador (2001), en su Manual para Auditoría de Gestión, menciona que: “Consiste en obtener un conocimiento integral del objeto de la entidad, dando mayor énfasis a su actividad principal; esto permitirá una adecuada planificación, ejecución y consecución de resultados de auditoría a un costo y tiempo razonables”. (p. 129)

De acuerdo con los autores citados anteriormente, se puede inferir que la fase de planificación preliminar consiste en obtener información general de la empresa, conocer su actividad económica, legislación, políticas y objetivos, como fase previa para continuar con las demás etapas de la auditoría.

1.7.5.2. FASE II: Planificación Específica

Al hablar de la fase de planificación específica Cubero Abril, T., (2019), menciona que:

La planificación específica se centra en cada componente y subcomponente en particular, concentrando los esfuerzos de auditoría en las áreas y procesos con riesgo alto y que, por lo tanto, podría afectar de manera significativa el logro de los objetivos organizacionales. Con esta fase se pretende diseñar la estrategia que se va a utilizar en la fase de ejecución de la auditoría, según la información obtenida en la fase de planificación preliminar. Su propósito principal es evaluar el control interno por componente (considerando subcomponentes, áreas, actividades, procesos, cuentas, etc.); valorar y calificar los riesgos de la auditoría y formular los programas de la misma, con procedimientos seleccionados y a la medida, que serán empleados en cada componente y subcomponente en la fase de ejecución. (p. 159)

A criterio de Vásquez Giler, M. & Pinargote Vásquez, N., (2018), la fase de planificación específica consiste: “en este lapso se elabora el plan y el programa de auditoría, determinando aspectos como requisitos aplicables, personal interviniente, recursos a emplear y tiempo estimado de realización de auditoría” (p. 31)

La Contraloría General del Estado del Ecuador (2001), acerca de la planificación específica, menciona que:

Consiste en orientar la revisión hacia los objetivos establecidos para los cuales debe establecerse los pasos a seguir en la presente y siguientes fases y las actividades a desarrollar. La planificación debe contener la precisión de los objetivos específicos y el alcance del trabajo por desarrollar considerando entre otros elementos, los parámetros e indicadores de gestión de la entidad; la revisión debe estar fundamentada en programas detallados para los componentes determinados, los procedimientos de auditoría, los responsable, y las fecha de ejecución del examen; también debe preverse la determinación de recursos necesarios tanto en número como en calidad del equipo de trabajo que será utilizado en el desarrollo de la revisión, con especial énfasis en el presupuesto de tiempo y costos estimados; finalmente, los resultados de la auditoría esperados, conociendo de la fuerza y debilidades y de la oportunidades de mejora de la Entidad, cuantificando en lo posible los ahorros y logros esperados.

Para esta fase también se harán constar, casos prácticos y experiencias cumplidas, en el ejercicio de auditorías de gestión de carácter piloto. (p. 153)

Con base en las definiciones establecidas anteriormente, la fase de planificación específica de la auditoría busca evaluar el control interno de la organización y debe contener los objetivos y el alcance de la auditoría, aparte de los procedimientos de auditoría a ser aplicados a cada componente de la fase de ejecución.

1.7.5.2.1. Control interno

De acuerdo con lo mencionado por la Federación Internacional de Contadores, (2019), en la NIA 315 Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno acerca del control interno menciona que es:

El proceso diseñado, implementado y mantenido por los responsables del gobierno de la entidad, la dirección y otro personal, con la finalidad de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos de la entidad relativos a la fiabilidad de la información financiera, la eficacia y eficiencia de las operaciones, así como sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. El término **controles** se refiere a cualquier aspecto relativo a uno o más componentes del control interno. (p.2)

Por su lado, Tapia Iturriaga, C. K. et al. (2019), al hablar del control interno, mencionan que:

El control interno se define como un proceso efectuado por el Consejo de Administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías:

- Eficacia y eficiencia de las operaciones.
- Confiabilidad de la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y normas aplicables. (pp. 59-60)

Finalmente, Estupiñan R., (2015), define al control interno, como:

Un proceso, efectuado por el Consejo de Administración, la Dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado para proporcionar una razonable seguridad con miras a la realización de objetivos en las siguientes categorías: efectividad y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y el acatamiento de las leyes y regulaciones aplicables. (p. 33)

En el contexto anterior, se puede concluir que el control interno es un proceso diseñado e implementado por la administración o dirección de una empresa u organización, para proporcionar un grado de seguridad razonable en la información financiera generada, así como en las operaciones que se realizan dentro de la entidad y en el cumplimiento de las leyes que le son inherentes.

1.7.5.2.2. Componentes del control interno COSO III

La Asociación Española para la Calidad, (2019), refiriéndose a los componentes del control interno COSO III, señala que:

COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway) es una Comisión voluntaria constituida por representantes de cinco organizaciones del sector privado en EE. UU., para proporcionar liderazgo intelectual frente a tres temas interrelacionados: la gestión del riesgo empresarial (ERM), el control interno, y la disuasión del fraude. Las organizaciones son:

- La Asociación Americana de Contabilidad (AAA)
- El Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA)
- Ejecutivos de Finanzas Internacional (FEI), el Instituto de Auditores Internos (IIA)
- La Asociación Nacional de Contadores (ahora el Instituto de Contadores Administrativos [AMI]).

Desde su fundación en 1985 en EE. UU., promovida por las malas prácticas empresariales y los años de crisis anteriores, COSO estudia los factores que pueden dar lugar a

información financiera fraudulenta y elabora textos y recomendaciones para todo tipo de organizaciones y entidades reguladoras como el SEC (Agencia Federal de Supervisión de Mercados Financieros) y otros. Recuperado de: <https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/coso>

Actualicese, (2020), acerca de los componentes del control interno, menciona que:

El informe COSO es una metodología para la implementación y la gestión de un sistema de control interno. Con base en el COSO, las entidades pueden diseñar sus propios sistemas de control interno, mediante la identificación de los riesgos que afectan el cumplimiento de los objetivos del control interno, la implementación de medidas para afrontar esos riesgos y la evaluación del cumplimiento de esas medidas.

El COSO consta de 5 componentes, los cuales, a su vez, están asociados a 17 principios que representan los conceptos fundamentales de un sistema de control interno efectivo.

Recuperado de: <https://actualicese.com/componentes-y-principios-del-informe-coso/>

Por su lado, González Martínez, R., (2018), en referencia al método COSO III, advierte que:

Teniendo en cuenta los grandes cambios que han tenido la industria y los avances tecnológicos, el Comité lanzó en mayo de 2013 una versión actualizada que permitirá que las empresas desarrollen y mantengan efectiva y eficientemente sistemas de control interno que ayuden en el proceso de adaptación a los cambios, cumplimiento de los objetivos de la empresa, mitigación de los riesgos a un nivel aceptable, y apoyo a la toma de decisiones y al gobierno.

Este modelo presentado por COSO ha enfocado la atención hacia el mejoramiento del control interno y del gobierno corporativo, y responde a la presión pública para un mejor manejo de los recursos públicos o privados en cualquier tipo de organización, como consecuencia de los numerosos escándalos, la crisis financiera y los fraudes presentados.

(p. 2)

Componentes y principios del COSO III

González Martínez, R., (2018), en referencia a los componentes y principios del COSO III, señala que:

El sistema de control interno está dividido en cinco componentes integrados que se relacionan con los objetivos de la empresa: **entorno de control, evaluación de los riesgos, actividades de control, sistemas de información y comunicación, y actividades de monitoreo y supervisión.**



Figura 3-1: COSO 2013
 Elaborado por: González Martínez, R., (2018).
 Fuente: Qualpro Consulting, S. C., (2018)

1. Entorno de control

Es el ambiente donde se desarrollan todas las actividades organizacionales bajo la gestión de la administración.

El entorno de control es influenciado por factores tanto internos como externos, tales como la historia de la entidad, los valores, el mercado, y el ambiente competitivo y regulatorio. Comprende las normas, procesos y estructuras que constituyen la base para desarrollar el control interno de la organización.

Este componente crea la disciplina que apoya la evaluación del riesgo para el cumplimiento de los objetivos de la entidad, el rendimiento de las actividades de control, uso de la información y sistemas de comunicación, y conducción de actividades de supervisión.

Para lograr un entorno de control apropiado deben tenerse en cuenta aspectos como la estructura organizacional, la división del trabajo y asignación de responsabilidades, el estilo de gerencia y el compromiso.

2. Evaluación de riesgos

Este componente identifica los posibles riesgos asociados con el logro de los objetivos de la organización. Toda organización debe hacer frente a una serie de riesgos de origen tanto interno como externo, que deben ser evaluados.

3. Actividades de control

En el diseño organizacional deben establecerse las políticas y procedimientos que ayuden a que las normas de la organización se ejecuten con una seguridad razonable para enfrentar de forma eficaz los riesgos.

Las actividades de control se definen como las acciones establecidas a través de las políticas y procedimientos que contribuyen a garantizar que se lleven a cabo las instrucciones de la dirección para mitigar los riesgos con impacto potencial en los objetivos.

Las actividades de control se ejecutan en todos los niveles de la entidad, en las diferentes etapas de los procesos de negocio y en el entorno tecnológico, y sirven como mecanismos para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

4. Información y comunicación

El personal debe no solo captar una información sino también intercambiarla para desarrollar, gestionar y controlar sus operaciones. Por lo tanto, este componente hace referencia a la forma en que las áreas operativas, administrativas y financieras de la organización identifican, capturan e intercambian información.

La información es necesaria para que la entidad lleve a cabo las responsabilidades de control interno que apoyan el cumplimiento de los objetivos.

5. Supervisión del sistema de control – Monitoreo

Todo el proceso ha de ser monitoreado con el fin de incorporar el concepto de mejoramiento continuo; así mismo, el Sistema de Control Interno debe ser flexible para reaccionar ágilmente y adaptarse a las circunstancias.

Las actividades de monitoreo y supervisión deben evaluar si los componentes y principios están presentes y funcionando en la entidad.

Es importante determinar, supervisar y medir la calidad del desempeño de la estructura de control interno, teniendo en cuenta:

- Las actividades de monitoreo durante el curso ordinario de las operaciones de la entidad.
- Evaluaciones separadas.
- Condiciones reportables.
- Papel asumido por cada miembro de la organización en los niveles de control. (pp. 15-19).

PRINCIPIOS

Stephen McNally, J., (2013), menciona que los principios del método COSO III son:

AMBIENTE DE CONTROL

Principio 1 – Mostrar Actitud de Respaldo y Compromiso

Principio 2 – Ejercer la Responsabilidad de Vigilancia

Principio 3 – Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad

Principio 4 - Demostrar Compromiso con la Competencia Profesional

Principio 5 – Establecer la Estructura para el Reforzamiento de la Rendición de Cuentas

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Principio 6 – Definir Objetivos y Tolerancias al Riesgo

Principio 7 – Identificar, Analizar y Responder a los Riesgos

Principio 8 – Considerar el Riesgo de Corrupción

Principio 9 – Identificar, Analizar y Responder al Cambio

ACTIVIDADES DE CONTROL

Principio 10 – Diseñar Actividades de Control

Principio 11 – Diseñar Actividades para los Sistemas de Información

Principio 12 – Implementar Actividades de Control

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Principio 13 – Usar Información de Calidad

Principio 14 – Comunicar Internamente

Principio 15 – Comunicar Externamente

SUPERVISIÓN

Principio 16 - Realizar Actividades de Supervisión

Principio 17 – Evaluar los Problemas y Corregir las Deficiencias (p. 5)

Los autores citados anteriormente, concuerdan en que el informe COSO es una metodología para la implementación de un sistema de control interno que adopta una empresa, tendiente a la identificación de los riesgos que afectan al cumplimiento de los objetivos; su propósito es medir el nivel de cumplimiento de los objetivos, políticas y normas y consta de 5 componentes que son: entorno de control, evaluación de los riesgos, actividades de control, sistemas de información y comunicación, y actividades de monitoreo y supervisión.. Para efectos de la presente investigación se utilizará el método COSO III, con el objetivo de proporcionar un grado de seguridad razonable y resultados objetivos.

1.7.5.2.3. Riesgos de Auditoría

De acuerdo a la Contraloría General del Estado, (2011), en su Manual de normas y procedimientos en materia de auditoría, menciona que:

Para evaluar el riesgo que afectará la auditoría, se considerará:

- a. El riesgo inherente es el vinculado con los aspectos propios de la actividad del objeto a evaluar.

Para determinar la posibilidad de existencia de un riesgo inherente, se tomará en cuenta lo siguiente:

- Procesos medulares del objeto evaluado, así como la naturaleza de las operaciones que realiza.
- Recomendaciones formuladas en auditorías anteriores.
- Naturaleza de transacciones.
- Circunstancias ajenas al objeto a evaluar que bien podrían afectar su normal desenvolvimiento.

a.1. El riesgo inherente vinculado con la protección de los bienes, servicios y de la imagen pública.

- Probabilidad de ocurrencia de fraudes.
- Quejas del público.
- Criterios que se aplican para tomar decisiones.
- Factores externos que influyan en el accionar de la institución.

a.2. El riesgo inherente vinculado con un ambiente de complejidad, originado por:

- La naturaleza de las actividades.
- El alcance de la automatización.
- La dispersión geográfica.

b. El riesgo de control está referido a las deficiencias del sistema de control interno del objeto a evaluar, que pudieran incidir en los resultados de la auditoría.

Determinar la confiabilidad del sistema de control interno que tiene el objeto a evaluar respecto al funcionamiento, en cuanto a:

- Procedimientos normalizados
- Detección de errores o desvíos
- Experiencia del personal
- Sistemas de información
- Identificar cambios reiterativos en el nivel organizacional y los sistemas, atendiendo principalmente:
- Rotación de personal
- Crecimiento o reducción del personal
- Implantación de nuevos sistemas
- Alteraciones de tipo cultural

c. El riesgo de detección: está referido a la probabilidad de que el equipo de trabajo no aplique los procedimientos que permitan descubrir errores o irregularidades significativas, así como considerar la relación entre el riesgo de detección y el nivel combinado de los riesgos inherentes y de control. Por ejemplo, cuando los riesgos inherentes y de control son altos, los niveles aceptables del riesgo de detección deben ser bajos para reducir el riesgo de la auditoría a un nivel aceptablemente bajo. Por otra parte, cuando los riesgos inherentes y de control son bajos, el equipo de trabajo puede aceptar un riesgo de detección más alto y aun así reducir el riesgo de auditoría a un nivel de aceptación bajo. Para determinar la posibilidad de existencia de un riesgo de detección, se tomará en cuenta lo siguiente:

- Conocimiento previo del órgano o ente
- Claridad de los objetivos y alcances

- Aptitud y actitud del equipo
- Disponibilidad y administración de los recursos
- Contingencia en el equipo de auditor
- Conocimiento del proceso de auditoría
- Medir la complejidad de la auditoría haciendo referencia al número de personas, volumen de la documentación a examinar e impacto social del objeto a evaluar, así como la experiencia y cantidad de los que conforman el equipo de trabajo, reconociendo que a mayor complejidad mayores riesgos.
- Considerar la probabilidad de incurrir en errores, o no detectarlos, debido al tiempo utilizado en la planificación y ejecución de la auditoría. (pp. 13-15)

Refiriéndose a los riesgos de auditoría, Pallerola Comamala, J., (2013), señala que:

Se define como riesgo de auditoría todos aquellos aspectos tanto cuantitativos como cualitativos, que pueden no ser conocidos por el auditor de cuentas en el transcurso del trabajo. Todo riesgo, si no es previsible, puede no llegar a conocerse. Es por ello que el auditor de cuentas debe planificar en la revisión de sus trabajos de revisión las áreas de la empresa en la que podrían ocurrir éstos y en todo caso intentar cuantificarlos para ser comparados con el nivel de materialidad establecido. Cualquier estimación de la posible ocurrencia de un riesgo futuro debe contar siempre con un principio de prudencia y una justificación de los motivos que lo sustentan. Las compañías de seguro ya cubren la mayoría de los riesgos predecibles y conocidos, mientras que los riesgos en la auditoría van más allá de una cobertura mediante el pago de una prima. (p. 56)

De su lado, Figueroa, V. M., (2009), menciona que:

Cuando un auditor independiente emite una opinión acerca de la razonabilidad de los estados financieros de una entidad, éste siempre se enfrentará a la posibilidad de que su opinión sea inapropiada. A esta probabilidad de error se le conoce como **riesgo de auditoría**.

1. El riesgo inherente es la susceptibilidad que, por naturaleza, toda partida contable tiene de estar registrada, valuada, presentada o revelada en forma errónea. Las estimaciones y las provisiones son dos de las partidas que suelen presentar mayor riesgo inherente, en vista de que en ambos casos los montos contabilizados por una entidad se basan, fundamentalmente, en suposiciones, juicios, proyecciones, experiencia y cálculos aritméticos hechos por la administración de la entidad auditada, razón por la cual la evidencia de auditoría en estos casos es más persuasiva que conclusiva

2. **El riesgo de control** es la probabilidad de que los sistemas de control interno y control contable, diseñados e implementados por la administración de una entidad, sean incapaces de prevenir, o en su defecto de detectar y corregir, errores de importancia relativa en las cifras de sus estados financieros. Por lo anterior, resulta de sumo interés para el auditor independiente evaluar el diseño (si es adecuado) y la operación de los controles establecidos por una entidad, con el fin de poder valorar, de forma precisa, los niveles de riesgo de control a que debe hacer frente durante el desarrollo de su auditoría.
3. **El riesgo de detección** es responsabilidad directa del auditor independiente y consiste, fundamentalmente, en la posibilidad de que éste cometa errores a lo largo del desarrollo de la auditoría de los estados financieros de una entidad, los cuales lo conduzcan a emitir una opinión equivocada. Desde el punto de vista técnico, el riesgo de detección se deriva de dos factores, a saber: 1) riesgo de muestreo: es el riesgo de que transacciones o saldos que contienen representaciones erróneas de importancia relativa no sean seleccionados como parte de las muestras que el auditor independiente utiliza para el desarrollo de sus procedimientos de auditoría; y 2) riesgos no asociados con el muestreo. (pp. 10-11)

De acuerdo con los autores citados, los riesgos de auditoría son amenazas que afectan al trabajo del auditor y que deben ser tomadas en cuenta para evitar y minimizar errores en la emisión del informe final de auditoría, existiendo 3 tipos de riesgos a saber:

- **Riesgo inherente:** es el riesgo de que ocurran errores significativos en la información contable, antes de considerar la efectividad de los controles internos.
- **Riesgo de control:** riesgo de que el sistema de control interno sea incapaz de prevenir errores de importancia relativa.
- **Riesgo de detección:** es la responsabilidad del auditor la no detección de errores u omisión de estos y emita una opinión errónea.

1.7.5.3. FASE III: Ejecución

Al hablar de la fase de ejecución Cubero Abril, T., (2019), menciona que:

En la fase de ejecución, en la que el auditor desarrolla la estrategia planificada en la fase anterior, y que está condensada en el memorando de planificación y en los programas de trabajo, se debe recopilar la evidencia comprobatoria necesaria, con el objeto de que el auditor, pueda emitir un juicio sobre la gestión, referida a los criterios previamente seleccionados y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

El propósito de esta fase es poder cubrir todos los riesgos y lograr los objetivos, identificando los pasos y métodos requeridos para llevar a cabo la auditoría. Se deben

incluir los recursos técnicos, humanos y financieros necesarios para llevar a cabo este proceso.

Podemos decir que en esta etapa es donde propiamente se ejecuta la auditoría de gestión, ya que en esta instancia aparecen los hallazgos y se obtiene toda la evidencia suficiente, competente y relevante, basada en los procedimientos definidos en cada programa; evidencia que sustenta las conclusiones y recomendaciones del informe. (p. 178)

Por su lado, Vásquez Giler, M. & Pinargote Vásquez, N., (2018), acerca de la fase de ejecución mencionan que: “en esta fase se desarrollan las actividades programadas en el plan y programa de auditoría previamente desarrolladas en la fase anterior, exponiendo en los papeles de trabajo pertinentes las No Conformidades detectadas y demás evidencias que sustentan el proceso” (p. 31)

La Contraloría General del Estado, (2001), en su Manual de Auditoría de Gestión, menciona que la fase de ejecución, consiste en:

Es en esta etapa, donde se ejecuta propiamente la auditoría, pues en esta instancia se desarrolla los hallazgos y se obtienen toda la evidencia necesaria en cantidad y calidad apropiada (suficiente, competente y relevante), basada en los criterios de auditoría y procedimientos definidos en cada programa, para sustentar las conclusiones y recomendaciones de los informes. (pp. 184)

En conclusión, la fase de ejecución consiste en el desarrollo del programa de auditoría; en esta fase se aplican los procedimientos y técnicas de auditoría que permitirán encontrar hallazgos, los mismos que deben ser sustentados con evidencia suficiente para posteriormente elaborar el informe de auditoría.

1.7.5.3.1. Programa de Auditoría

Cubero Abril, T., (2019), acerca del programa de auditoría, menciona que:

Se puede definir el programa de auditoría como un esquema detallado del trabajo que se realizará y los procedimientos que se emplearán, determinando la extensión y la oportunidad en que serán aplicados, así como los papeles de trabajo que han de ser elaborados. Constituye, por lo tanto, una herramienta esencial en la auditoría de gestión, en el que se especifica el procedimiento que se seguirá durante el examen. Su contenido debe ser flexible, sencillo y conciso de tal manera que los procedimientos empleados en la auditoría estén de acuerdo con las circunstancias del examen y que su aplicación permita alcanzar los objetivos del mismo. (pp. 116-117)

En referencia al programa de auditoría, Armas García, R. D., (2008), señala que:

Los programas de auditoría son un vínculo clave entre el desarrollo de los objetivos y de la conducta de un reporte sustentable de auditoría. A este respecto, sirven como:

- Una guía para obtener evidencia competente, relevante y suficiente, durante la fase de la ejecución de la auditoría de una manera rentable.
 - Un marco para asignar trabajo, entre los miembros del equipo de auditoría.
 - Un medio de transferencia de conocimiento al personal nuevo.
 - Una base para documentar el trabajo hecho y el ejercicio de la debida precaución.
- (pp. 26-27)

Al referirse al programa de auditoría Arens,A., Elder,R. y Beasley, M., (2007), mencionan que:

El listado de los procedimientos de auditoría de un área o de toda la empresa recibe el nombre de programa de auditoría, este siempre incluye una lista de procedimientos de auditoría. Por lo general, también incluye tamaños de muestras, partidas a escoger, y la duración propicia de las pruebas. Por lo regular, existe un programa de auditoría, que incluye varios procedimientos, para cada uno de sus componentes. Por consiguiente, existirá un programa de auditoría para cuentas por cobrar, para ventas, etcétera.

El lado derecho del programa de auditoría también incluye los objetivos de la auditoría relacionados con el balance para cada procedimiento, la mayoría de los auditores usan las computadoras para facilitar la preparación de los programas de auditoría. (p. 164)

De acuerdo con las definiciones anteriores, los autores concuerdan en que el programa de auditoría es un listado de procedimientos donde constan las técnicas y procedimientos a utilizar, el alcance y los objetivos de la auditoría y además el mismo debe ser claro, sencillo y flexible.

1.7.5.3.2. Técnicas y Procedimientos de Auditoría

En lo referente a las técnicas y procedimientos de auditoría Alatriza Gironzini, M. A., (2019), menciona que:

Las Técnicas de Auditoría, son los métodos prácticos de investigación y prueba que el Auditor utiliza para lograr la información y comprobación necesaria para poder emitir su opinión profesional.

Los Procedimientos de Auditoría, son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos o circunstancias relativas a los estados financieros, u operaciones que realiza la empresa.

Es decir, las Técnicas son las herramientas de trabajo del Auditor, y los Procedimientos es la combinación que se hace de esas herramientas para un estudio en particular.

Clasificación de las técnicas de auditoría. -

Las Técnicas de Auditoría se pueden clasificar de la siguiente forma:

- 1. - Estudio General.** - Es la apreciación y juicio de las características generales de la empresa, las cuentas o las operaciones, a través de sus elementos más significativos para elaborar las conclusiones se ha de profundizar en su estudio y en la forma que ha de hacerse.
- 2. - Análisis.** - Es el estudio de los componentes de un todo. Esta técnica se aplica concretamente al estudio de las cuentas o rubros genéricos de los estados financieros.
- 3. - Inspección.** - Es la verificación física de las cosas materiales en las que se tradujeron las operaciones, se aplica a las cuentas cuyos saldos tienen una representación material, (efectivos, mercancías, bienes, etc.).
- 4. - Confirmación.** - Es la ratificación por parte del Auditor como persona ajena a la empresa, de la autenticidad de un saldo, hecho u operación, en la que participo y por la cual está en condiciones de informar válidamente sobre ella.
- 5. - Investigación.** - Es la recopilación de información mediante entrevistas o conversaciones con los funcionarios y empleados de la empresa.
- 6. - Declaraciones y Certificaciones.** - Es la formalización de la técnica anterior, cuando, por su importancia, resulta conveniente que las afirmaciones recibidas deban quedar escritas (declaraciones) y en algunas ocasiones certificadas por alguna autoridad (certificaciones).
- 7. - Observación.** - Es una manera de inspección, menos formal, y se aplica generalmente a operaciones para verificar como se realiza en la práctica.
- 8. - Cálculo.** - Es la verificación de las correcciones aritméticas de aquellas cuentas u operaciones que se determinan fundamentalmente por cálculos sobre bases precisas.

Clasificación de los procedimientos de auditoría.

Como ya se ha mencionado los procedimientos de Auditoría son la agrupación de técnicas aplicables al estudio particular de una operación o acción realizada por la Empresa o Entidad a examinar, por lo que resulta prácticamente inconveniente clasificar los procedimientos ya que la experiencia y el criterio del Auditor deciden las técnicas que integran el procedimiento en cada uno de los casos en particular.

El Auditor Supervisor y los integrantes del equipo de Auditoría con mayor experiencia definirán la estrategia que consideren la más adecuada para desarrollar la Auditoría. Estos criterios se basarán en el conocimiento de la Entidad o Empresa auditada, así como la experiencia general de la especialidad, que les permita a los Profesionales determinar de antemano los principales procedimientos de Auditoría a aplicar en cada uno de los casos que se presentan a lo largo del proceso de Auditoría.

1. Extensión o alcance de los procedimientos. -

Se llama extensión o alcance a la amplitud que se da a los procedimientos, es decir, la intensidad y profundidad con que se aplican prácticamente estos en cada uno de los casos

para lo cual se deberá tomar en cuenta la actividad u operación que realizó la empresa o entidad.

2. Oportunidad de los procedimientos. -

Es la época en que deben aplicarse los procedimientos al estudio de partidas específicas, y al análisis total de las actividades de la Empresa o Entidad.

Se debe tomar en cuenta que la oportunidad en que se aplica un procedimiento determina la conclusión u observación que se puede obtener para el análisis al final del examen realizado.

3. Pruebas selectivas en la auditoría. -

El trabajo de revisión de las operaciones que realiza la empresa a lo largo de un año no es ni puede ser exhaustivo, ya que no es posible realizarlo en un período corto de tiempo (30, 45 o 60 días) con un grupo de tres o cuatro personas lo que a la empresa le lleva un año en registrar las operaciones, por lo que no es razonable que el Auditor disponga de un tiempo tan limitado para obtener sus conclusiones. Por lo tanto, se hace necesario que el Auditor establezca sus evidencias con pruebas selectivas.

Los resultados que arrojen las pruebas selectivas deben ser sopesados cuidadosamente para poder generalizarlos al todo. Los resultados satisfactorios deben dar seguridad en tanto que los resultados negativos pueden provocar una extensión del trabajo, bien ampliando la muestra o cambiando el enfoque, o simplemente pueden considerarse plenamente aplicables al universo, y en consecuencia considerarlo erróneo. (p. 1)

Con base en las definiciones anteriores, se puede concluir que las técnicas de auditoría son métodos especiales que sirven para obtener evidencia necesaria y suficiente para que el auditor emita una opinión profesional; por otro lado, los procedimientos de auditoría son un conjunto de técnicas de investigación aplicables a un grupo de hechos que se desarrollan dentro de una empresa objeto de auditoría.

1.7.5.3.3. Papeles de Trabajo

Acerca de los papeles de trabajo, Cubero Abril, T., (2019), menciona que:

La CGE. al referirse a los papeles de trabajo, sus finalidades, contenidos y archivo, entre otros aspectos, señala que es el conjunto de piezas documentales o electrónicas (procesador de textos, hojas electrónicas, o elaborados en alguna otra aplicación informática), en los cuales está consignada la evidencia recopilada por el auditor y los resultados de las pruebas realizadas durante la etapa de ejecución. También formarán parte de los papeles de trabajo aquellas piezas documentales o electrónicas obtenidas por el auditor y que no han sido preparadas por él. (p. 123)

De su lado, Vásquez Giler, M. & Pinargote Vásquez, N., (2018), en referencia a los papeles de trabajo, señalan que:

Los papeles de trabajo son todos aquellos documentos desarrollados por el auditor para la conservación y muestreo de las evidencias obtenidas durante el desarrollo de la auditoría. Todo papel de trabajo debe estar estructurado bajo características claves y generales entre estas tenemos:

- Deben ser claros, precisos, con referencias y marcas lógicas y competentes.
- Su contenido debe limitarse para lo cual fue creado.
- Deben asegurar la permanencia de lo evidenciado.
- Debe garantizarse su custodia y confidencialidad.

Los papeles de trabajo pasan a formar parte del Archivo Corriente o del Permanente según su utilidad y empleo.

Archivo corriente: corresponde a aquellos archivos que se generan durante la auditoría, que son nuevos o que contribuyen a una información actual.

Archivo permanente: son aquellos archivos o documentación generada en procesos anteriores o que son principalmente de conocimiento general de la compañía como los manuales, instructivos, escrituras de constitución, el informe de auditoría anterior, entre otros. (p. 34)

De igual manera, Sandoval Morales, H., (2012), acerca de los papeles de trabajo, señala:

El auditor deberá previa su investigación, documentar todos aquellos aspectos importantes de la auditoría los cuales proporcionarán la evidencia de que ésta se llevó a cabo conforme a las normas aplicables. Esta documentación deberá estar integrada por papeles de trabajo preparados por el auditor y aquellos que le fueran suministrados por la organización auditada o por terceras personas que tenga que conservar para soportar el trabajo realizado. Los papeles de trabajo constituirán la prueba plena del trabajo realizado por el auditor, ya que fundamentan la opinión o informe realizado, constituyen una fuente de aclaraciones o ampliaciones de información siendo la única prueba que tiene el auditor respecto a la solidez y calidad de su trabajo.

Esta documentación proveerá la evidencia de la naturaleza y extensión en las técnicas y procedimientos de auditoría siendo la prueba del cuidado y la diligencia con la que el auditor realizó su examen. (p. 52)

En conclusión, los autores anteriormente mencionados establecen que los papeles de trabajo son todos los documentos que el auditor elabora y obtiene como evidencia de su trabajo durante el desarrollo de una auditoría en cada una de sus fases, los mismos deben ser claros, precisos y deben asegurar la permanencia de lo evidenciado.

1.7.5.3.4. Índices de Auditoría

Quintanilla Romero, M. A. y Trujillo Calero, G. E. (2015), acerca de los índices de auditoría, advierten:

Es un símbolo alfanumérico que se coloca en el ángulo superior derecho de los papeles de trabajo con lápiz de color rojo para una rápida identificación.

El índice facilita el acceso de la información contenida en los papeles de trabajo por parte de los auditores y otros usuarios. El índice permite sistematizar el ordenamiento de los papeles de trabajo. (p. 20)

Al hablar de los índices de auditoría, Sandoval Morales, H., (2012), menciona que:

La indización es el hecho de asignar índices o claves de identificación las cuales permitirán localizar y conocer el lugar exacto donde se encuentra el expediente, este procedimiento representa grandes ventajas para el auditor tales como simplificar: la localización de algún asunto en específico dentro de los papeles de trabajo: la localización de evidencias que soportan el dictamen o informe producto de la auditoría; la revisión del avance de la auditoría, constituyendo un medio de ordenación de los papeles de trabajo,; también ayudan al control de la auditoría, ya que al asignarse un lugar y clave específica para cada rubro se elimina el riesgo de una duplicidad en el trabajo, facilita una secuencia de auditorías y por ende la elaboración del dictamen o informe. (pp. 53-54)

Con referencia a los índices de auditoría, Sotomayor, A., (2008), señala que:

Los índices representan claves expresadas en letras y/o números o bien de la combinación de ambos en el margen superior derecho de una cédula, lo cual facilita su localización dentro del expediente de los papeles de trabajo. (p. 67)

En síntesis, los autores concuerdan en que los índices de auditoría son claves expresadas en letras y/o números que permiten identificar el documento, facilita su localización dentro del expediente de auditoría y evitan el riesgo de duplicidad de información y se los coloca en la parte superior de la cédula de auditoría.

1.7.5.3.5. Marcas de Auditoría

Acerca de las marcas de auditoría, Cubero Abril, T., (2019), menciona que:

Son signos o símbolos convencionales que utiliza el auditor para identificar el tipo de procedimiento, tarea o pruebas realizadas en la ejecución de un examen.

Las marcas de auditoría son de dos clases: con significado uniforme (estándares) a través de todos los papeles de trabajo y con distinto significado a criterio del auditor interno. (p. 128)

Por su lado, Sandoval Morales, H., (2012), establece que:

Las marcas de auditoría son símbolos que utiliza el auditor para señalar los papeles de trabajo, el tipo de revisión y prueba efectuados. El uso de las marcas en auditoría representa los siguientes beneficios:

- Facilita el trabajo y aprovecha el espacio al anotar en una sola ocasión el trabajo realizado.
- Facilita su supervisión al poderse comprender en forma inmediata el trabajo realizado. (p. 55)

De su parte, De la Peña Gutiérrez, A., (2011), define a las marcas de auditoría, como:

Se denominan tildes o marcas de comprobación a una serie de símbolos que se emplean en las hojas de trabajo para:

- Explicar la documentación examinada.
- Explicar la procedencia de datos.
- Evidenciar el trabajo realizado.
- Para llevar al lector de la hoja de una parte a otra de la misma.

Es imprescindible explicar en la propia hoja el significado de los símbolos utilizados en su elaboración para que un tercero que no ha participado en su elaboración pueda comprender el trabajo efectuado y las conclusiones alcanzadas. (p. 73-74)

En síntesis, los autores concuerdan que las marcas de auditoría son señales o símbolos que utiliza el auditor para marcar los papeles de trabajo, para identificar si ya los verificó o si existe alguna característica especial del examen; de esta manera el auditor facilita el trabajo de auditoría y aprovecha el espacio, debido a que el auditor comprende de manera inmediata el trabajo realizado.

1.7.5.3.6. Evidencia de Auditoría

Tapia Iturriaga, C. K. et al, (2019), en referencia a la evidencia de auditoría, mencionan que:

“Evidencia de auditoría” significa información obtenida por el auditor para llegar a las conclusiones sobre las que se basa la opinión.

La evidencia comprenderá documentos fuente y registros contables subyacentes a los estados financieros e información corroborativa de otras fuentes. La evidencia de auditoría es necesaria para sustentar la opinión y el informe de auditoría. Es de naturaleza acumulativa y se obtiene principalmente de la aplicación de procedimientos de auditoría en el transcurso de la auditoría. No obstante, también puede incluir información obtenida de otras fuentes. (p. 131)

De su lado, Cubero Abril, T., (2019), acerca de la evidencia de auditoría, advierte que:

En la auditoría de gestión normalmente se obtiene evidencias que constituyen elementos de prueba, que obtiene el auditor sobre los hechos que examina y cuando éstas son suficientes y competentes, son el respaldo del examen y sustentan el contenido del informe.

Cubero Abril, T., (2019), señala que:

Hay diferentes tipos de evidencia que podrían ser obtenidos por el auditor para sustentar sus conclusiones y recomendaciones, por ejemplo:

- Física. - Obtenida de una inspección y observación directa de actividades, documentos y registros. Por ejemplo: la verificación física de efectivo, visitas a sitios del proyecto, verificación de inventarios, etc.
- Testimonial. - Obtenida en entrevistas cuyas respuestas son verbales y escritas, con el fin de comprobar la autenticidad de un hecho.
- Documental. - Obtenidas de fuente externa o ajena a la entidad, tales como; archivos, reportes, manuales e instrucciones.
- Analítica. - Consiste en el estudio y evaluación de la información utilizando comparaciones con otros datos relevantes: El ejemplo más común en la auditoría de gestión es el análisis costo-beneficio.
- Evidencia electrónica. - Debido al rápido y constante avance de la información tecnológica, estamos en la era de cero papeles. Los sistemas en los municipios cada vez más están siendo computarizados. El tradicional rastro del auditor mediante registros y documentos ha sido reemplazado por el rastro magnético u óptico, los cuales no son visibles a simple vista. Ello con frecuencia genera muchas dificultades, así como retos para el auditor. (p. 113- 114)

Por su parte, Espino García, M. G. (2015), al hablar de la evidencia de auditoría, menciona que:

Es toda la información que utiliza el auditor para llegar a la conclusión en que se basa su opinión. Esta información incluye tanto los registros de los estados financieros, como otros tipos de información. Una evidencia no puede ser competente si al mismo tiempo no es relevante y válida. (p. 23)

De acuerdo a los autores citados, se puede concluir que la evidencia es la información en la que se basan los auditores para emitir su dictamen, esta información incluye los registros contables, estados financieros, así como cualquier otro tipo de información de la empresa; la evidencia debe ser suficiente, relevante y válida.

1.7.5.3.7. Hallazgos de Auditoría

Marulanda Tobón, L., (2016), al hablar de hallazgo de auditoría, señala:

Es una narración explicativa y lógica de los hechos detectados en el examen de auditoría, referente a deficiencias, desviaciones, irregularidades, errores, debilidades, fortalezas y/o necesidades de cambio.

Es toda información que a juicio del auditor le permite identificar hechos o circunstancias importantes que inciden en la gestión de una entidad o programa bajo examen y que merecen ser comunicados en el informe. Es el resultado de la comparación que se realiza entre un criterio y la situación actual encontrada, durante el examen a una entidad, área o proceso.

Marulanda Tobón, L., (2016), advierte que los elementos del hallazgo de auditoría son:

CONDICIÓN: Párrafo en el cual el auditor describe la situación deficiente encontrada. “Lo que es”

CRITERIO: Párrafo en el que el auditor detalla el estándar contra el cual ha medido o comparado la condición. Es la norma contra la cual el auditor mide la condición. “Lo que debe o debió ser”

CAUSA: Párrafo donde el auditor detalla las razones por las cuales, a su juicio, ocurrió la condición observada. “Por qué ocurrió la condición”

EFEECTO: Es la consecuencia real o potencial, cuantitativa o cualitativa de la condición descrita. “La diferencia entre lo que es y debió ser”

Requisitos de debe reunir el hallazgo en auditoría

- Importancia relativa que amerite ser comunicado
- Basado en hechos y evidencias precisas (papeles de trabajo)
- Análisis a sus efectos inmediatos y potenciales
- Objetivo, debidamente argumentado y sin afirmaciones inequívocas.
- El hallazgo debe ser útil. Mejoramiento de la organización. (pp. 6-12, 19)

De igual manera, Maldonado, M., (2011), acerca de los hallazgos de auditoría, señala que:

Hallazgos de Auditoría se dan cuando hay muchas áreas críticas, hay que imaginar que estos pasan por un embudo y serán examinados los más críticos.

Condición. - Lo que sucede o se da en la realidad dentro de la entidad.

Criterio. - Parámetro de comparación por ser la situación ideal, el estándar, la norma, el principio administrativo aprobado o conveniente.

Causa. - Motivo, razón por el que se dio la desviación o se produjo el área.

Efecto. - Daño, desperdicio, pérdida. (p. 69).

Por su parte, Armas García, R. D., (2008), en referencia a los hallazgos de auditoría, señala que:

Se refiere a cualquier situación deficiente y relevante que se determine por medio de la aplicación de los procedimientos de auditoría en las áreas críticas examinadas; que, además se encuentre estructurado de acuerdo a sus atributos (condición, criterio, causa y efecto) y,

obviamente, sea de interés para la organización auditada. Un hallazgo es la base para una o más conclusiones, recomendaciones y disposiciones, pero estas no constituyen parte del mismo. Si los hallazgos y conclusiones no están claramente separados, podría ser imposible para el lector entender cuándo el informe se refiere a las respuestas dadas por los entrevistados o a los puntos de vista del auditor.

Los requisitos básicos en un hallazgo de auditoría son los siguientes:

- a) Importancia relativa que amerite su desarrollo y comunicación formal.
- b) Basado en hechos y evidencias precisos que figuren en los papeles de trabajo.
- c) Objetivo al fundamentarse en hechos reales.
- d) Basado en una labor de auditoría suficiente para respaldar las conclusiones resultantes.
- e) Convincente para una persona que no ha participado en la ejecución de la auditoría. (p. 92).

En referencia a las definiciones de los autores citados anteriormente, se puede inferir que el hallazgo de auditoría es una narración explicativa de los errores, falencias o desviaciones relevantes encontradas en el desarrollo del examen de auditoría y que deben reportarse a la entidad; y tiene como atributos las siguientes características:

Condición, la situación que se da dentro de la entidad.

Criterio, la norma o principio a lo que se debe regir.

Causa, razón por la que se produjo la situación.

Efecto, consecuencia o impacto negativo de la situación.

1.7.5.3.8. Indicadores de Gestión

En referencia a los indicadores de gestión, Uribe Macías, M. E. & Reinoso Lastra, J. F., (2014), advierte:

Un indicador de gestión es una unidad de medida gerencial que permite evaluar el desempeño de una organización frente a sus metas, objetivos, responsabilidades con los grupos de referencia (trabajadores, accionistas, comunidad, clientes, proveedores, gobierno, etc). En tal sentido, es la relación entre las metas, los objetivos y los resultados, procurando un mejoramiento continuo en la organización, ya que: "lo que no se mide con hechos "datos, no puede mejorarse" Serna, (1997) citado por Uribe Macías, M. E. & Reinoso Lastra, J. F., (2014). Resaltando la importancia que para la gerencia moderna representan como instrumento de acción y evaluación, de procesos y resultados, tanto en la construcción de objetivos dentro de planes como en su implementación, ejecución, evaluación. (p.13)

De su lado, Mantilla, S. (2009), acerca de los indicadores de gestión, señala:

Una estadística simple o compuesta que refleja algún rasgo importante de un sistema dentro de un contexto de interpretación. Es una relación cuantitativa entre dos cantidades que

corresponden a un mismo proceso o procesos diferentes. Por si solo no son relevantes, pues solo adquieren importancia cuando se los compara con otros de la misma naturaleza. (p.36)

Sobre el tema de los indicadores de gestión, Armas García, R. D., (2008), establece que:

Un indicador por sí solo es una cifra fría, por tanto, para que este cumpla con su objetivo de servir de instrumento para el análisis y evaluación de la gestión, es importante tener en cuenta los siguientes criterios:

- Para el análisis, además de comparar el resultado con los rangos preestablecidos, se debe confrontar con períodos anteriores, con el fin de ver su evolución en el tiempo.
- Si se tienen datos de entidades que desarrollen la misma actividad los resultados deben ser verificados con ellos.
- Se deben interrelacionar los resultados de las áreas misionales de la entidad respecto a las de apoyo, observando si alguno está siendo afectado por falta de capacitación recursos u otras causas.
- Se precisa tener claros los factores internos y externos que puedan afectar los resultados. (pp. 72-73)

En síntesis, los autores anteriormente citados, advierten que los indicadores de gestión son una medida estadística gerencial para evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos planteados y de esta manera procurar el mejoramiento continuo; adquieren relevancia cuando se los compara con indicadores de la misma naturaleza dentro de la empresa.

1.7.5.4. FASE IV: Comunicación de resultados

Al hablar de la fase de Comunicación de resultados, Cubero Abril, T., (2019), menciona que:

El informe es el producto final de la labor efectuada por el auditor, quien es el único responsable por la opinión vertida en el mismo; mientras que la responsabilidad principal acerca de la gestión de sus resultados son los ejecutivos de la empresa.

El propósito de esta fase es poder comunicar a la junta de accionistas y a los ejecutivos de la empresa, los resultados encontrados, y coadyuvar a la implantación de un plan de acción correctiva, que permita mejorar las operaciones y cumplir las recomendaciones con eficiencia, eficacia y calidad. (p. 206)

Al referirse a la fase comunicación de resultados, Vásquez Giler, M. & Pinargote Vásquez, N., (2018), señalan que: “en este periodo se mantiene la reunión de cierre con la gerencia para exponer la derivación de las actividades ejecutadas y establece a su vez, compromisos que serán monitoreados en la siguiente etapa”. (p. 32)

Con base en las definiciones citadas, se puede colegir que la fase de comunicación de resultados consiste en exponer a la alta dirección de la empresa el informe de auditoría con sus respectivos hallazgos de las deficiencias encontradas y la emisión conclusiones y recomendaciones, para que

sus autoridades adopten las acciones preventivas y correctivas correspondientes, mismas que serán monitoreadas en la siguiente etapa.

1.7.5.4.1. Informe de Auditoría

Chicano, E., (2015), en relación al informe de auditoría, señala: “es el documento escrito que refleja los resultados obtenidos a través de las pruebas de auditoría junto con sus conclusiones, observaciones, sugerencias y recomendaciones realizadas por el auditor” (p.295)

De su lado, Benjamín, F., (2013), acerca del Informe de Auditoría de Gestión, advierte:

Al finalizar el examen de la organización, después de seguir el proceso correspondiente, seleccionar los enfoques de análisis organizacional y cuantitativos, y formular el diagnóstico administrativo, es necesario preparar un informe, en el cual se consignarán los resultados de la auditoría, identificando claramente el área, sistema, programa, proyecto, etc.; auditados, el objeto de la revisión, la duración, el alcance, los recursos y métodos empleados. (p. 115)

De acuerdo a la Contraloría General del Estado, (2011), acerca del informe de auditoría, menciona que:

Al término de la auditoría, se presentarán sus resultados, a través de un informe que debe redactarse en forma lógica, objetiva, imparcial y constructiva, poniendo de manifiesto las desviaciones encontradas.

En el informe de auditoría se describirán los hechos o situaciones detectadas, de tal forma que se expongan las observaciones y/o hallazgos, de acuerdo con los objetivos planteados en la auditoría.

El informe de auditoría debe presentarse oportunamente, con el objeto de que la información en él contenida sea actual, útil y valiosa, así como para que las autoridades a quienes corresponda adopten de forma inmediata las medidas correctivas a que hubiere lugar a fin de subsanar las deficiencias señaladas. (p.36)

Con base en los autores citados anteriormente, se puede inferir que el informe de auditoría refleja el resultado de la auditoría, en el mismo que se detalla los aspectos importantes de la empresa, los hallazgos encontrados dentro del proceso y las respectivas conclusiones y recomendaciones emitidas por el auditor.

1.7.5.5. FASE V: Seguimiento de la Auditoría

Al hablar de la fase de seguimiento, Cubero Abril, T., (2019), menciona que:

La fase de seguimiento y monitoreo en la auditoría de gestión es posterior a la finalización de la auditoría, y su objetivo consiste, por un lado en, verificar que el gerente y demás ejecutivos de la organización, cumplan con la implantación de las recomendaciones que

constan en el informe de auditoría, de acuerdo con los plazos acordados en el cronograma (matriz) de cumplimiento de recomendaciones; y por otro, que la empresa mejore las operaciones y ello permita cumplir los objetivos con eficiencia, eficacia y calidad. (p.215)

Por su parte, Vázquez Giler, M. & Pinargote Vázquez, N., (2018), en referencia a la fase de seguimiento de auditoría, señalan que:

Se realiza la verificación del cumplimiento de las metas o correcciones establecida en la fase anterior. Este monitoreo le sirve de base al auditor para el siguiente proceso de auditoría, puesto que le proporciona una idea de la capacidad de la empresa para cumplir con lo planteado. (p. 32)

Por lo anteriormente citado, se puede colegir que la fase de seguimiento, los auditores dan seguimiento a la entidad para saber si cumplió o no con las recomendaciones realizadas en el informe de la auditoría realizada; este monitoreo le sirve al auditor como base para auditorías futuras.

1.8. Marco conceptual

Auditoría

Tapia Iturriaga, C. K. et al, (2019), con respecto a la definición de auditoría, mencionan que:

La auditoría es revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma en que fueron planteados, que las políticas y procedimientos establecidos se han observado y respetado. Es evaluar la forma en que se administra y opera para aprovechar al máximo los recursos. (p. 23)

Auditoría de gestión

Arias González, I. P., (2018), define a la auditoría de gestión, como: “La auditoría de gestión está enfocada a medir niveles de eficiencia, eficacia y economía dentro de una organización, así como a determinar las posibles deficiencias o desviaciones que afectan al desarrollo normal de las actividades empresariales u organizacionales”. (p.1)

Control interno

Por su lado, Tapia Iturriaga, C. K. et al, (2019), al hablar del control interno, mencionan que:

El control interno se define como un proceso efectuado por el Consejo de Administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías:

- Eficacia y eficiencia de las operaciones.
- Confiabilidad de la información financiera.

- Cumplimiento de las leyes y normas aplicables. (pp. 59-60)

Economía

Maldonado, M., (2011), al hablar de economía, señala que:

Consiste en reducir al mínimo el costo de los recursos utilizados para realizar un sistema, un programa, un proyecto, un proceso o una actividad, con la calidad requerida; mide si los resultados se están obteniendo a los costos más bajos posibles o planificados; se determina, comparando el costo real de las actividades realizadas frente al costo establecido presupuestariamente. (p. 133)

Ecología

Por otro lado, Durán, A. (2012), menciona que la ecología es la: “aplicación de normas y requisitos básicos que detengan el impacto ambiental.” (p. 46)

Eficacia

De su parte, Calvo Rojas, J., Pelegrín Mesa, A. y Gil Basulto, M., (2018), acerca de la eficacia, mencionan que: “los criterios coinciden en que la eficacia se mide por el logro de los objetivos.” (p. 106)

Eficiencia

Por su lado, Calvo Rojas, J., Pelegrín Mesa, A. y Gil Basulto, M., (2018), mencionan que la eficiencia es:

La necesidad de hacer las cosas correctamente haciendo énfasis en la utilización de los recursos de forma adecuada, establecen la relación de los recursos suministrados y los resultados recibidos; así como la capacidad de actuación del sujeto económico en la medición de los gastos y efectos medidos como resultados. (p. 105)

Ética

Rea Toasa, N. & Robalino Marín, A., (2011), en referencia a la ética, mencionan que:

Es un elemento básico de la Gestión Institucional, expresada en la moral y conducta individual y grupal, de los funcionarios y empleados de una entidad, basada en sus deberes, en su código de ética, las leyes, en las normas constitucionales, legales y vigentes de una sociedad. (p. 32)

Evidencia de auditoría

Tapia Iturriaga, C. K. et al. (2019), en referencia a la evidencia de auditoría, mencionan que:

El auditor deberá obtener evidencia suficiente y apropiada para tener conclusiones razonables sobre las cuales deba basar la opinión de auditoría. La evidencia se obtiene de una mezcla apropiada de pruebas de control y de procedimientos sustantivos. En algunas

circunstancias, la evidencia puede ser obtenida completamente de los procedimientos sustantivos.

“Evidencia de auditoría” significa información obtenida por el auditor para llegar a las conclusiones sobre las que se basa la opinión.

La evidencia comprenderá documentos fuente y registros contables subyacentes a los estados financieros e información corroborativa de otras fuentes. La evidencia de auditoría es necesaria para sustentar la opinión y el informe de auditoría. Es de naturaleza acumulativa y se obtiene principalmente de la aplicación de procedimientos de auditoría en el transcurso de la auditoría. No obstante, también puede incluir información obtenida de otras fuentes. (p. 131)

Fases de la auditoría de gestión

Arias González, I. P., (2018), al hablar de las fases de la auditoría de gestión, establece que:

Cualquier examen de auditoría, debe cumplir y seguir un proceso, mismo que inicia por la planificación, continuando con la ejecución, presentación del informe y seguimiento posterior.

- Fase de planificación: esta fase permite orientar la conducción del examen de auditoría a ejecutarse, existen dos tipos de planificaciones: planificación preliminar (obtener información general sobre la organización) y planificación específica (busca evaluar el control interno de la organización).
- Fase de ejecución: en esta fase se aplican todos los procedimientos y técnicas de auditoría que permiten encontrar hallazgos sustentados con evidencia.
- Fase de comunicación de resultados: se traduce en el informe de auditoría como una opinión formal resultante del examen de auditoría interna o externa realizada a una entidad o a un área de dicha entidad.
- Fase de seguimiento: se verifica que las recomendaciones emitidas en el informe de auditoría sean cumplidas de manera adecuada y oportuna, con miras a alcanzar los objetivos planificados para conseguir eficiencia, eficacia y economía en los procesos realizados por la organización. (p.4)

Objetivos de la auditoría de gestión

Charco Ochog, D., (2019), acerca de los objetivos de la auditoría de gestión, menciona que:

Los objetivos de la Auditoría de Gestión buscan verificar la existencia de políticas, planes, programas, objetivos y metas coherentes y su correcto cumplimiento, además de determinar la efectividad con que los programas y planes impactan en el cliente o usuario y verificar la aplicación de controles para asegurar el uso de los recursos, como el cumplimiento eficaz de las actividades. (pp. 10-11)

Hallazgos de auditoría

Marulanda Tobón, L., (2016), al hablar de hallazgo de auditoría, señala:

Es una narración explicativa y lógica de los hechos detectados en el examen de auditoría, referente a deficiencias, desviaciones, irregularidades, errores, debilidades, fortalezas y/o necesidades de cambio.

Es toda información que a juicio del auditor le permite identificar hechos o circunstancias importantes que inciden en la gestión de una entidad o programa bajo examen y que merecen ser comunicados en el informe. Es el resultado de la comparación que se realiza entre un criterio y la situación actual encontrada, durante el examen a una entidad, área o proceso.

CAPÍTULO II: MARCO METODOLÓGICO

2. CAPÍTULO II: MARCO METODOÓGICO

2.1. Enfoque de investigación

Para la presente investigación fue necesario combinar el enfoque de investigación cuantitativo y cualitativo para lograr responder a los cuestionamientos planteados, a continuación, la conceptualización de éstos:

2.1.1. *Enfoque Cuantitativo:*

Otero, A., (2018), con respecto al enfoque cuantitativo, señala:

La investigación cuantitativa presenta características esenciales en su forma de abordar los estudios como es el establecimiento de las hipótesis, las cuales se generan antes de recolectar y analizar los datos. Este paso precede una recolección de información las cuales fundamentan la medición de variables o conceptos contenidos en las hipótesis. Para realizar esta recolección se recurre a procedimientos estandarizados y aceptados por una comunidad científica. Es necesario desde este enfoque los fenómenos estudiados deben poder observarse o medirse y ser analizados a través de métodos estadísticos. (p. 5).

El enfoque cuantitativo se utilizó en el presente trabajo de investigación en la aplicación de encuestas y entrevistas a los funcionarios públicos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, para posteriormente analizar los resultados a través de métodos estadísticos y obtener información suficiente y relevante para el desarrollo de la investigación.

2.1.2. *Enfoque Cualitativo:*

Otero, A., (2018), en referencia al enfoque cualitativo, advierte:

El enfoque cualitativo es humanista. La mayoría de los estudios no se prueban con hipótesis, estas se generan durante el proceso y van refinándose conforme se recaban más datos o son un resultado del estudio. (...). Estos estudios cualitativos utilizan técnicas para recolectar datos como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de

documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida, interacción e introspección con grupos o comunidades. Para el investigador cualitativo todos los espacios e individuos son dignos de estudios. Aquí el proceso de indagación es flexible y se mueve entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. (p. 12- 13).

Para la realización del presente trabajo de investigación se empleó el enfoque de investigación cualitativo a través del método de la observación del entorno a investigar y de entrevistas abiertas a los directivos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba a fin de conocer la situación actual de la institución.

2.2. Nivel de investigación

2.2.1. Nivel de investigación exploratorio:

Cauas, D., (2015), al referirse al nivel de investigación exploratorio, señala:

El objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Estos estudios sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos. En pocas ocasiones este tipo de estudio constituye un fin en sí, dado que por lo general determinan tendencias, identifican relaciones potenciales entre variables, etc.

Este nivel de investigación procura un avance en el conocimiento de un fenómeno, con el propósito de precisar mejor un problema de investigación o para poder generar hipótesis. Por esto, este esquema de investigación debe ser flexible a fin de permitir la reconsideración de distintos aspectos del fenómeno, a medida que se avanza. (p. 5-6).

En este contexto, para efectos del presente trabajo investigativo, el nivel de investigación es de carácter exploratorio, ya que se evaluaron los diferentes procedimientos que se ejecutan en el proceso de chatarrización en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, además se trabajó en descubrir cuáles son los cuellos de botella que no permiten que este proceso se realice dentro de los períodos establecidos. Entre las técnicas más utilizadas están: la visita preliminar, encuestas y entrevistas, a través de las cuales se pudo valorar las respuestas y actuaciones realizadas por los funcionarios encargados del proceso de chatarrización y de este modo determinar su situación real, el nivel de riesgo y el alcance de la auditoría, para posteriormente emitir un informe final de auditoría con las respectivas conclusiones y recomendaciones realizadas a la administración, en base a la normativa vigente a nivel nacional e institucional.

2.2.2. Nivel de investigación descriptiva:

En cuanto al nivel de investigación descriptiva, Cauas, D., (2015), establece:

Este estudio se dirige fundamentalmente a la descripción de fenómenos sociales o educativos en una circunstancia temporal y especial determinada. (...).

Este tipo de estudios buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se sometido a análisis. En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, de forma tal de describir los que se investiga. Este tipo de estudio puede ofrecer la posibilidad de llevar a cabo algún nivel de predicción (aunque sea elemental). (p. 6).

El nivel de investigación descriptiva fue utilizada en el presente estudio, debido a que se detallaron las actividades realizadas por el personal de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. - Riobamba, en cuanto al proceso de chatarrización; para el efecto, se realizó un diagnóstico situacional, tanto interno como externo, a fin de determinar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de esta empresa de telecomunicaciones, permitiendo de esta forma, caracterizar de manera más específica el objeto de estudio. Asimismo, se detallaron las particularidades encontradas en los procesos de chatarrización de activos fijos a fin de determinar las causas que impiden la ejecución de dicho proceso dentro del período establecido por la Contraloría General del Estado y por las políticas institucionales vigentes.

2.2.3. Nivel de investigación explicativo:

Cauas, D., (2015), en relación al nivel de investigación explicativo, manifiesta:

En el nivel explicativo se intenta dar cuenta de la realidad o de hacerla comprender a través de leyes científicas o de teorías. Las leyes señalan aquellos hechos o fenómenos que se dan en determinadas condiciones. La teoría en la que se integran leyes constituye un sistema explicativo global que culmina la comprensión de la realidad.

Cuando el investigador se plantea la búsqueda de respuesta a algunos de los porqués de los fenómenos y hechos de la vida social y esto no es lo frecuente se está trabajando a nivel explicativo. (p. 11).

En el presente estudio, el nivel de investigación aplicado fue el explicativo, debido a que se buscó entender el problema con mayor profundidad, por lo que fue necesario evaluar y reconocer las causas que originan los nudos críticos dentro de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, en materia de chatarrización de activos fijos. Por consiguiente, fue necesario la recolección de evidencia suficiente, competente, comparable y objetiva que sirvió para sustentar los problemas encontrados en el proceso de auditoría, a fin de formular

conclusiones y recomendaciones que sean relevantes para sus autoridades en la toma de decisiones.

2.3. Diseño de investigación

2.3.1. *Diseño de investigación no experimental:*

Dzul, M., (2013), al referirse a la investigación de campo, establece: “Es aquel que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos”. (p. 2).

Para el presente estudio, el tipo de diseño que se aplicó es el no experimental, debido a que no existió la manipulación o control de las variables independientes; al ser un suceso pasado solamente se observó las variables y se recopiló información de las mismas a través de la utilización de diferentes técnicas e instrumentos de investigación.

2.3.2. *Diseño de investigación transversal:*

Mousalli-Kayat, G., (2015), al hablar del diseño de investigación transversal, señala: “En estos diseños se recolectan los datos en un solo momento. Su intención es describir o caracterizar el fenómeno, a través de las variables, en un momento dado”. (p. 16).

En el contexto del presente trabajo investigativo, se utilizó el estudio transversal, ya que la recopilación de datos y la intervención en el trabajo de campo se realizó una sola vez, para de esta manera establecer información de calidad sin necesidad de recurrir consecutivamente a preguntas que requieran la respuesta de los distintos actores involucrados en la investigación.

2.4. Tipo de estudio

2.4.1. *Tipo de estudio aplicado:*

Al hablar del tipo de estudio aplicado, Espinoza Freire, E. E., & Toscano Ruíz, D. F., (2015), señalan:

La investigación aplicada está interesada en la aplicación de los conocimientos a la solución de un problema práctico de inmediato. En la investigación aplicada se resuelve un problema por vez y no es probable que los resultados tengan aplicación general alguna. La investigación aplicada busca conocer para hacer, para actuar para construir, para modificar, le preocupa la aplicación inmediata sobre una realidad concreta. (p. 30).

El tipo de estudio que se utilizó en el presente trabajo investigativo es de tipo aplicado, debido a que una vez ejecutada la auditoría de gestión en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones

CNT E.P. Riobamba, se emitieron conclusiones y recomendaciones que permitirán a sus directivos solucionar los problemas o cuellos de botella encontrados en el proceso de chatarrización de activos fijos y de esta manera lograr una mayor eficiencia, eficacia y optimización de los recursos institucionales.

2.4.2. *Tipo de estudio documental:*

Bastar, S., (2019), en referencia al tipo de estudio documental, advierte: “Es cuando la información recabada procede de documentos como libros, periódicos, revistas, documentos filmados o grabados e internet”. (p. 84).

La presente investigación se basó en el análisis de fuentes secundarias, como: libros, artículos científicos, revistas especializadas, monografías, páginas web oficiales y diferentes leyes, reglamentos y resoluciones vigentes a la fecha, entre ellas: el Reglamento General para la utilización, manejo y control de bienes y existencias del Sector Público y la Norma de control interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos de la Contraloría General del Estado. De igual manera, se aplicaron las normativas institucionales, como: el Instructivo para la determinación y declaración de inventarios como obsoletos, inservibles o que han dejado de usarse; manuales para el tratamiento de activos fijos, entre otros similares existentes; fuentes secundarias que sirvieron de base para la fundamentación y estructuración del marco teórico de la Auditoría de Gestión.

2.4.3. *Tipo de estudio de campo:*

Mousalli-Kayat, G., (2015), al referirse a la investigación de campo, establece: “Los datos se toman directamente de las unidades de análisis, para lo cual requiere de la construcción y validación de instrumentos de medición”. (p. 31).

El presente trabajo investigativo, fue de campo, ya que se realizaron al interior de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones E.P. Riobamba, tendiente a determinar las inconsistencias en el proceso de chatarrización de activos fijos; para el efecto, se aplicaron: la observación, las encuestas, entrevistas y diferentes técnicas de investigación necesarias para la recolección de información primaria confiable y relevante tendiente al análisis e interpretación del objeto de estudio.

2.5. Población y muestra

2.5.1. Población

La población de los funcionarios que serán objeto de investigación dentro del proceso de chatarrización de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, está compuesta por 8 colaboradores, distribuidos de la siguiente forma:

Tabla 1-2: Población

FUNCIONARIO	Nº DE EMPLEADOS
Jefe del área (comercial, técnico y administrativo)	3
Encargado de Activos Fijos	1
Guardalmacén	1
Abogado	1
Perito Evaluador	1
Jefe Financiero	1
TOTAL	8

Elaborado por: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, (2021)

2.5.2. Muestra

En la presente investigación se trabajará con la totalidad de la población debido al reducido número de personas que participan en el proceso de chatarrización de activos fijos en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, a quienes se aplicarán las diferentes técnicas de investigación, tendientes a la recopilación de información que servirán para el desarrollo de la auditoría de gestión a realizarse.

2.6. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación

2.6.1. Métodos de investigación

Dadas las características particulares del presente trabajo investigativo, se utilizarán los siguientes métodos de investigación:

2.6.1.1. Método de investigación analítico:

Bastar, S., (2019), al hablar del método analítico, señala:

Es un método de investigación, que consiste en descomponer el todo en sus partes, con el único fin de observar la naturaleza y los efectos del fenómeno. Sin duda, este método puede explicar y comprender mejor el fenómeno de estudio, además de establecer nuevas teorías. (p. 16).

En el contexto de la presente investigación, se utilizará el método analítico, ya que será el método por medio del cual se llegará a la verdad de las cosas, primero se separará los elementos que intervienen en el proceso de chatarrización de activos fijos, después se reunirán los elementos que guardan relación lógica entre sí. En síntesis, se aplicará el presente método en el diagnóstico y la propuesta a través de técnicas de investigación que permitan identificar y analizar el problema existente en la institución, y con ello presentar una serie de conclusiones y recomendaciones que pueden ser una alternativa de solución para mejorar la gestión administrativa – financiera de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba.

2.6.1.2. Método de investigación deductivo:

Bastar, S., (2019), en referencia al método deductivo, advierte:

Este método, a diferencia del inductivo, es el procedimiento racional que va de lo general a lo particular. Posee la característica de que las conclusiones de la deducción son verdaderas, si las premisas de las que se originan también lo son. Por lo tanto, todo pensamiento deductivo nos conduce de lo general a lo particular. (p. 15).

Se utilizará el método deductivo en el planteamiento del problema y en la fundamentación teórica principalmente, partiendo de las leyes, reglamentos y resoluciones que le son aplicables a la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, de tal forma que se pueda determinar la situación actual de la empresa, para después filtrar solo información relevante referente al examen de auditoría de gestión al proceso de chatarrización de los activos fijos de la entidad.

2.6.1.3. Método de investigación sintético:

Bastar, S., (2019), al hablar del método sintético, establece:

Su principal objetivo es lograr una síntesis de lo investigado; por lo tanto, posee un carácter progresivo, intenta formular una teoría para unificar los diversos elementos del fenómeno estudiado; a su vez, el método sintético es un proceso de razonamiento que reconstruye un

todo, considerando lo realizado en el método analítico. Sin duda, este método permite comprender la esencia y la naturaleza del fenómeno estudiado. (p. 16).

Al ser un proceso de razonamiento que tiende a reconstruir un todo, a partir de los elementos que los conforman, se utilizará el método analítico para separar el problema objeto de investigación: El proceso de chatarrización de activos fijos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, en cada una de sus partes y analizar por separado a fin de establecer las inconsistencias, incongruencias, debilidades y anormalidades, de tal forma que se pueda resumir en el informe de auditoría con sus principales conclusiones y recomendaciones.

2.6.2. *Técnicas de investigación*

2.6.2.1. *Observaciones de campo.*

Formativa, (2019), al referirse a la investigación de campo, establece:

La observación, como técnica de auditoría es la presencia física del auditor para observar cómo se realizan ciertos hechos u operaciones, y cómo se administran los riesgos que les son inherentes. El auditor se cerciorará de la forma como se realizan las operaciones dándose cuenta ocularmente de la manera en que las realiza el personal de la entidad. (p. 13).

Uno de los métodos empleados en investigaciones y muy comunes en un examen de auditoría es la observación de campo, que se la realiza en la visita preliminar, la cual consiste en la primera impresión que se tiene sobre el lugar a auditar; en este contexto, para efectos de la presente investigación se aplicó la observación al momento de ingresar a la Corporación Nacional de Telecomunicaciones, en la cual se pudo observar el estado de la chatarra, el mobiliario, las instalaciones, el personal, las conexiones, la seguridad del lugar, entre otros aspectos relevantes y que pueden servir para efectos de la auditoría de gestión.

2.6.3. *Instrumentos de investigación*

2.6.3.1. *Entrevista*

Al hablar de la encuesta como instrumento de investigación, García Dlhigo, J. y García Dihigo, J., (2016), señalan:

Es una conversación de carácter planificado entre el entrevistador y el (o los) entrevistado(s), en la que se establece un proceso de comunicación en el que intervienen de manera fundamental los gestos, las posturas y todas las diferentes expresiones no

verbales tanto del que entrevista como del que se encuentra en el plano de entrevistado. (p. 85).

Al ser la entrevista un intercambio de ideas y opiniones, mediante una conversación que se da entre dos o más personas, donde un entrevistador es el designado para preguntar, para efectos del presente trabajo investigativo se aplicará la entrevista al Jefe del Departamento Financiero de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, funcionario involucrado en el proceso de chatarrización de los activos fijos.

2.6.3.2. Encuesta

García Dihigo, J. y García Dihigo, J., (2016), al referirse a la encuesta, establecen:

La encuesta como método de investigación científica persigue el objetivo de obtener respuestas a un conjunto de preguntas. Las preguntas se organizan de acuerdo con determinados requisitos en un cuestionario, cuya elaboración requiere un trabajo cuidadoso y, a su vez, esfuerzo y tiempo para prepararlo adecuadamente, y que sirva para despertar el interés de los sujetos que lo responderán. Despertar el interés y que los sujetos las respondan con seriedad y sinceridad tiene gran importancia, máxime cuando lo que se pregunta no tiene una significación especial en la vida laboral, de estudio, o sea, cualquier actividad futura de los sujetos investigados. (p. 95).

Las encuestas al ser una técnica de investigación y recopilación de datos, con una serie de preguntas preelaboradas a ser aplicadas a varias personas, con el fin de obtener información o detectar la opinión pública sobre un asunto determinado, para efectos del presente trabajo investigativo, se aplicará las encuestas, tanto al personal del Departamento Financiero de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, así como a los usuarios que se encuentren directamente relacionados con el área auditada, debido a que será necesario conocer su opinión respecto de la gestión y el desempeño de los responsables del área de chatarrización.

2.7. Idea a defender

La Auditoría de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. - Riobamba, Provincia de Chimborazo, período 2019, permite hacer una evaluación profunda y una revisión sistemática, tanto del desempeño del personal, como del desarrollo del proceso de chatarrización y de esta manera emitir un criterio sustentado para prevenir o corregir los problemas encontrados.

2.8. Análisis e interpretación de resultados

ENCUESTA AL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT E.P. – RIOBAMBA

1. ¿Conoce usted la estructura organizacional de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?

Tabla 2-2: Estructura organizacional CNT E.P. – Riobamba.

	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	8	100%
NO	0	0%
Total	8	100%

Elaborado por: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, (2021)

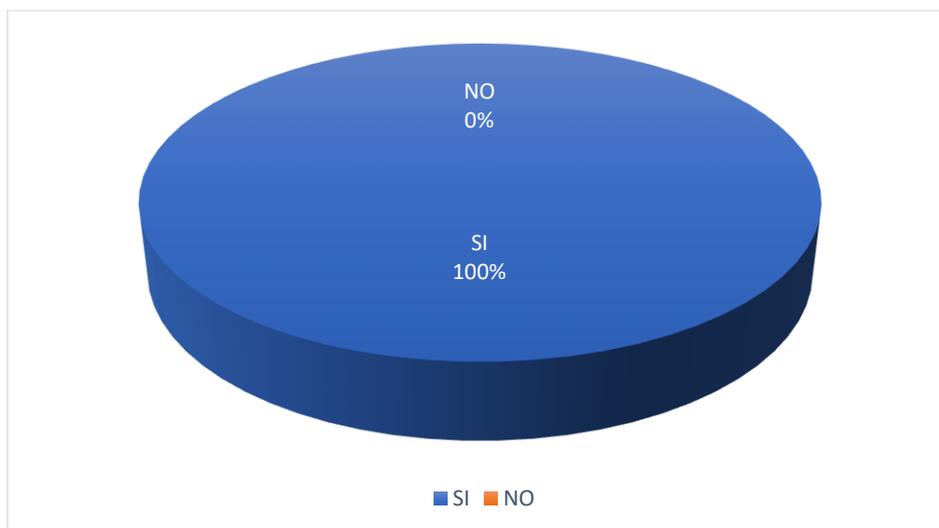


Gráfico 1-2: Estructura organizacional CNT E.P. – Riobamba.

Elaborado por: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, (2021)

Interpretación:

Según los resultados obtenidos, el 100% del personal encuestado responde que **SI** conoce la estructura organizacional de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, lo que permite determinar que si existió una adecuada socialización de la estructura organizacional de la empresa.

2. ¿Conoce usted si la empresa cuenta con un plan estratégico que incluya misión, visión y objetivos?

Tabla 3-2: Plan estratégico.

RESPUESTA	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
------------------	-------------------	----------------------------

SI	8	100%
NO	0	0%
Total	8	100%

Elaborado por: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, (2021)

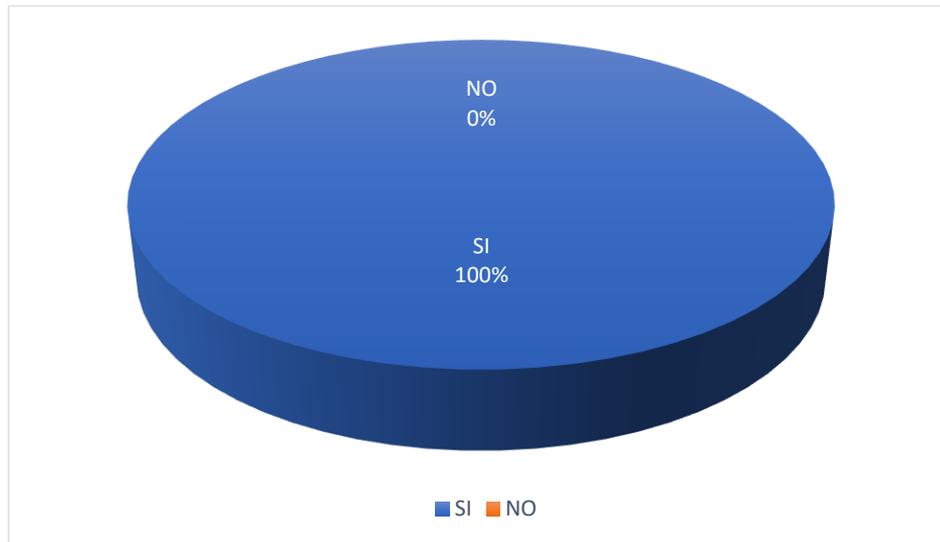


Gráfico 2-2: Plan estratégico.

Elaborado por: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, (2021)

Interpretación:

Realizada la encuesta, se determina que el 100% de los empleados de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, **SI** conocen de la existencia de un plan estratégico que incluye la misión visión y los objetivos, lo cual es imprescindible para orientar el rumbo de la organización y alcanzar los objetivos propuestos.

3. ¿Considera usted si se cumplen o no los objetivos institucionales?

Tabla 4-2: Cumplimiento de objetivos institucionales

RESPUESTA	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	6	75%
NO	2	25%
Total	8	100%

Elaborado por: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, (2021)

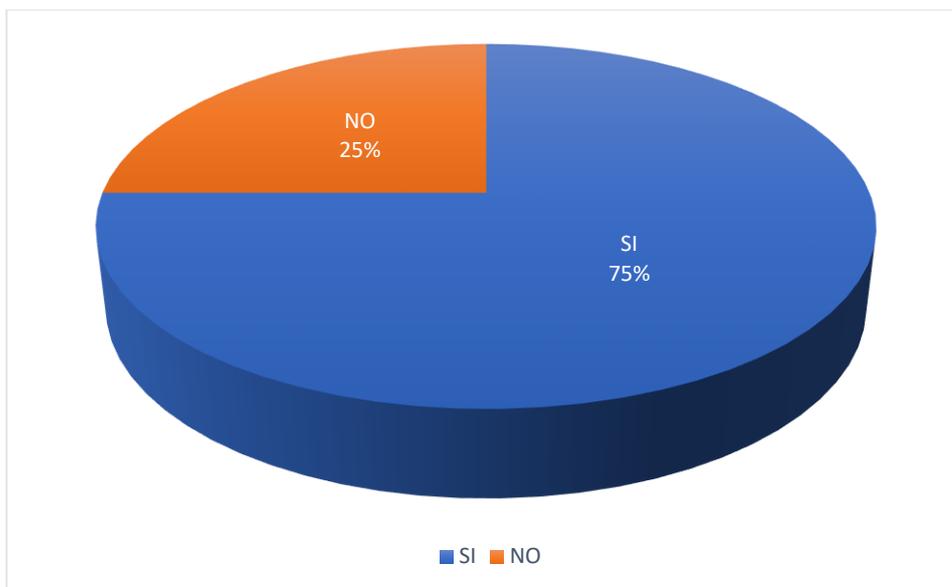


Gráfico 3-2: Cumplimiento de objetivos institucionales

Elaborado por: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, (2021)

Interpretación:

Al hablar del cumplimiento de los objetivos institucionales, el 75% de los encuestados considera que **SI** se cumplen los objetivos empresariales, mientras que el 25% restante respondió que **NO** se están cumpliendo, debido a la falta de eficiencia en el despacho de los procesos en virtud de estar laborando bajo la modalidad de teletrabajo, por lo cual se advierte que para el cumplimiento de los objetivos se debe buscar nuevos métodos o estrategias que se adapten al nuevo sistema de trabajo presencial y teletrabajo.

4. ¿Conoce usted si la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, ha diseñado estrategias para alcanzar los objetivos institucionales?

Tabla 5-2: Existencia de estrategias para alcanzar los objetivos institucionales

RESPUESTA	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	4	50%
NO	4	50%
Total	8	100%

Elaborado por: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, (2021)

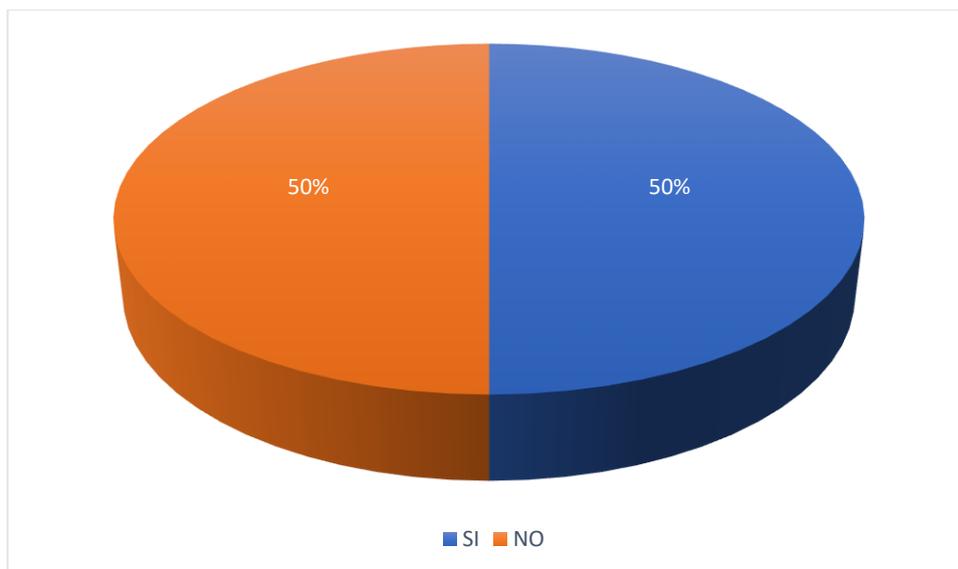


Gráfico 4-2: Existencia de estrategias para alcanzar los objetivos institucionales

Elaborado por: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, (2021)

Interpretación:

Según la encuesta aplicada, como resultados se obtiene que el 50% del personal encuestado responde que, **SI** existen estrategias para alcanzar los objetivos institucionales, mientras que el 50% restante, responde que **NO** existen dichas estrategias, debido a que estas estrategias para alcanzar los objetivos institucionales solamente son socializadas con los jefes de área y el resto del personal desconoce de las mismas.

5. ¿Conoce usted si se realiza un monitoreo periódico a los activos fijos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, con respecto al estado de conservación y a los años de vida útil?

Tabla 6-2: Monitoreo periódico a los activos fijos

RESPUESTA	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	4	50%
NO	4	50%
Total	8	100%

Elaborado por: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, (2021)

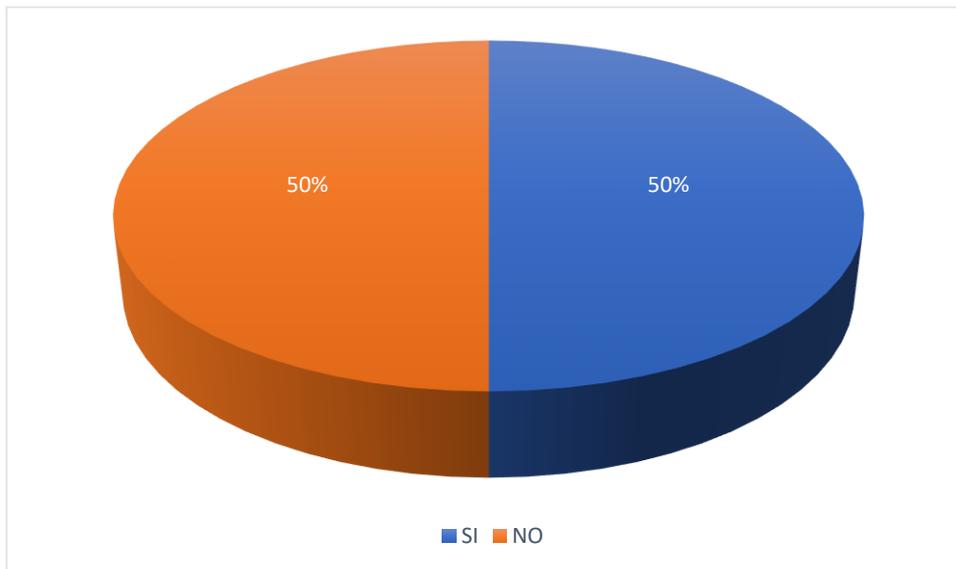


Gráfico 5-2: Monitoreo periódico a los activos fijos

Elaborado por: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, (2021)

Interpretación:

El control de los activos fijos es fundamental dentro de la empresa ya que al mantener un registro actualizado con los valores de depreciación le permite a la administración una correcta toma de decisiones, después de la aplicación de la encuesta se obtuvo que el 50% de personas encuestadas respondieron que **SI** se realiza un monitoreo periódico a los activos fijos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, con respecto al estado de conservación y a los años de vida útil, por otro lado el 50% de los encuestados respondió que **NO**, debido a que el abogado recientemente ingresó a la institución y desconoce si existe un monitoreo exhaustivo de los activos fijos.

6. ¿Conoce usted el proceso para dar de baja un activo fijo?

Tabla 7-2: Proceso para dar de baja un activo fijo.

RESPUESTA	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	6	75%
NO	2	25%
Total	8	100%

Elaborado por: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, (2021)

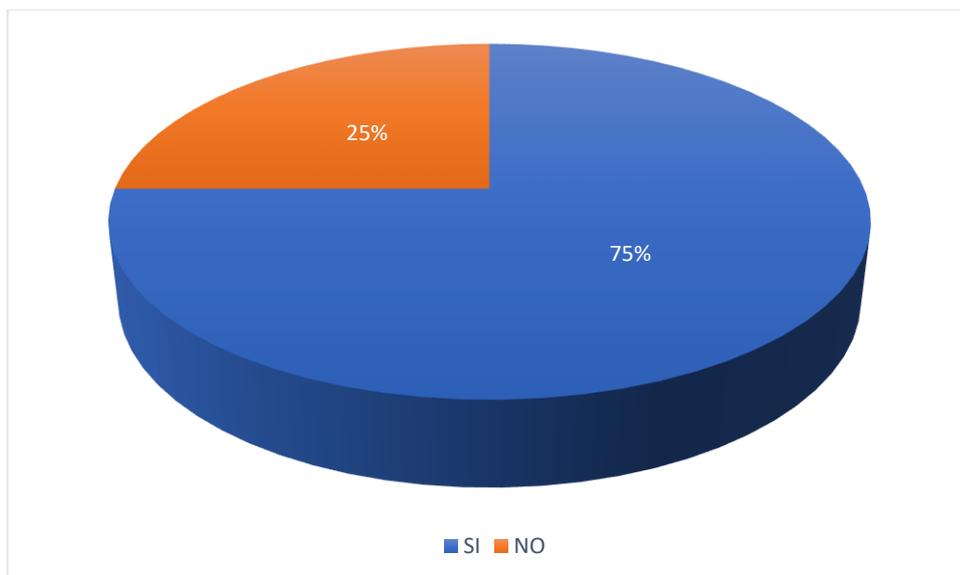


Gráfico 6-2: Proceso para dar de baja un activo fijo.

Elaborado por: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, (2021)

Interpretación:

Realizada la encuesta, se obtiene que, el 100% del personal encuestado responde que **SI** conoce el proceso para dar de baja un activo fijo dentro de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, lo que advierte que si existió una adecuada socialización del proceso para el manejo y control de los activos fijos en la empresa.

7. ¿Conoce usted si la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, cuenta con manuales de procedimientos y reglamento interno para la ejecución del proceso de chatarrización de activos fijos?

Tabla 8-2: Manuales de procedimientos y reglamento interno para la ejecución del proceso de chatarrización de activos fijos

RESPUESTA	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	6	75%
NO	2	25%
Total	8	100%

Elaborado por: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, (2021)

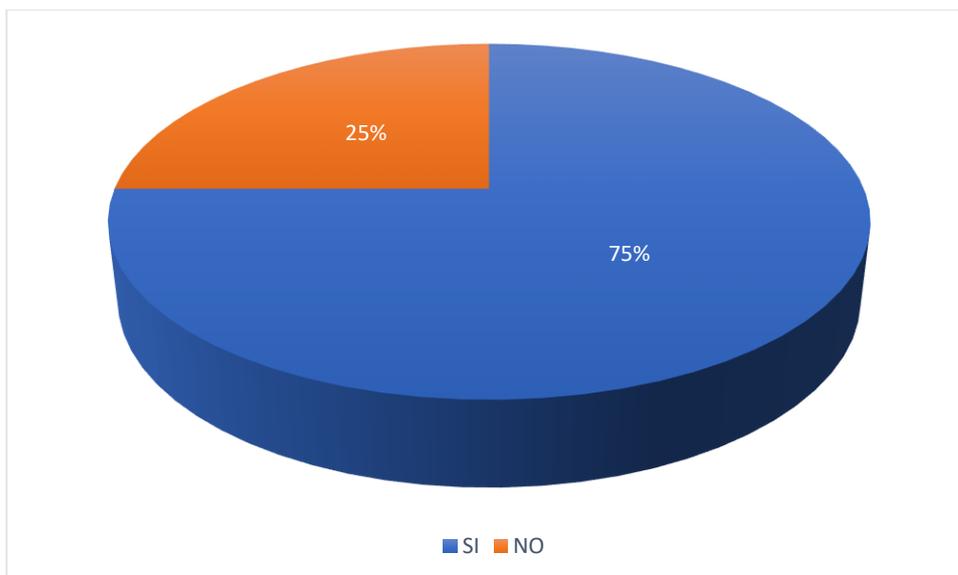


Gráfico 7-2: Manuales de procedimientos y reglamento interno para la ejecución del proceso de chatarrización de activos fijos.

Elaborado por: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, (2021)

Interpretación:

Los resultados de la encuesta arrojan que el 75% del personal encuestado **SI** conoce de la existencia de los manuales de procedimientos y reglamentos internos para la ejecución del proceso de chatarrización de activos fijos; mientras que, el 25% restante advierte que **NO** conoce la existencia de dichos manuales, lo que permite determinar la necesidad de que sus directivos socialicen adecuadamente entre el personal toda la normativa existente para el manejo y control de los inventarios.

8. ¿Conoce usted si se realiza un control y seguimiento a los activos fijos fuera de uso propiedad de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?

Tabla 9-2: Control y seguimiento a los activos fijos fuera de uso

RESPUESTA	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	5	62,5%
NO	3	37,5%
Total	8	100%

Elaborado por: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, (2021)

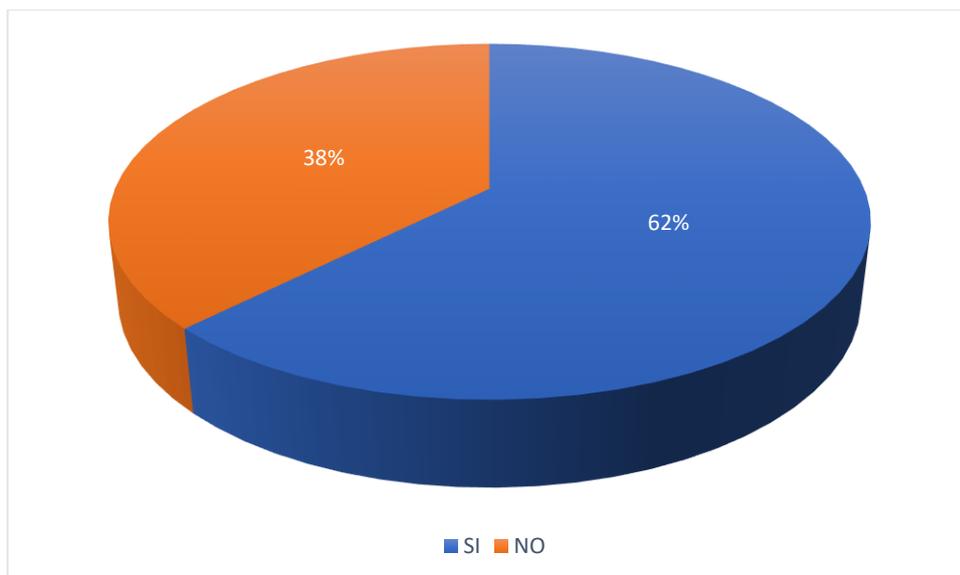


Gráfico 8-2: Control y seguimiento a los activos fijos fuera de uso.

Elaborado por: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, (2021)

Interpretación:

Según la encuesta aplicada, se obtuvo que el 62,5% de los funcionarios encuestados **SI** conocen del monitoreo y control de los activos fijos fuera de uso propiedad de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, y el 37,5% restante, advierte que **NO** conoce de tal procedimiento, debido a que no existe un seguimiento a los activos fijos fuera de uso por parte de ninguna autoridad.

9. ¿Conoce usted si se han realizado últimamente auditorías de gestión a la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?

Tabla 10-2: Auditorías de gestión a la CNT E.P. – Riobamba.

RESPUESTA	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	0	0%
NO	8	100%
Total	8	100%

Elaborado por: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, (2021)

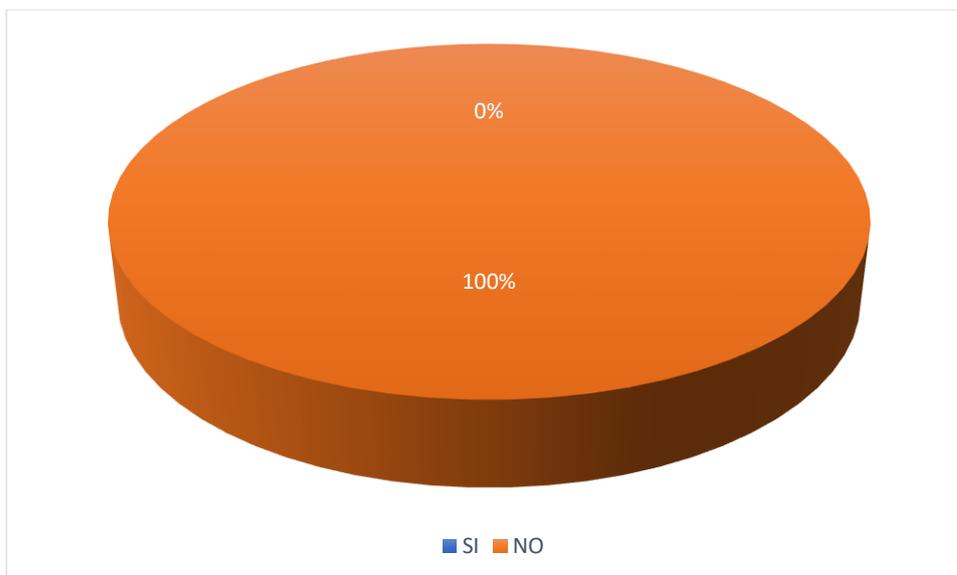


Gráfico 9-2: Auditorías de gestión a la CNT E.P. – Riobamba.

Elaborado por: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, (2021)

Interpretación:

Según los resultados obtenidos, el 100% de los funcionarios consultados responde que **NO** se han realizado últimamente auditorías de gestión a la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, debido a que los exámenes mayormente realizados han sido auditorías financieras dirigidas y ejecutadas por personal de la Contraloría General del Estado.

10. ¿Conoce usted si existen indicadores de gestión que midan el nivel de eficiencia, eficacia, ética, economía y ecología dentro del proceso de chatarrización de activos fijos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?

Tabla 11-2: Indicadores de gestión

RESPUESTA	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	0	0%
NO	8	100%
Total	8	100%

Elaborado por: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, (2021)

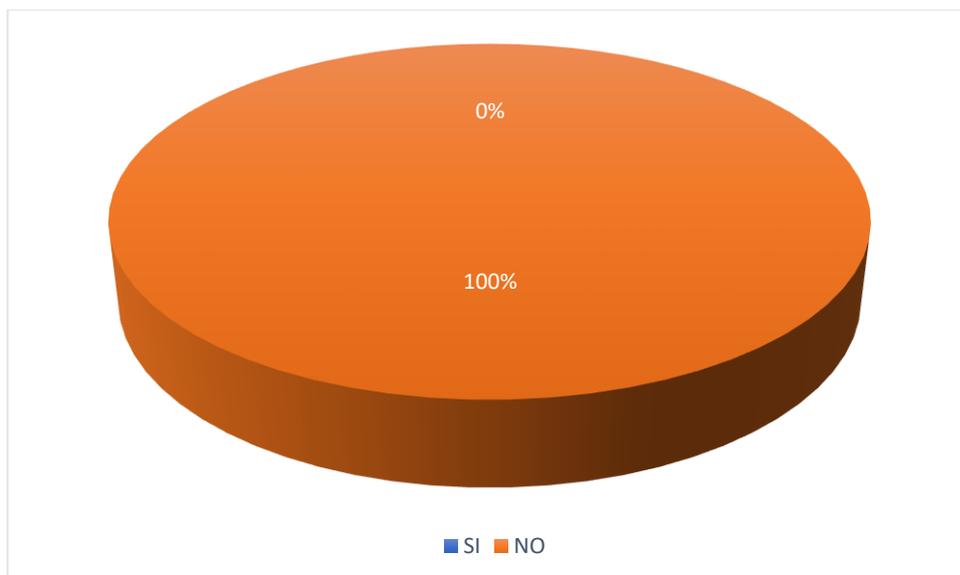


Gráfico 10-2: Indicadores de gestión

Elaborado por: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, (2021)

Interpretación:

Los indicadores de gestión son una medida estadística gerencial para evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos planteados y de esta manera procurar el mejoramiento continuo, en este contexto, los resultados de la encuesta aplicada advierten que el 100% de funcionarios consultados respondieron que **NO** existen indicadores de gestión que midan el nivel de eficiencia, eficacia, ética, economía y ecología dentro del proceso de chatarrización de activos fijos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, lo que permite determinar que los directivos no aplican estas herramientas estadísticas, más allá de estar obligados a aplicar.

11. ¿Considera usted importante la aplicación de una auditoría de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos a la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, que permita establecer el nivel de uso y aplicación de los recursos, así como determinar el grado de cumplimiento de este proceso?

Tabla 12-2: Aplicación de una auditoría de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos a la CNT E.P. – Riobamba.

RESPUESTA	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	8	100%
NO	0	0%
Total	8	100%

Elaborado por: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, (2021)

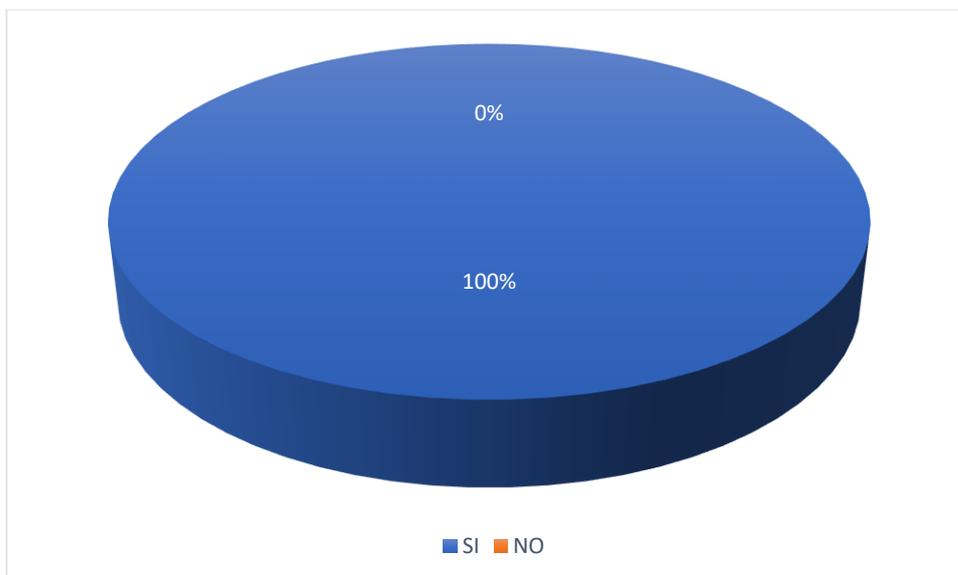


Gráfico 11-2: Aplicación de una auditoría de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos a la CNT E.P. – Riobamba.

Elaborado por: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, (2021)

Interpretación:

Realizada la encuesta, el 100% de los funcionarios encuestados respondieron que **SI** es importante la aplicación de una auditoría de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos a la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, que permita establecer el nivel de uso y aplicación de los recursos bajo parámetros de eficiencia, eficacia, ética, economía y ecología, así como determinar el grado de cumplimiento de este proceso.



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



ENTREVISTA AL JEFE FINANCIERO DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT E.P. – RIOBAMBA

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: Lcdo. Eduardo Arellano

CARGO: Jefe Financiero y Soporte CNT EP. – Chimborazo

FECHA: 26 de Mayo del 2021

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Edificio principal de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba.

CUESTIONARIO

- 1. ¿Cuál es su papel dentro del proceso de chatarrización de activos fijos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?**

Mi papel como jefe financiero es supervisar y validar todos los informes de las diferentes áreas para levantar el proceso de chatarrización, además de realizar el informe consolidado que detalle el estado del bien declarado obsoleto.

- 2. ¿Conoce usted si se realiza un control y seguimiento periódico a los activos fijos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, con respecto al estado de conservación y años de vida útil?**

Se realiza un control y seguimiento periódico a los activos fijos cada 6 meses y con respecto al estado de conservación y vida útil nos regimos a lo que el programa contable establece acerca de su valor.

- 3. ¿Conoce usted las políticas públicas e institucionales para que los activos fijos sean objeto de chatarrización? Describa.**

Dentro del sector público existen políticas públicas establecidas por la Contraloría General del Estado, de igual manera la Corporación Nacional de Telecomunicaciones tiene políticas institucionales.

- 4. ¿Conoce usted los tipos de activos fijos que existen dentro de la institución y que son sujetos del proceso de chatarrización? Describa.**

En el Instructivo para la administración y control de los activos fijos de CNT EP se tipifican en: Inmuebles, Muebles y Enseres, Vehículos, Maquinaria, Herramientas y Equipos, Infraestructura Técnica e Infraestructura de Tecnologías de la Información.

- a. Los Inmuebles estarán conformados por lo edificios, terrenos, locales, oficinas y construcciones en proceso.
- b. Los Muebles y Enseres estarán conformados por todo tipo de mobiliario de oficina y electrodomésticos que no sean equipos ni útiles menores de trabajo.
- c. Los Vehículos estarán conformados por todo tipo de automotor.
- d. La Maquinaria, Herramientas y Equipos estarán conformados por **maquinaria** como grupos electrógenos, cabrestantes, etc., **herramientas** como porta bobinas, tecles, etc., **equipos técnicos** como: multímetros, wattímetro, set fusionador de fibra óptica, etc., **equipos de oficina** como: copiadora, faxes, etc., y **equipos informáticos** como: computadores personales, laptop, etc.

5. ¿Existen manuales de procedimientos y reglamento interno para la ejecución del proceso de chatarrización de activos fijos dentro de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?

Si, dentro de la empresa existen manuales de procedimientos para la ejecución del proceso de chatarrización de activos fijos.

6. ¿Con qué periodicidad se ha venido ejecutando el proceso de chatarrización al interior de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?

Generalmente el proceso de chatarrización se lo realiza cada 3 a 4 años, dependiendo de la cantidad de activos fijos obsoletos, se lo realiza en ese promedio de tiempo debido a que la cantidad de estos debe ser representativo para el momento de realizar la venta.

7. ¿Cuál fue el último año en el que se realizó el proceso de chatarrización al interior de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?

El último año en el que se ejecutó el proceso de chatarrización fue del año 2013 al 2016, el proceso de chatarrización del año 2017 al 2019 sigue en compás de espera.

8. ¿Por qué existió una demora en el proceso de chatarrización del período vigente 2019?

Existió una demora debido a un peritaje erróneo y a que la cantidad de activos fijos obsoletos no era representativa.

9. ¿El proceso de chatarrización forma parte del POA de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?

No, lamentablemente el proceso de chatarrización no forma parte del plan operativo anual de la institución.

10. ¿Cuántos funcionarios públicos participan en el proceso de chatarrización de activos fijos?

Dentro del proceso de chatarrización participamos 8 personas: el jefe de cada área (comercial, técnico y administrativo), encargado de activos fijos, guardalmacén, abogado, perito evaluador y mi persona, jefe financiero.

11. ¿Existe un informe técnico detallado por área de los activos fijos que se han dado de baja o han sido declarados como obsoletos por parte de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?

Sí existe un informe técnico detallado por área de los activos fijos que se han dado de baja o han sido declarados como obsoletos, este informe técnico se lo realiza en la matriz en quito , por otro lado el informe general del activo fijo declarado como obsoleto el mismo tiene un formato establecido a nivel nacional donde consta el motivo para darle de baja al activo fijo, la marca, modelo, serie y cualquier observación correspondiente

12. ¿Existe un registro detallado de los activos fijos obsoletos o que han dejado de utilizarse dentro de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?

Si existe un registro detallado de los activos fijos obsoletos o que han dejado de utilizarse dentro de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, en el cual constan todas las características técnicas y esenciales de los bienes obsoletos, mismos que se encuentran almacenados en la bodega.

13. ¿Anteriormente se han realizado auditorías de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?

No, dentro de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba nunca se han realizado auditorías de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos.

14. ¿Existen indicadores de gestión que midan el nivel de eficiencia, eficacia, ética, economía y ecología dentro del proceso de chatarrización de activos fijos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?

No, dentro de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba no existen indicadores de gestión que midan el nivel de eficiencia, eficacia, ética, economía y ecología dentro del proceso de chatarrización de activos.

15. ¿Considera usted importante la aplicación de una auditoría de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos a la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, que permita establecer el nivel de uso y aplicación de los recursos, así como determinar el grado de cumplimiento de este proceso?

Si considero importante la aplicación de una auditoría de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos a la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, debido a que el informe final fruto de la auditoría puede convertirse en una herramienta de gestión para que los directivos podamos mejorar la toma de decisiones sobre los activos fijos de larga duración.

CAPÍTULO III: MARCO DE RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3. CAPÍTULO III: MARCO DE RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

TEMA: AUDITORÍA DE GESTIÓN AL PROCESO DE CHATARRIZACIÓN DE ACTIVOS FIJOS EN LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT E.P. - RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2019

CONTENIDO DE LA PROPUESTA

1. ARCHIVO PERMANENTE
2. ARCHIVO CORRIENTE
 - FASE I: Planificación Preliminar
 - FASE II: Planificación Específica
 - FASE III: Ejecución
 - FASE IV: Comunicación de Resultados

OBJETIVO GENERAL

- Realizar una Auditoría de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. - Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2019, mediante la aplicación de métodos, técnicas y procedimientos de auditoría, tendiente a la determinación del uso y aplicación de los recursos, así como al establecimiento del nivel de cumplimiento de los objetivos del proceso.

ARCHIVO PERMANENTE



ENTIDAD:	Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba.
DIRECCIÓN:	Tarqui entre Primera Constituyente y Veloz
NATURALEZA:	Auditoría de Gestión
PERIODO:	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

Equipo Auditor:



SUPERVISOR:	Ing. Javier Lenin Gaibor
JEFE DE AUDITORÍA:	Ing. Homero Eudoro Suárez Navarrete
AUDITOR SENIOR:	Kathya Marcela Vargas Navarrete

ÍNDICE DE REFERENCIA DEL ARCHIVO PERMANENTE DE AUDITORÍA

CONTENIDO	REF. PT
Índice de Referencia Archivo Permanente de Auditoría	IAP
Antecedentes Históricos	AH
Misión / Visión	MV
Valores Empresariales	VE
Base Legal	BL
Ubicación	UB
Estructura Organizacional	EO
Datos Generales	DG

Elaborado por: K.M.V.N	Fecha de elaboración: 28/05/2021
Revisado por: L.G / H.S	Fecha de revisión: 28/05/2021

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Desde el inicio de los tiempos el ser humano ha buscado la manera de comunicarse entre sí; con la aparición de empresas, el desarrollo de las industrias, los conflictos bélicos, mediante la creación de nuevas formas de comunicación, como por ejemplo: el telégrafo, la radio comunicación, entre otros; y, las necesidades de impulsar nuevos negocios, han generado diferentes formas de comunicación, como el internet, la comunicación satelital que han favorecido el crecimiento de las naciones.

En el Ecuador, el desarrollo de las telecomunicaciones surge allá por la década de los años 70. En el año 1972 se creó el Instituto Ecuatoriano de Telecomunicaciones (IETEL), con la finalidad de brindar los servicios de comunicación vía satélite en las principales ciudades del país.

La comunicación es un factor indispensable para la consolidación de los sistemas económicos, empresariales y sociales que se desenvuelven dentro de la sociedad.

A finales de la década del 2010 en el gobierno del Eco. Rafael Correa Delgado; mediante Decreto Ejecutivo No. 218 de 14 de enero del 2010, se da paso a la creación de la empresa pública: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP, como una persona jurídica de derecho público, con patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión, con dominio principal en la ciudad de Quito, como política de Estado a fin de garantizar el derecho de los ecuatorianos a la comunicación con un servicio de calidad.

Elaborado por: K.M.V.N	Fecha de elaboración:28/05/2021
Revisado por: L.G / H.S	Fecha de revisión:28/05/2021



**CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CNT E.P. – RIOBAMBA
MISIÓN / VISIÓN
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019**

**MV
1/1**

MISIÓN EMPRESARIAL

“Brindamos a los ecuatorianos la mejor experiencia de servicios convergentes de telecomunicaciones y TICs, para su desarrollo e integración al mundo, impulsando el crecimiento de nuestra gente y creando valor para la sociedad.”

VISIÓN EMPRESARIAL

“Ser la empresa líder de servicios convergentes de telecomunicaciones y TICs del Ecuador, a través de la excelencia en su gestión, el valor agregado y la experiencia que ofrece a sus clientes; que sea orgullo de los ecuatorianos.”

Elaborado por: K.M.V.N	Fecha de elaboración:28/05/2021
Revisado por: L.G / H.S	Fecha de revisión:28/05/2021

VALORES EMPRESARIALES

Estamos comprometidos con el cliente.

Atendemos a nuestros clientes con calidad, calidez y alegría, generando confianza, ofreciendo la mejor experiencia y soluciones de última generación.

Trabajamos en equipo

Sumamos nuestros esfuerzos individuales para alcanzar los objetivos y metas de la CNT EP.

Somos eficientes

Brindamos servicios de alta calidad, simplificando procesos y optimizando recursos.

Innovamos

Proponemos soluciones para transformar nuestros servicios a través de productos que aporten mayor valor a nuestros clientes.

Actuamos con integridad

Actuamos con responsabilidad, honestidad, transparencia y lealtad, propiciando un entorno de trabajo ético.

Somos socialmente responsables

Buscamos el bienestar de nuestros grupos de interés, siendo una empresa sustentable que aplica el desarrollo sostenible.

Elaborado por: K.M.V.N	Fecha de elaboración:28/05/2021
Revisado por: L.G / H.S	Fecha de revisión:28/05/2021

BASE LEGAL

- Constitución de la República del Ecuador.
- Ley Orgánica de Empresas Públicas LOEP (Administrativo).
- Código de trabajo (Obreros).
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- Ley de Régimen Tributario Interno.
- Ley de Seguridad Social.
- Ley de Contratación Pública.
- Principios y Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental.
- Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público.
- Instructivo para la administración y control de los activos fijos de la CNT EP.

Elaborado por: K.M.V.N	Fecha de elaboración:28/05/2021
Revisado por: L.G / H.S	Fecha de revisión:28/05/2021

UBICACIÓN

La Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. es un operador nacional de telecomunicaciones, cuya distribución geográfica se encuentra basada en el Plan Nacional del Buen Vivir para promover la descentralización estatal, es por ello que existen 7 regionales a nivel nacional, ubicando a Chimborazo dentro de la Regional 3, conformada por cuatro provincias Cotopaxi, Pastaza, Chimborazo y Tungurahua, en la cual se maneja la gerencia administrativa regional con sede en Ambato. Asimismo, la Agencia provincial de Chimborazo abarca los 10 cantones: Alausí, Chambo, Chunchi, Colta, Cumandá, Guamote, Guano, Pallatanga, Penipe y Riobamba, ciudad ésta última, donde se encuentra ubicada la administración central de la provincia, en las calles Tarqui entre Primera Constituyente y Veloz.

Fotografía 1: Ubicación Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. - Riobamba



Fuente: Google Maps
Elaborado por Kathya Marcela Vargas Navarrete

Elaborado por: K.M.V.N	Fecha de elaboración: 28/05/2021
Revisado por: L.G / H.S	Fecha de revisión: 28/05/2021

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. se encuentra estructurada en 5 niveles jerárquicos que se detallan a continuación:

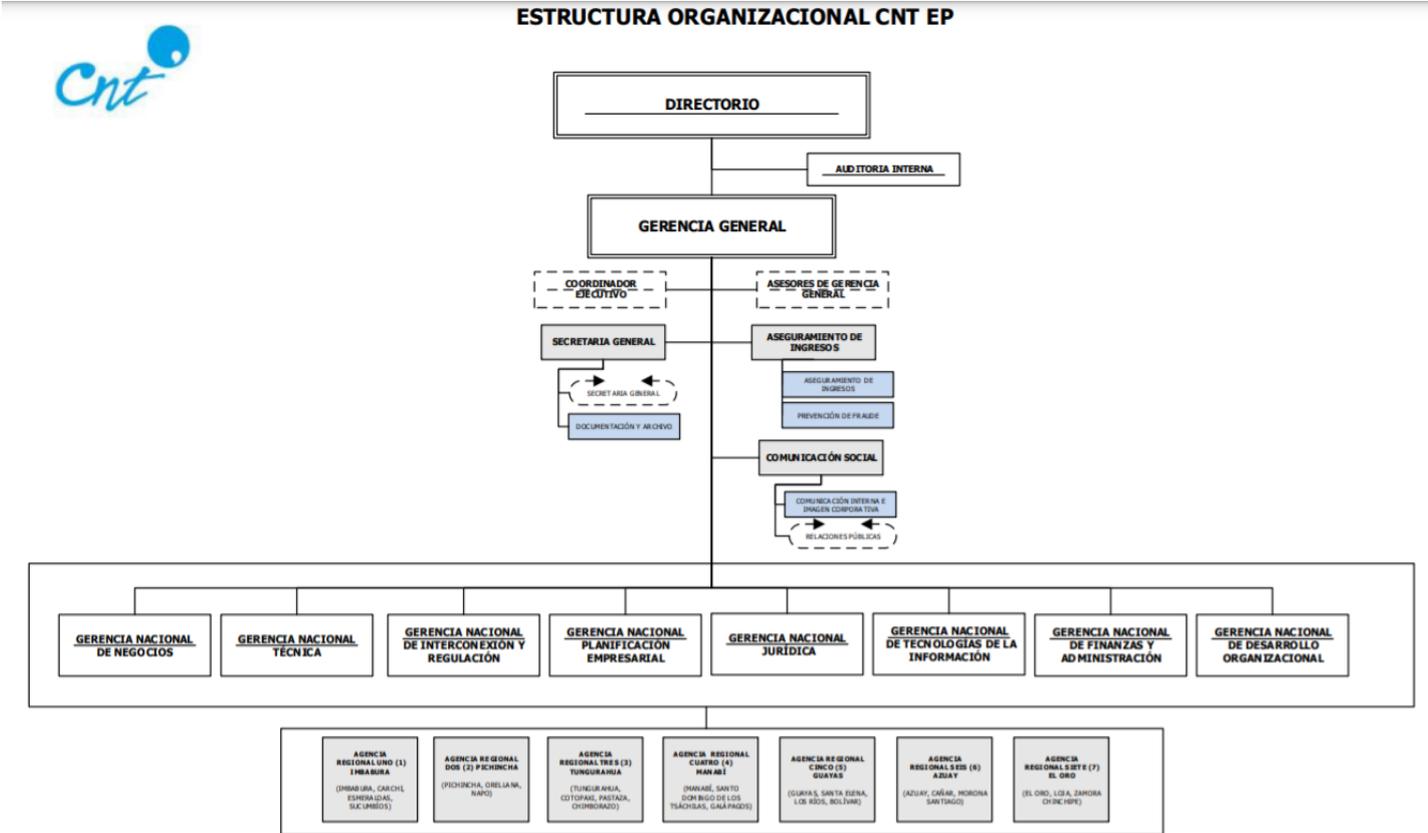
Tabla 13-3: Estructura Organizacional CNT EP

Nivel Directivo	Directorio
	Auditoría Interna
Nivel Ejecutivo	Gerencia General
	Gerencia General de negocios
	Gerencia Nacional Técnica
	Gerencia Nacional de Interconexión y Regulación
	Gerencia Nacional de Planificación Empresarial
	Gerencia Nacional Jurídica
	Gerencia Nacional de Tecnologías de la Información
	Gerencia Nacional de Finanzas y Administración
	Gerencia Nacional de Desarrollo Organizacional
Nivel Asesor	Coordinador Ejecutivo
	Asesores de Gerencia General
Nivel de Apoyo	Secretaría General
	Aseguramiento de Ingresos
	Comunicación Social

Nivel Operativo	Agencia Regional 1 Imbabura: Imbabura, Carchi, Esmeraldas, Sucumbíos
	Agencia Regional 2 Pichincha: Pichincha, Orellana, Napo
	Agencia Regional 3 Tungurahua: Tungurahua, Cotopaxi, Pastaza, Chimborazo
	Agencia Regional 4 Manabí: Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas, Galápagos
	Agencia Regional 5 Guayas: Guayas, Santa Elena, Los Ríos, Bolívar
	Agencia Regional 6 Azuay: Azuay, Cañar, Morona Santiago
	Agencia Regional 7 El Oro: El Oro, Loja, Zamora Chinchipe

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P.

Elaborado por: Kathya Marcela Vargas Navarrete



JUNIO 2020

Figura 4-3: Estructura Organizacional CNT EP
Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P.
Elaborado por: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P.

Elaborado por: K.M.V.N.	Fecha de elaboración: 28/05/2021
Revisado por: L.G / H.S	Fecha de revisión: 28/05/2021



**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL CNT EP
NIVEL 3**



Figura 5-3: Estructura Organizacional CNT EP NIVEL 3

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P.

Elaborado por: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P.

Elaborado por: K.M.V.N	Fecha de elaboración: 28/05/2021
Revisado por: L.G / H.S	Fecha de revisión: 28/05/2021

DATOS GENERALES

En la actualidad la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. ofrece servicios convergentes de telecomunicaciones y TICs, colocándola como la empresa líder en el servicio de comunicación, ya que cuenta con servicios de telefonía fija y móvil, televisión, internet fijo y venta de equipos, además de tener la mejor cobertura a nivel nacional y lo último en tecnología de fibra óptica GPON.

Dentro de la CNT E.P. trabajan 5.998 funcionarios que se encuentran amparados en la Ley Orgánica de Empresas Públicas LOEP y en el Código de Trabajo; de acuerdo con su área de trabajo, jurídicamente es una entidad pública bajo el RUC 1768152560001, considerada como contribuyente especial que realiza actividades de mantenimiento y explotación de telefonía móvil y otras redes de telecomunicaciones inalámbricas, actividad económica registrada en el Servicio de Rentas Internas.

En el período 2019 la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. en la rendición de cuentas informó que al finalizar dicho año a nivel nacional, alcanzó un total de activos de \$2.503.091.473,00, un total de pasivos de \$ 655.470.115,00, dando así un total de patrimonio de \$1.847.621.358, 00.

Teléfonos: 1800 100 100 Atención al cliente
*611 Operador CNT
100 Fijo
032962001

Mail: cntcorporativo@cnt.gob.ec

Sitio web: <https://institucional.cnt.com.ec/>

Elaborado por: K.M.V.N	Fecha de elaboración:28/05/2021
Revisado por: L.G / H.S	Fecha de revisión:28/05/2021

ARCHIVO CORRIENTE



ENTIDAD:	Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba.
DIRECCIÓN:	Tarqui entre Primera Constituyente y Veloz
NATURALEZA:	Auditoría de Gestión
PERIODO:	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

Equipo Auditor:



SUPERVISOR:	Ing. Javier Lenin Gaibor
JEFE DE AUDITORÍA:	Ing. Homero Eudoro Suárez Navarrete
AUDITOR SENIOR:	Kathya Marcela Vargas Navarrete

ÍNDICE DE REFERENCIA DEL ARCHIVO CORRIENTE DE AUDITORÍA

CONTENIDO	REF. PT
Índice de referencia del Archivo Corriente de Auditoría	IAC
FASE I PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	FPP
FASE II PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	FPE
FASE III EJECUCIÓN	FE
FASE IV COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	FCR

Elaborado por: K.M.V.N.	Fecha de elaboración: 16/05/2021
Revisado por: L.G. / H.S.	Fecha de revisión: 16/05/2021

FASE I PLANIFICACIÓN

PRELIMINAR



ENTIDAD:	Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba.
DIRECCIÓN:	Tarqui entre Primera Constituyente y Veloz
NATURALEZA:	Auditoría de Gestión
PERIODO:	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

Equipo Auditor:



SUPERVISOR:	Ing. Javier Lenin Gaibor
JEFE DE AUDITORÍA:	Ing. Homero Eudoro Suárez Navarrete
AUDITOR SENIOR:	Kathya Marcela Vargas Navarrete

ÍNDICE DE REFERENCIA DEL ARCHIVO CORRIENTE DE AUDITORÍA

CONTENIDO	REF. PT
Índice de referencia del Archivo Corriente de Auditoría	IAC
FASE I PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	FPP
Programa de Auditoría FASE I PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	PARA
Propuesta de Auditoría	PA
Contrato de Auditoría	CA
Orden de Trabajo	OTR
Notificación de inicio de Auditoría	NIA
Solicitud de información	SI
Cédula Narrativa de la Visita Preliminar	CNVP
Entrevista al gerente	EG
Memorándum de planificación	MPL
Hoja de Marcas	HM
Hoja de Índices de Papeles de Trabajo	IPT

Elaborado por: K.M.V.N.	Fecha de elaboración: 16/05/2021
Revisado por: L.G. / H.S.	Fecha de revisión: 16/05/2021

OBJETIVO GENERAL

Identificar los problemas y áreas críticas de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, a través de la visita preliminar para la planificación de la ejecución de la auditoría de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Obtener información general de las actividades y operaciones de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, a través de la visita preliminar.
- Realizar la entrevista al gerente de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, a fin de obtener información preliminar de la situación actual.
- Elaborar las formalidades respectivas para la ejecución del proceso de auditoría de gestión.

No	PROCEDIMIENTOS	REF/PT	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
1	Elabore el programa de Auditoría FASE I PLANIFICACIÓN PRELIMINAR.	PRA	K.M.V.N.	
2	Elabore la propuesta de auditoría.	PA	K.M.V.N.	
3	Redacte el contrato de auditoría.	CT	K.M.V.N.	
4	Elabore la orden de trabajo.	OT	K.M.V.N.	
5	Notifique el inicio de la auditoría.	NIA	K.M.V.N.	
6	Realice la solicitud de información.	SI	K.M.V.N.	
7	Elabore la cédula narrativa sobre la visita preliminar.	CNVP	K.M.V.N.	
8	Carta de Solicitud de información.	CSI	K.M.V.N.	
9	Realice la entrevista al gerente.	EG	K.M.V.N.	

10	Estructure el memorándum de planificación.	MPL	K.M.V.N.	
11	Elabore la hoja de marcas.	HM	K.M.V.N	
12	Elabore la hoja de índices de papeles de trabajo.	IPT	K.M.V.N	

Elaborado por: K.M.V.N	Fecha de elaboración:16/05/2021
Revisado por: L.G / H.S	Fecha de revisión:16/05/2021

Oficio No 001-KMVAC-2021

Riobamba, 19 de Mayo del 2021

Lcdo.

Eduardo Arellano

JEFE FINANCIERO Y SOPORTE CNT EP CHIMBORAZO

Presente. -

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus funciones, me dirijo a usted para remitirle nuestra propuesta de servicios profesionales de Auditoría de Gestión, para el período comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2019, la misma que ha sido elaborada para cumplir con los requerimientos, tanto de las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, así como de las demás disposiciones legales que regulan las actividades de la entidad.

Información General de la Firma Auditora

1. Antecedentes

“KMV Auditores Consultores S.A.”, es una Firma Auditora, que presta sus servicios profesionales de auditoría desde el año 2019 y contamos con un staff de profesionales debidamente capacitados para prestar un servicio de calidad a nuestros clientes. Estamos ubicados en las calles Agustín Dávalos y Alfonso Villagómez de la ciudad de Riobamba.

2. Misión

Lograr una alianza estratégica con nuestros clientes y contribuir dentro de un marco legal y ético, al éxito de su gestión empresarial, ofreciendo soluciones integrales y confiables de contabilidad, auditoría y tributación, mediante un asesoramiento personalizado de calidad.

3. Visión

Ser una firma auditora líder, reconocida a nivel regional y nacional por su alto nivel competitivo y excelencia profesional, anteponiendo siempre la ética profesional y responsabilidad social que nos caracteriza.

4. Valores Empresariales

- Ética,
- Compromiso
- Responsabilidad
- Integridad
- Honestidad
- Eficiencia
- Eficacia
- Trabajo en Equipo

5. Equipo de Auditoría

SUPERVISOR:	Ing. Javier Lenin Gaibor
JEFE DE AUDITORÍA:	Ing. Homero Eudoro Suárez Navarrete
AUDITOR SENIOR:	Kathya Marcela Vargas Navarrete

6. Naturaleza de la Auditoría

La naturaleza de nuestro trabajo es la ejecución de una Auditoría de Gestión compuesta por:

- Evaluación del Control Interno mediante la aplicación del método COSO III.

7. Objetivo de la Auditoría

Determinar la situación en la que se encuentra el proceso de chatarrización de activos fijos en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, en el período 2019, a través del levantamiento de información, aplicación de técnicas, herramientas e índices de auditoría, tendientes a la emisión del dictamen de auditoría de gestión en base a las Normas Internacionales de Auditoría y a las Normas legales vigentes en el Ecuador.

8. Metodología del Trabajo

La realización de la auditoría se llevará a cabo a través de la recopilación de la información, por medio del uso de técnicas, como: la observación, cuestionarios e inspección, que permitan verificar la información y así encontrar las posibles falencias, irregularidades, inconsistencias y debilidades que caracterizan a la organización. El enfoque estará basado sobre el entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo su control interno, la estructura y sus aspectos más relevantes, entre ellos:

1. Planeación.

Las actividades de planeación de la auditoría de gestión al proceso de chatarrización de los activos fijos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, consistirán en la obtención de información general de las operaciones, que permitan determinar la situación actual de la empresa, además de evaluar el nivel de riesgo y desarrollar un plan de auditoría adecuado.

2. Ejecución de la Auditoría.

Auditoría de Control Interno.

Se realizará mediante el método COSO III que el control interno de la entidad haya estado operando en forma efectiva y consistente durante todo el ejercicio objeto de examen.

9. Alcance

Conforme a lo acordado en el contrato de prestación de servicios, la Auditoría se efectuará al período comprendido entre 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2019.

10. Plazo

El tiempo presupuestado para la realización de la auditoría de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, es de 90 días hábiles a partir de la fecha en la que se firme el contrato de prestación de servicios profesionales de auditoría.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CNT E.P. – RIOBAMBA
PROPUESTA DE AUDITORÍA
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019**

**PA
4/4**

11.Producto a entregar

Como resultado de la auditoría de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, período 2019, se procederá a la entrega del informe final de auditoría, el cual será realizado sobre la base de pruebas selectivas y evidencias, además de la respectiva evaluación de los principios de contabilidad y normas internacionales de auditoría, con el fin de obtener una base suficiente y adecuada para emitir las debidas conclusiones y recomendaciones.

Ing. Javier Lenin Gaibor
SUPERVISOR DE AUDITORÍA
KMV Auditores Consultores S.A

Ing. Homero Suárez
JEFE DE AUDITORÍA
KMV Auditores Consultores S.A

Elaborado por: K.M.V.N	Fecha de elaboración: 18/05/2021
Revisado por: L.G / H.S	Fecha de revisión: 19/05/2021

En la ciudad de Riobamba, a los 21 días del mes de Mayo del año 2021, comparecen por una parte el Lcdo. Eduardo Arellano, en su calidad de Jefe financiero y soporte de la CNT E.P. – Riobamba, quien en adelante se le denominará CONTRATANTE; y, por otra parte, el Ing. Javier Lenin Gaibor, en representación de la firma auditora KMV Auditores Consultores S.A., a quien en adelante se le denominará CONTRATISTA, quienes libre y voluntariamente acuerdan suscribir el presente contrato de prestación de servicios profesionales de auditoría, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES

EL CONTRATANTE es una empresa legalmente constituida en la república del Ecuador dedicada a ofrecer servicios de telefonía fija y móvil, televisión, internet fijo y venta de equipos, con lo último en tecnología de fibra óptica GPON.

EL CONTRATISTA “KMV Auditores Consultores S.A.” es una Firma Auditora, que presta sus servicios profesionales de auditoría desde el año 2019; cuenta con un staff de profesionales altamente capacitados para prestar un servicio de calidad a sus clientes.

SEGUNDA: OBJETO

Mediante el presente contrato, el Contratante se compromete a contratar los servicios profesionales del CONTRATISTA, con el fin de iniciar la AUDITORÍA DE GESTIÓN AL PROCESO DE CHATARRIZACIÓN DE ACTIVOS FIJOS EN LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT E.P. - RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2019.

TERCERA: DURACIÓN

El presente contrato tendrá una duración de 90 días hábiles a partir de la fecha de su suscripción.

CUARTA: CONFIDENCIALIDAD

El CONTRATISTA se compromete y obliga a guardar absoluta reserva y confidencialidad respecto a toda la información recibida.

QUINTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

El contratante además de cumplir con las obligaciones derivadas de este contrato se compromete a facilitar la información, documentos e informes solicitados, así como también poner a disposición los empleados que sean necesarios para suplir los requerimientos del contratista.

SEXTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Los contratistas se obligan única y exclusivamente a la realización de las labores establecidas en la propuesta de prestación de servicios profesionales de Auditoría de Gestión presentada por el contratista.

SÉPTIMA: HONORARIOS

No se establece ningún honorario por el trabajo de auditoría a realizar, debido a que la realización de esta Auditoría de Gestión se considera uno de los requisitos para la obtención del título como Licenciada en Contabilidad y Auditoría CPA de uno de los miembros del equipo de auditoría.

OCTAVA: DOMICILIO, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA

Las partes fijan su domicilio en la ciudad de Riobamba y se someten a la jurisdicción y competencia de los organismos pertinentes de la ciudad de Riobamba, quienes dictarán el laudo arbitral de derecho, de acuerdo con la ley vigente.

Para constancia de todas estipulaciones antes descritas y de la condición para que este contrato sea reconocido judicialmente por las partes contratantes, las partes firman el presente contrato en una original y una copia de igual valor y tenor.

Ing. Javier Lenin Gaibor
JEFE DE AUDITORÍA
KMV Auditores Consultores S.A

Lcdo. Eduardo Arellano
JEFE FINANCIERO Y SOPORTE CNT
EP. CHIMBORAZO

Elaborado por: K.M.V.N	Fecha de elaboración:20/05/2021
Revisado por: L.G / H.S	Fecha de revisión:21/05/2021

Oficio No 002-KMVAC-2021

Riobamba, 25 de Mayo del 2021

Srta.

Kathya Marcela Vargas Navarrete

EGRESADA DE LA ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA ESPOCH

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento al contrato suscrito por usted con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba; autorizo a usted la realización de la Auditoría de Gestión al Proceso de Chatarrización de activos fijos en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. - Riobamba, Provincia de Chimborazo, período 2019.

El equipo de trabajo que intervendrá en la ejecución de la auditoría de gestión, está integrado por el Ing. Javier Lenin Gaibor, como Supervisor del Equipo de Auditoría, el Ing. Homero Eudoro Suárez Navarrete, como Jefe de equipo y su persona Srta. Kathya Marcela Vargas Navarrete, como Auditor Senior.

Los objetivos planteados son:

- Identificar los problemas y áreas críticas de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, en el proceso de chatarrización de activos fijos, a través de la visita preliminar para la planificación de la ejecución de la auditoría a realizar.
- Evaluar el uso y aplicación de los recursos institucionales bajo parámetros de eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología en la gestión administrativa relativa al proceso de chatarrización de activos fijos en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P - Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2019, mediante la ejecución de una auditoría de gestión.

- Evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales y de la normativa vigente al interior de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P – Riobamba, en materia de chatarrización de activos fijos, con el propósito de identificar su correcto ejercicio.
- Determinar el grado de confiabilidad de la estructura del control interno mediante la aplicación del método COSO III.
- Elaborar el informe final de auditoría con sus respectivas conclusiones y recomendaciones, tendiente al establecimiento de medidas preventivas y correctivas que mejoren las posibles áreas críticas de la empresa.

La auditoría de Gestión será ejecutada en 90 días hábiles, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato de prestación de servicios profesionales de auditoría, cuyos resultados se darán a conocer mediante la presentación del informe final de auditoría.

Atentamente:

Ing. Javier Lenin Gaibor
SUPERVISOR DE AUDITORÍA
KMV Auditores Consultores S.A

Elaborado por: K.M.V.N	Fecha de elaboración: 21/05/2021
Revisado por: L.G / H.S	Fecha de revisión: 22/05/2021



**CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CNT E.P. – RIOBAMBA
NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019**

**NIA
1/1**

Oficio No 003-KMVAC-2021

Riobamba, 26 de Mayo del 2021

Lcdo.

Eduardo Arellano

JEFE FINANCIERO Y SOPORTE CNT EP CHIMBORAZO

Presente.-

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, a la vez que me permito comunicar que en cumplimiento al contrato de prestación de servicios profesionales de auditoría, suscrito con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, para la realización de una Auditoría de Gestión al Proceso de Chatarrización de Activos Fijos, del período 2019, se le informa el inicio del examen de auditoría de gestión a partir de la presente fecha, y su plazo de finalización el 15 de Agosto del 2021. Para la ejecución de la auditoría se ha conformado el siguiente equipo de trabajo: Supervisor Ing. Lenin Gaibor, Jefe de Auditoría Ing. Homero Suárez y Auditor Senior Kathya Vargas.

En virtud de lo anterior, aprovecho para solicitarle de la manera más comedida la completa colaboración y facilidades por parte del personal que labora en la entidad, a fin de acceder a la respectiva información que servirá de base para la ejecución de la auditoría en mención.

Segura de contar con su valiosa colaboración.

Kathya Vargas Navarrete

AUDITORA SENIOR

KMV Auditores Consultores S.A

Elaborado por: K.M.V.N	Fecha de elaboración: 25/05/2021
Revisado por: L.G / H.S	Fecha de revisión: 25/05/2021



**CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CNT E.P. – RIOBAMBA
SOLICITUD DE INFORMACIÓN
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019**

**SI
1/1**

Oficio No 004-KMVAC-2021

Riobamba, 26 de Mayo del 2021

Lcdo.

Eduardo Arellano

JEFE FINANCIERO Y SOPORTE CNT EP CHIMBORAZO

Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, al tiempo de informarle que de conformidad con el Oficio No 003-KMVAC-2021, a través del cual se le notificó a usted el inicio de la Auditoría de Gestión al proceso de chatarrización de activos fijos en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, período 2019, solicito de la manera más comedida facilitar la información que a continuación se detalla:

- RUC de la empresa.
- Misión y Visión de la empresa.
- Valores Corporativos.
- Objetivos y políticas de la empresa.
- Manual de funciones.
- Normativa Interna para el manejo de activos fijos declarados como obsoletos.
- Organigramas.

Por la atención dispensada a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Kathya Vargas Navarrete

AUDITORA SENIOR

KMV Auditores Consultores S.A

Elaborado por: K.M.V.N	Fecha de elaboración: 25/05/2021
Revisado por: L.G / H.S	Fecha de revisión: 25/05/2021

VISITA PRELIMINAR

Razón Social:	Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba.
Jefe financiero y soporte CNT EP. Chimborazo :	Lcdo. Eduardo Arellano
Dirección:	Tarqui entre Primera Constituyente y Veloz
Registro Único de Contribuyentes:	1768152560001
Teléfono:	1800 100 100 Atención al cliente
	*611 Operador CNT
	100 Fijo
	032962001

El día 10 de Mayo del 2021 siendo las 9h00, se procede a realizar la visita preliminar a las instalaciones de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, Provincia de Chimborazo, ubicada en las calles Tarqui entre Primera Constituyente y Veloz, con la finalidad de establecer una reunión con el Jefe financiero y soporte CNT EP. Chimborazo, Lcdo. Eduardo Arellano, y presentar la propuesta de una Auditoría de Gestión al proceso de chatarrización de activos fijos, período 2019, tendiente a la determinación de los niveles de uso y aplicación de los recursos, así como a establecer el grado de cumplimiento de los objetivos de este proceso.

Después de haber mantenido un diálogo con el Jefe Financiero y encargado CNT E.P. Riobamba, manifestó que dentro de la institución durante el tiempo de desempeño de su cargo y en direcciones anteriores, solamente se han realizado auditorías a las áreas: administrativa – financiera, técnica, así como también al área de bodega, sin que se registren auditorías al proceso

de chatarrización de activos fijos, motivo por el cual, el Lcdo. Eduardo Arellano acepta en primera instancia de manera verbal la realización de la ejecución de la auditoría de gestión y procede a designar al personal encargado para la coordinación de futuras reuniones para el conocimiento preliminar de la institución.

El día 11 de Mayo del 2021, siendo las 9h30, se realizó la segunda visita a la institución con el objetivo de mantener una reunión de trabajo con el Jefe financiero y soporte CNT EP. Chimborazo el Lcdo. Eduardo Arellano, y con el Analista Financiero (Contador) el Ing. Miguel Galán, quienes autorizaron realizar una visita a todo el edificio principal y también a la bodega de la empresa.

La guía de observación se resume en los siguientes parámetros:

EL PERSONAL

El horario de trabajo del personal administrativo es de 8H00 a 13:00 y de 14H00 a 17H00 de lunes a viernes, mientras que el personal técnico trabaja de lunes a sábado de 8H00 a 13:00 y de 14H00 a 17H00. El registro de la asistencia, actualmente por motivos de bioseguridad, se lo realiza de manera digital a través de una aplicación que cada funcionario tiene descargada en el computador, datos que se corroboran con el registro manual que realizan los guardias en la bitácora de la entrada y salida del personal.

ESPACIO FÍSICO

El área de trabajo asignada a cada funcionario de la empresa es amplia, en su mayoría cada funcionario cuenta con su propia oficina y las mismas cumplen con las medidas de asepsia y bioseguridad.

La bodega de la empresa es amplia, limpia y ordenada, cada equipo se encuentra debidamente codificado y perchado.

HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS

La empresa está dotada de equipos de alta tecnología; los equipos de cómputo asignados a cada funcionario son suficientes, pues cada uno posee su propia computadora de escritorio o laptop y además existen más computadoras que pueden utilizar los señores y señoritas que realizan sus prácticas preprofesionales en este lugar; además en cada piso existen 1 o 2 impresoras de última tecnología a disposición de los funcionarios de las respectivas áreas.

El sistema contable que utilizan dentro de la empresa es el sistema SAP y SAT, mientras que, en el área técnica se utiliza el sistema open y giss.

Elaborado por: K.M.V.N	Fecha de elaboración:26/05/2021
Revisado por: L.G / H.S	Fecha de revisión:28/05/2021

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: Lcdo. Eduardo Arellano

CARGO: Jefe Financiero y Soporte CNT EP. – Chimborazo

FECHA: 26 de Mayo del 2021

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Edificio principal de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba.

CUESTIONARIO

- 1. ¿Cuál es su papel dentro del proceso de chatarrización de activos fijos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?**

Mi papel como jefe financiero es supervisar y validar todos los informes de las diferentes áreas para levantar el proceso de chatarrización, además de realizar el informe consolidado que detalle el estado del bien declarado obsoleto.

- 2. ¿Conoce usted si se realiza un control y seguimiento periódico a los activos fijos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, con respecto al estado de conservación y años de vida útil?**

Se realiza un control y seguimiento periódico a los activos fijos cada 6 meses y con respecto al estado de conservación y vida útil nos regimos a lo que el programa contable establece acerca de su valor.

- 3. ¿Conoce usted las políticas públicas e institucionales para que los activos fijos sean objeto de chatarrización? Describa.**

Dentro del sector público existen políticas públicas establecidas por la Contraloría General del Estado, de igual manera la Corporación Nacional de Telecomunicaciones tiene políticas institucionales.

- 4. ¿Conoce usted los tipos de activos fijos que existen dentro de la institución y que son sujetos del proceso de chatarrización? Describa.**

En el Instructivo para la administración y control de los activos fijos de CNT EP se tipifican en: Inmuebles, Muebles y Enseres, Vehículos, Maquinaria, Herramientas y Equipos, Infraestructura Técnica e Infraestructura de Tecnologías de la Información.

- e.** Los Inmuebles estarán conformados por lo edificios, terrenos, locales, oficinas y construcciones en proceso.

- f. Los Muebles y Enseres estarán conformados por todo tipo de mobiliario de oficina y electrodomésticos que no sean equipos ni útiles menores de trabajo.
- g. Los Vehículos estarán conformados por todo tipo de automotor.
- h. La Maquinaria, Herramientas y Equipos estarán conformados por **maquinaria** como grupos electrógenos, cabrestantes, etc., **herramientas** como porta bobinas, tecles, etc., **equipos técnicos** como: multímetros, wattímetro, set fusionador de fibra óptica, etc., **equipos de oficina** como: copiadora, faxes, etc., y **equipos informáticos** como: computadores personales, laptop, etc.

5. ¿Existen manuales de procedimientos y reglamento interno para la ejecución del proceso de chatarrización de activos fijos dentro de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?

Si, dentro de la empresa existen manuales de procedimientos para la ejecución del proceso de chatarrización de activos fijos.

6. ¿Con qué periodicidad se ha venido ejecutando el proceso de chatarrización al interior de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?

Generalmente el proceso de chatarrización se lo realiza cada 3 a 4 años, dependiendo de la cantidad de activos fijos obsoletos, se lo realiza en ese promedio de tiempo debido a que la cantidad de estos debe ser representativo para el momento de realizar la venta.

7. ¿Cuál fue el último año en el que se realizó el proceso de chatarrización al interior de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?

El último año en el que se ejecutó el proceso de chatarrización fue del año 2013 al 2016, el proceso de chatarrización del año 2017 al 2019 sigue en compás de espera.

8. ¿Por qué existió una demora en el proceso de chatarrización del período vigente 2019?

Existió una demora debido a un peritaje erróneo y a que la cantidad de activos fijos obsoletos no era representativa.

9. ¿El proceso de chatarrización forma parte del POA de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?

No, lamentablemente el proceso de chatarrización no forma parte del plan operativo anual de la institución.

10. ¿Cuántos funcionarios públicos participan en el proceso de chatarrización de activos fijos?

Dentro del proceso de chatarrización participamos 8 personas: el jefe de cada área (comercial, técnico y administrativo), encargado de activos fijos, guardalmacén, abogado, perito evaluador y mi persona, jefe financiero.

11. ¿Existe un informe técnico detallado por área de los activos fijos que se han dado de baja o han sido declarados como obsoletos por parte de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?

Sí existe un informe técnico detallado por área de los activos fijos que se han dado de baja o han sido declarados como obsoletos, este informe técnico se lo realiza en la matriz en quito , por otro lado el informe general del activo fijo declarado como obsoleto el mismo tiene un formato establecido a nivel nacional donde consta el motivo para darle de baja al activo fijo, la marca, modelo, serie y cualquier observación correspondiente

12. ¿Existe un registro detallado de los activos fijos obsoletos o que han dejado de utilizarse dentro de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?

Si existe un registro detallado de los activos fijos obsoletos o que han dejado de utilizarse dentro de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, en el cual constan todas las características técnicas y esenciales de los bienes obsoletos, mismos que se encuentran almacenados en la bodega.

13. ¿Anteriormente se han realizado auditorías de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?

No, dentro de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba nunca se han realizado auditorías de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos.

14. ¿Existen indicadores de gestión que midan el nivel de eficiencia, eficacia, ética, economía y ecología dentro del proceso de chatarrización de activos fijos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?

No, dentro de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba no existen indicadores de gestión que midan el nivel de eficiencia, eficacia, ética, economía y ecología dentro del proceso de chatarrización de activos.

15. ¿Considera usted importante la aplicación de una auditoría de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos a la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, que permita establecer el nivel de uso y aplicación de los recursos, así como determinar el grado de cumplimiento de este proceso?

Si considero importante la aplicación de una auditoría de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos a la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, debido a que el informe final fruto de la auditoría puede convertirse en una herramienta de gestión para que los directivos podamos mejorar la toma de decisiones sobre los activos fijos de larga duración.

Elaborado por: K.M.V.N	Fecha de elaboración: 28/05/2021
Revisado por: L.G / H.S	Fecha de revisión: 29/05/2021

1. ANTECEDENTES

La Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, es una empresa legalmente constituida en la república del Ecuador, dedicada a ofrecer servicios de telefonía fija y móvil, televisión, internet fijo y venta de equipos, con lo último en tecnología de fibra óptica GPON.

2. MOTIVO DE LA AUDITORÍA

La auditoría de gestión al Proceso de Chatarrización de Activos Fijos en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, período 2019, se efectuará con el propósito de determinar los niveles de uso y aplicación de los recursos, así como el grado de cumplimiento de los objetivos de este proceso.

3. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

OBJETIVO GENERAL:

Determinar la situación en la que se encuentra el proceso de chatarrización de activos fijos en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, en el período 2019, a través del levantamiento de información, aplicación de técnicas, herramientas e índices de auditoría, que se requieren para la ejecución de la auditoría de gestión, de tal forma que se pueda emitir un informe final de auditoría en base a las Normas Internacionales de Auditoría y Normas legales vigentes del Ecuador.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer las actividades de la empresa a través de la visita preliminar para la ejecución de la Auditoría de Gestión.
- Evaluar el control interno de la empresa a través de la aplicación del método COSO III a fin de identificar los nudos críticos.
- Evaluar el grado de eficiencia, eficacia, ética, economía y ecología en la realización del proceso de chatarrización de activos fijos, a través de indicadores.
- Emitir un informe de auditoría que contenga los principales hallazgos y sus respectivas conclusiones y recomendaciones que permitan el establecimiento de acciones preventivas correctivas de los procesos administrativos financieros de la CNT E.P. – Riobamba.

4. ALCANCE

La auditoría de gestión al Proceso de Chatarrización de Activos Fijos en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, se efectuará al período comprendido entre 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2019.

5. METODOLOGÍA A UTILIZAR

La realización de la auditoría de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, se llevará a cabo a través de la recopilación de información, por medio del uso de técnicas, como:

- Observación
- Cuestionarios
- Encuestas
- Entrevistas
- Análisis de Información
- Método COSO III

6. PERSONAL ENCARGADO

SUPERVISOR:	Ing. Javier Lenin Gaibor
JEFE DE AUDITORÍA:	Ing. Homero Eudoro Suárez Navarrete
AUDITOR SENIOR:	Kathya Marcela Vargas Navarrete

7. TIEMPO ESTIMADO

El tiempo presupuestado para la realización de la auditoría de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, es de 90 días hábiles a partir de la fecha de firma del contrato de prestación de servicios profesionales de auditoría.

8. RECURSOS

DETALLE	VALOR
Útiles de Oficina	\$ 20,00
Internet	\$ 120,00
Copias	\$ 20,00
Impresiones	\$ 25,00
Transporte	\$ 50,00
Alimentación	\$ 75,00
Otros gastos	\$ 50,00
TOTAL GASTOS	\$360,00

9. PRODUCTO A ENTREGAR

Se procederá a la entrega del informe final de auditoría de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, período 2019, el cual será realizado sobre la base de pruebas selectivas y evidencias, además de la respectiva evaluación de los principios de contabilidad y normas internacionales de auditoría que le son aplicables, con el fin de obtener una base suficiente y adecuada para emitir las debidas conclusiones y recomendaciones.

Kathya Vargas Navarrete

AUDITORA SENIOR

KMV Auditores Consultores S.A

Elaborado por: K.M.V.N	Fecha de elaboración: 30/05/2021
Revisado por: L.G / H.S	Fecha de revisión: 31/05/2021

SIGNIFICADO	SIMBOLO
Fuente	F
Verificado Correcto	√
Sumatoria	Σ
Hallazgo de Auditoría	*
Sustentado con evidencia	Ω
Incumplimiento	X
Analizado	A
Verificación de la información	©
Falta proceso	¥
Observado	Ø

Elaborado por: K.M.V.N	Fecha de elaboración:31/05/2021
Revisado por: L.G / H.S	Fecha de revisión:31/05/2021

CONTENIDO	REFERENCIA PAPEL DE TRABAJO
Índice de referencia del Archivo Corriente de Auditoría	IAC
FASE I PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	FPP
Programa de Auditoría FASE I PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	PRA
Propuesta de Auditoría	PA
Contrato de Auditoría	CA
Orden de Trabajo	OTR
Notificación de inicio de Auditoría	NIA
Solicitud de información	SI
Cédula Narrativa de la Visita Preliminar	CNVP
Entrevista al gerente	EG
Memorándum de planificación	MPL
Hoja de Marcas	HM
Hoja de Índices de Papeles de Trabajo	IPT
FASE II PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	FPE
Programa de Auditoría FASE II PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	PRA
Análisis Situacional: FODA	ASFODA
Visión Sistémica	VS
Matriz de evaluación de factores internos (MEFI)	MEFI
Matriz de evaluación de factores externos (MEFE)	MEFE

Evaluación de la misión	EVM
Evaluación de la visión	EVV
Matriz de Correlación FO	MCFO
Matriz de Correlación DA	MCDA
Matriz de Priorización FODA	MPFODA
Perfil Estratégico Interno	PEI
Perfil Estratégico Externo	PEE
FASE III EJECUCIÓN	FE
Escala de calificación del cuestionario	ECC
Cuestionario de Control Interno	CCI
Matriz de Ponderación	MP
Flujograma de procesos	FLP
Indicadores de Gestión	IG
Hoja de Hallazgos	HH
Informe Preliminar	IPR
FASE IV COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	FCR
Convocatoria a la lectura del Informe de Auditoría	VS
Informe Final de Auditoría	IFA

Elaborado por: K.M.V.N	Fecha de elaboración: 31/05/2021
Revisado por: L.G / H.S	Fecha de revisión: 31/05/2021

FASE II PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA



ENTIDAD:	Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba.
DIRECCIÓN:	Tarqui entre Primera Constituyente y Veloz
NATURALEZA:	Auditoría de Gestión
PERIODO:	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

Equipo Auditor:



SUPERVISOR:	Ing. Javier Lenin Gaibor
JEFE DE AUDITORÍA:	Ing. Homero Eudoro Suárez Navarrete
AUDITOR SENIOR:	Kathya Marcela Vargas Navarrete

ÍNDICE DE REFERENCIA DEL ARCHIVO CORRIENTE DE AUDITORÍA

CONTENIDO	REF. PT
Índice de referencia del Archivo Corriente de Auditoría	IAC
FASE II PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	FPE
Programa de Auditoría FASE II PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	PARA
Visión Sistémica	VS
Matriz de evaluación de factores internos (MEFI)	MEFI
Matriz de evaluación de factores externos (MEFI)	MEFE
Evaluación de la misión	EVM
Evaluación de la visión	EVV
Análisis Situacional: FODA	ASFODA
Matriz de Correlación FO	MCFO
Matriz de Correlación DA	MCDA
Matriz de Priorización FODA	MPFODA
Perfil Estratégico Interno	PEI
Perfil Estratégico Externo	PEE

Elaborado por: K.M.V.N.	Fecha de elaboración:01/06/2021
Revisado por: L.G. / H.S.	Fecha de revisión:02/06/2021

OBJETIVO GENERAL

Evaluar las áreas críticas de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, a través de un análisis FODA para la planificación específica de la auditoría de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un diagnóstico situacional, tanto interno como externo, a fin de determinar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de esta empresa de telecomunicaciones.
- Evaluar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, a través de una matriz de correlación para determinar cuál de ellas tiene una mayor incidencia dentro de la empresa.

No	PROCEDIMIENTOS	REF/PT	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
1	Elabore el programa de auditoría FASE II PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA.	PRA	K.M.V.N.	
2	Analice la visión Sistémica.	VS	K.M.V.N.	
3	Elabore la matriz de evaluación de factores internos (MEFI)	MEFI	K.M.V.N.	
4	Elabore la matriz de evaluación de factores externos (MEFI)	MEFE	K.M.V.N.	
5	Evalúe la misión.	EVM	K.M.V.N.	
6	Evalúe la visión.	EVV	K.M.V.N.	
7	Realice el Análisis Situacional: FODA.	ASFODA	K.M.V.N.	
8	Elabore la matriz de Correlación FO.	MCFO	K.M.V.N.	

9	Elabore la matriz de Correlación DA.	MCDA	K.M.V.N.	
10	Construya la matriz de priorización FODA.	MPFODA	K.M.V.N.	
11	Elabore el perfil estratégico interno.	PEI	K.M.V.N.	
12	Elabore el perfil estratégico externo.	PEE	K.M.V.N.	

Elaborado por: K.M.V.N	Fecha de elaboración:01/06/2021
Revisado por: L.G / H.S	Fecha de revisión:02/06/2021

OBJETIVO:

Analizar el conjunto de subsistemas que conforman el área de activos fijos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba; a través de la identificación del funcionamiento y su interrelación entre ellas, con el fin de determinar cuáles son las áreas críticas y emitir recomendaciones a dichas falencias, para que la administración adopte acciones preventivas y correctivas.

COMPONENTES DE LA VISIÓN SISTÉMICA:

1. Factores Internos:

Dentro de los factores internos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, en el caso del área de activos fijos de los bienes que son objetos de chatarrización, se encuentra: la bodega, el departamento de Contabilidad, departamento administrativo y departamento técnico.

2. Factores Externos:

a. Próximos

- **Clientes:** Los clientes son los destinatarios o usuarios de los productos de la organización, en el caso del área de activos fijos de los bienes que son objeto de chatarrización, los clientes son las empresas chatarrizadoras.
- **Competidores:** Los competidores de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, en el caso del área de activos fijos de los bienes que son objeto de chatarrización, son todas las empresas públicas y privadas que realizan este proceso de chatarrización, debido a que también necesitan vender a empresas chatarrizadoras, los bienes que son declarados como obsoletos, ya que esa materia prima puede ser utilizada en otras actividades económicas.
- **Proveedores:** Los proveedores son aquellos que suministran los insumos a la empresa, en el caso del área de activos fijos, los proveedores son aquellos que ganaron la adjudicación realizada por el SERCOP en el portal de compras públicas y suministran a la empresa diferentes activos fijos.

b. Remotos

- **Sociales:** De acuerdo con la trayectoria de la empresa, existe una gran aceptación por parte de la sociedad para la ejecución del proceso de chatarrización de activos fijos, ya que se promueve el cuidado del medio ambiente.
- **Políticos:** La situación actual que vive el país a raíz de la posesión del nuevo gobierno, hace que las normas y leyes vayan reformándose de acuerdo con las necesidades de la sociedad y el país.
- **Económicos:** Es muy evidente la inestabilidad económica del país que afecta a personas naturales y jurídicas, por lo que actualmente el valor de la venta de chatarra es muy bajo, ya que el valor de la materia prima está devaluándose constantemente.
- **Demográficos:** La Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, está ubicada en la zona centro del país, por lo cual se encuentra en un sector estratégico para la venta de chatarra.

Elaborado por: K.M.V.N	Fecha de elaboración:04/06/2021
Revisado por: L.G / H.S	Fecha de revisión:05/06/2021

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

Tabla 14-3: Matriz de evaluación de factores internos (MEFI)

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS (MEFI)			
FACTORES INTERNOS CLAVES	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	RESULTADO PONDERADO
BODEGA			
Amplio espacio para el almacenamiento de activos fijos.	0,04	3	0,12
Activos fijos debidamente perchados.	0,04	3	0,12
No todos los activos fijos se encuentran debidamente codificados según lo que establece la normativa legal vigente para los bienes del sector público.	0,08	2	0,16
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD			
Sistema de manejo de inventarios actualizado.	0,10	4	0,40
Sistema de manejo de inventarios con débil seguridad (fácil hackeo).	0,10	1	0,10
Ciertos activos fijos constan en el sistema contable a cargo del administrador que realiza la compra a nivel nacional.	0,05	1	0,05
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO			
Personal altamente capacitado.	0,08	4	0,32
Buen ambiente laboral.	0,05	3	0,15
Existencia de un manual de funciones.	0,05	4	0,20
No se realiza el proceso de chatarrización de acuerdo a los períodos fijados por la Contraloría General del Estado.	0,10	1	0,10
Dentro del POA no consta el proceso de chatarrización.	0,05	2	0,10
DEPARTAMENTO TÉCNICO			
Personal con alta experiencia en el manejo de tecnología.	0,06	4	0,24
Falta de conocimiento de la misión y visión de la empresa.	0,20	2	0,40
TOTAL	1,00		2,46

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P.

Elaborado por: Kathy Marcela Vargas Navarrete

PONDERACION	se califica solo de 0 a 1.	
CALIFICACIÓN	Debilidad crítica	1
	Debilidad controlada	2
	Fortaleza menor	3
	Fortaleza de éxito	4



**CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CNT E.P. – RIOBAMBA
MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS
(MEFI)**

MEFI
2/2

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

ANÁLISIS: La Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, realizado el análisis de ponderación de factores internos refleja una puntuación de 2,46, que está por encima del nivel de equilibrio que es el 2,5; lo que advierte que dentro de los factores internos existen más fortalezas que debilidades; sin embargo, se recomienda minimizar las debilidades de la empresa adoptando una serie de acciones preventivas y correctivas.

Elaborado por: K.M.V.N	Fecha de elaboración:07/06/2021
Revisado por: L.G / H.S	Fecha de revisión:10/06/2021

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

Tabla 15-3: Matriz de evaluación de factores externos (MEFE)

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES EXTERNOS (MEFE -PRÓXIMOS)			
FACTORES EXTERNOS CLAVES	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	RESULTADO PONDERADO
CLIENTES			
Los precios que pagan las empresas chatarrizadoras por la chatarra son muy bajos.	0,15	1	0,15
Existe varias empresas chatarrizadoras a nivel local y nacional.	0,10	4	0,4
PROVEEDORES			
Poseen precios favorables de activo fijos para la adquisición por parte de la empresa.	0,12	4	0,48
Existe la posibilidad de comparar los beneficios de adquirir activos fijos a determinados proveedores.	0,10	3	0,3
Al comprar por catálogo un activo fijo, no siempre existe concordancia entre lo ofertado y el producto entregado.	0,09	2	0,18
COMPETIDORES			
No existe una cantidad alta de empresas que realicen el proceso de chatarrización.	0,14	3	0,42
Los períodos de chatarrización establecidos por la CNT E.P. - Riobamba, son más cortos en relación a los tiempos de chatarrización de otras empresas públicas.	0,15	3	0,45
La materia prima objeto de chatarrización (cobre) en CNT E.P. - Riobamba, es más cotizada en relación a los activos fijos obsoletos de otras empresas.	0,15	4	0,6
TOTAL	1,00		2,98

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P.

Elaborado por: Kathy Marcela Vargas Navarrete

PONDERACION	se califica solo de 0 a 1.	
CALIFICACIÓN:	Amenaza crítica	1
	Amenaza menor	2
	Oportunidad menor	3
	Oportunidad de éxito	4



**CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CNT E.P. – RIOBAMBA
MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES EXTERNOS
(MEFE)**

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

MEFE

2/3

112

ANÁLISIS: Después de haber analizado la situación externa de los factores próximos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, se obtiene una puntuación de 2,98 que está por encima del nivel de equilibrio que es del 2,5; lo que permite determinar que dentro de los factores externos existen más oportunidades que amenazas; paralelamente, se concluye que la empresa tiene múltiples oportunidades para desarrollar el proceso de chatarrización de activos fijos, no obstante, se recomienda superar las amenazas a través de acciones preventivas y correctivas para desarrollar este proceso con mayor rapidez y facilidad.

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

Tabla 16-3: Matriz de evaluación de factores externos (MEFE)

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES EXTERNOS (MEFE-REMOTOS)			
FACTORES EXTERNOS CLAVES	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	RESULTADO PONDERADO
FACTORES SOCIALES			
Es una necesidad de la sociedad tener tecnología de punta.	0,20	4	0,8
Generación de fuentes de empleo a las empresas chatarrizadoras locales.	0,20	3	0,6
Apoyo al desarrollo económico local de chatarrización.	0,10	3	0,3
FACTORES POLÍTICOS			
Nuevas políticas de gobierno en el uso y disposición final de los bienes obsoletos y fuera de uso.	0,10	3	0,3
FACTORES ECONÓMICOS			
Inestabilidad económica del país.	0,10	1	0,1
Asignación presupuestaria limitada para reemplazar los activos fijos que han cumplido con su vida útil.	0,30	1	0,3
TOTAL	1,00		2,4

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P.

Elaborado por: Kathy Marcela Vargas Navarrete

PONDERACION	se califica solo de 0 a 1.	
CALIFICACIÓN:	Amenaza crítica	1
	Amenaza menor	2
	Oportunidad menor	3
	Oportunidad de éxito	4

ANÁLISIS: Como resultado del análisis de los factores externos remotos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, se establece una puntuación de 2,4 que está por debajo del nivel de equilibrio que es del 2,5, lo que permite advertir que dentro de los factores externos existen más amenazas que oportunidades, debido a que los factores económicos del país afectan directamente al desarrollo del proceso de chatarrización.

Elaborado por: K.M.V.N	Fecha de elaboración: 07/06/2021
Revisado por: L.G / H.S	Fecha de revisión: 10/2021

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LA MISIÓN

Componente: Misión

Número de trabajadores: 8

Objetivo: Evaluar la misión mediante la aplicación de una encuesta para determinar el nivel de correspondencia y direccionamiento en base a la misión institucional planteada.

Tabla 17-3: Cuestionario de evaluación de la misión

No	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿La misión de la empresa se encuentra debidamente socializada entre los trabajadores de la CNT E.P. – Riobamba?	7	1	
2	¿La misión de la empresa expresa claramente su razón de ser?	8	0	
3	¿El enunciado de la misión contiene elementos que distingan a la empresa de sus competidoras a nivel del sector público?	1	7	D1: El enunciado de la misión no contiene elementos que distingan a la empresa de sus competidores.
4	¿La misión es difundida periódicamente y se mantiene presente entre el personal de la empresa?	8	0	
5	¿La misión orienta al personal directamente hacia la satisfacción del cliente?	7	1	
6	¿Los valores y la filosofía de la empresa son evidentes en la misión de la empresa?	6	2	

7	¿La misión de la empresa se encuentra publicada en lugares estratégicos y visibles?	8	0	
TOTALΣ		45	11	

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P.

Elaborado por: Kathy Marcela Vargas Navarrete

Ponderación de la Misión

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN		
Nivel de Confianza	(Calificación Total / Ponderación Total) * 100	
Nivel de Confianza	(45 / 56) * 100	80%
Nivel de Riesgo	(11 / 56) * 100	20%

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51% - 75%	76% - 95%
85%-50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
SCI NO CONFIABLE	SCI CONFIABLE	SCI EFECTIVO
SUSTANTIVAS	MIXTAS	CUMPLIMIENTO
NIVEL DE RIESGO (100-NC)		

ANÁLISIS:

En lo referente a la misión de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, se determina un nivel de confianza del 80%, considerado alto, debido a que expresa realmente la razón de ser, los valores y la filosofía empresarial, más allá de que es oportunamente difundida a los trabajadores y se mantiene en lugares estratégicos y visibles; en contra parte, existe un nivel de riesgo del 20%, considerado bajo, debido a que el enunciado de la misión no contiene elementos que distingan a la empresa de sus competidoras a nivel del sector público.

Elaborado por: K.M.V.N	Fecha de elaboración: 11/06/2021
Revisado por: L.G / H.S	Fecha de revisión: 14/06/2021

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LA VISIÓN

Componente: Visión

Número de trabajadores: 8

Objetivo: Evaluar el enunciado de la visión mediante la aplicación de una encuesta para determinar el nivel de correspondencia y direccionamiento de la visión institucional.

Tabla 18-3: Cuestionario de evaluación de la visión

No	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿La visión de la empresa se encuentra debidamente socializada entre los trabajadores de la CNT E.P. – Riobamba?	7	1	
2	¿La visión de la empresa se encuentra claramente definida a largo plazo?	8	0	
3	¿La visión es de conocimiento de todo el personal que labora en la CNT E.P. – Riobamba?	8	0	
4	¿Las actividades desarrolladas en la empresa, están orientadas al futuro deseado según el enunciado de la visión?	8	0	
5	¿Los programas, acciones y estrategias planteadas están enfocadas al cumplimiento de la visión?	7	1	
6	¿El enunciado de la visión contiene conceptos que involucran a sus diferentes partes interesadas?	5	3	

7	¿La visión de la empresa incluye al personal, como actor principal para su cumplimiento e impulsa su desarrollo personal?	0	8	D1: La visión de la empresa no identifica oportunidades de desarrollo para su personal
TOTALΣ		43	13	

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P.

Elaborado por: Kathy Marcela Vargas Navarrete

Ponderación de la Visión

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN		
Nivel de Confianza	(Calificación Total / Ponderación Total) * 100	
Nivel de Confianza	(43 / 56) * 100	77%
Nivel de Riesgo	(13 / 56) * 100	23%

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51% - 75%	76% - 95%
85%-50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
SCI NO CONFIABLE	SCI CONFIABLE	SCI EFECTIVO
SUSTANTIVAS	MIXTAS	CUMPLIMIENTO
NIVEL DE RIESGO (100-NC)		

ANÁLISIS:

En lo referente al análisis del enunciado de la visión de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, se determina un nivel de confianza del 77%, considerado alto, debido a que se encuentra claramente definida y socializada entre los trabajadores, más allá de que los programas, acciones y estrategias planteadas por la empresa están enfocadas en el largo plazo; en contra parte, existe un nivel de riesgo del 23%, considerado bajo, debido a que el enunciado de la visión de la empresa no identifica oportunidades de desarrollo para su personal.

Elaborado por: K.M.V.N	Fecha de elaboración: 11/06/2021
Revisado por: L.G / H.S	Fecha de revisión: 14/06/2021

Tabla 19-3: Análisis situacional FODA

ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
F1	Los activos fijos se encuentran debidamente registrados dentro de un sistema contable.	O1	Existe varias empresas chatarrizadoras a nivel local y nacional.
F2	Los activos fijos se encuentran adecuadamente almacenados.	O2	No existe una cantidad alta de empresas que realicen el proceso de chatarrización.
F3	El espacio físico para almacenar los activos obsoletos es amplio.	O3	Es una necesidad de la sociedad tener tecnología de punta.
F4	Existe un buen ambiente laboral	O4	Generación de fuentes de empleo a las empresas chatarrizadoras locales.
F5	Existencia de un manual de funciones.	O5	Respaldo normativo legal para el proceso de chatarrización de los bienes del Sector Público.
F6	Los períodos de chatarrización establecidos por la CNT E.P. - Riobamba, son más cortos en relación a los tiempos de chatarrización de otras empresas públicas.	O6	Nuevas políticas de gobierno en el uso y disposición final de los bienes obsoletos y fuera de uso.
F7	La materia prima objeto de chatarrización (cobre) en CNT E.P. - Riobamba, es mas cotizada en relación a los activos fijos obsoletos de otras empresas.	O7	Interacción entre CNT E.P. - Riobamba y el Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO).
DEBILIDADES		AMENZAS	
D1	No se realiza el proceso de chatarrización de acuerdo a los períodos fijados por la Contraloría General del Estado.	A1	Asignación presupuestaria limitada por parte del Estado para reemplazar los bienes que han cumplido con su vida útil.
D2	No existe una verificación previa del valor actual de los activos fijos objeto de chatarrización, de acuerdo con sus años de vida útil.	A2	Los precios que pagan las empresas chatarrizadoras por la chatarra son muy bajos.
D3	Ciertos activos fijos constan en el sistema contable a cargo del administrador que realiza la compra a nivel nacional, funcionario responsable absoluto de ciertos activos fijos frente a las instituciones de control por el uso, operación y custodia de tales bienes, sin que los mismos estén bajo su directo control.	A3	Inestabilidad económica del país.
D4	Falta de cultura medio ambiental de los funcionarios de la CNT E.P. - Riobamba.	A4	Presencia de la pandemia COVID- 19.
D5	No todos los activos fijos se encuentran debidamente codificados según lo que establece la normativa legal vigente de los bienes del sector público.	A5	Ausencia de parámetros medio ambientales para los procesos de chatarrización en las empresas públicas.
D6	Sistema informático de control de inventarios de activos fijos con débil seguridad (fácil hackeo).	A6	Elevadas sanciones por parte de los Organismos de Control ante la inobservancia de las políticas para la ejecución del proceso de chatarrización en las empresas públicas.
D7	Falta de inclusión del proceso de chatarrización en el POA institucional de la CNT E.P. - Riobamba.	A7	Elevada dependencia de las empresas públicas de las decisiones y políticas del Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO) y Ministerio del Ambiente en materia de chatarrización.

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P.
Elaborado por: Kathya Marcela Vargas Navarrete

Tabla 20-3: Matriz de corelación FO

MATRIZ DE CORRELACIÓN FO (FORTALEZAS - OPORTUNIDADES)									
FORTALEZAS OPORTUNIDADES		F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7	TOTAL
		Los activos fijos se encuentran debidamente registrados dentro de un sistema contable.	Los activos fijos se encuentran adecuadamente almacenados.	El espacio físico para almacenar los activos obsoletos es amplio.	Existe un buen ambiente laboral	Existencia de un manual de funciones.	Los períodos de chatarrización establecidos por la CNT E.P. - Riobamba, son más cortos con relación a los tiempos de chatarrización de otras empresas públicas.	La materia prima objeto de chatarrización (cobre) en CNT E.P. - Riobamba, es más cotizada en relación a los activos fijos obsoletos de otras empresas.	
O1	Existe varias empresas chatarrizadoras a nivel local y nacional.	1	1	1	1	1	3	3	11
O2	No existe una cantidad alta de empresas que realicen el proceso de chatarrización.	1	1	1	1	1	5	5	15
O3	Es una necesidad de la sociedad tener tecnología de punta.	3	1	1	1	1	1	1	9
O4	Generación de fuentes de empleo a las empresas chatarrizadoras locales.	1	1	1	1	1	1	1	7
O5	Respaldo normativo legal para el proceso de chatarrización de los bienes del Sector Público.	5	3	5	1	5	5	1	25
O6	Nuevas políticas de gobierno en el uso y disposición final de los bienes obsoletos y fuera de uso.	1	5	3	1	5	5	3	23

MATRIZ DE CORRELACIÓN FO (FORTALEZAS - OPORTUNIDADES)

		F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7	TOTAL
FORTALEZAS OPORTUNIDADES		Los activos fijos se encuentran debidamente registrados dentro de un sistema contable.	Los activos fijos se encuentran adecuadamente almacenados.	El espacio físico para almacenar los activos obsoletos es amplio.	Existe un buen ambiente laboral	Existencia de un manual de funciones.	Los períodos de chatarrización establecidos por la CNT E.P. - Riobamba, son más cortos con relación a los tiempos de chatarrización de otras empresas públicas.	La materia prima objeto de chatarrización (cobre) en CNT E.P. - Riobamba, es más cotizada en relación a los activos fijos obsoletos de otras empresas.	
07	Interacción entre CNT E.P. - Riobamba y el Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO).	3	1	3	1	3	5	5	21
TOTAL		15	13	15	7	17	25	19	

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P.

Elaborado por: Kathy Marcela Vargas Navarrete

MATRIZ FO	
RELACIÓN	PONDERACIÓN
Si la fortaleza tiene relación con la oportunidad	5
Si la fortaleza y la oportunidad tienen mediana relación	3
Si la fortaleza no tiene relación con la oportunidad	1

Elaborado por: <u>K.M.V.N</u>	Fecha de elaboración: 15/06/2021
Revisado por: <u>L.G / H.S</u>	Fecha de revisión: 18/06/2021

Tabla 21-3: Matriz de correlación DA

MATRIZ DE CORRELACIÓN DA (DEBILIDADES - AMENAZAS)									
DEBILIDADES AMENAZAS		D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	TOTAL
		No se realiza el proceso de chatarrización de acuerdo a los períodos fijados por la Contraloría General del Estado.	No existe una verificación previa del valor actual de los activos fijos objeto de chatarrización, de acuerdo con sus años de vida útil.	Ciertos activos fijos constan en el sistema contable a cargo del administrador que realiza la compra a nivel nacional, funcionario responsable absoluto de ciertos activos fijos frente a las instituciones de control, sin que los mismos estén bajo su directo control.	Falta de cultura medio ambiental de los funcionarios de la CNT E.P. - Riobamba.	No todos los activos fijos se encuentran debidamente codificados según lo que establece la normativa legal vigente de los bienes del sector público.	Sistema informático de control de inventarios de activos fijos con débil seguridad (fácil hackeo).	Falta de inclusión del proceso de chatarrización en el POA institucional de la CNT E.P. - Riobamba.	
A1	Asignación presupuestaria limitada por parte del Estado para reemplazar los bienes que han cumplido con su vida útil.	5	5	1	3	1	3	3	21
A2	Los precios que pagan las empresas chatarrizadoras por la chatarra son muy bajos.	5	5	1	3	1	1	3	19
A3	Inestabilidad económica del país.	3	1	1	1	1	1	1	9
A4	Presencia de la pandemia COVID- 19.	5	3	1	1	1	1	1	13
A5	Ausencia de parámetros medio ambientales para los procesos de chatarrización en las empresas públicas.	5	1	1	5	1	1	1	15

MATRIZ DE CORRELACIÓN DA (DEBILIDADES - AMENAZAS)								
DEBILIDADES AMENAZAS	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	TOTAL
A6 Elevadas sanciones por parte de los Organismos de Control ante la inobservancia de las políticas para la ejecución del proceso de chatarrización en las empresas públicas.	5	5	3	3	5	1	1	23
A7 Elevada dependencia de las empresas públicas de las decisiones y políticas del Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO) y Ministerio del Ambiente en materia de chatarrización.	5	1	1	3	1	1	1	13
TOTAL	33	21	9	19	11	9	11	

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P.

Elaborado por: Kathy Marcela Vargas Navarrete

MATRIZ DA	
RELACIÓN	PONDERACIÓN
Si la debilidad tiene relación con la amenaza	5
Si la debilidad y la amenaza tienen mediana relación	3
Si la debilidad no tiene relación con la amenaza	1

Elaborado por: <u>K.M.V.N</u>	Fecha de elaboración: 15/06/2021
Revisado por: <u>L.G / H.S</u>	Fecha de revisión: 18/06/2021

Tabla 22-3: Matriz de priorización FODA

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN FODA

FORTALEZAS	
F1	Los períodos de chatarrización establecidos por la CNT E.P. - Riobamba, son mas cortos en relación a los tiempos de chatarrización de otras empresas públicas.
F2	La materia prima objeto de chatarrización (cobre) en CNT E.P. - Riobamba, es mas cotizada en relación a los activos fijos obsoletos de otras empresas.
F3	Existencia de un manual de funciones.
F4	Los activos fijos se encuentran debidamente registrados dentro de un sistema contable.
F5	El espacio físico para almacenar los activos obsoletos es amplio.
F6	Los activos fijos se encuentran adecuadamente almacenados.
F7	Existe un buen ambiente laboral
OPORTUNIDADES	
O1	Respaldo normativo legal para el proceso de chatarrización de los bienes del Sector Público.
O2	Nuevas políticas de gobierno en el uso y disposición final de los bienes obsoletos y fuera de uso.
O3	Interacción entre CNT E.P. - Riobamba y el Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO).
O4	No existe una cantidad alta de empresas que realicen el proceso de chatarrización.
O5	Existe varias empresas chatarrizadoras a nivel local y nacional.
O6	Es un necesidad de la sociedad tener tecnología de punta.
O7	Generación de fuentes de empleo a las empresas chatarrizadoras locales.
DEBILIDADES	
D1	No se realiza el proceso de chatarrización de acuerdo a los períodos fijados por la Contraloría General del Estado.
D2	No existe una verificación previa del valor actual de los activos fijos objeto de chatarrización, de acuerdo con sus años de vida útil.
D3	Falta de cultura medio ambiental de los funcionarios de la CNT E.P. - Riobamba.
D4	Falta de inclusión del proceso de chatarrización en el POA institucional de la CNT E.P. - Riobamba.
D5	No todos los activos fijos se encuentran debidamente codificados según lo que establece la normativa legal vigente de los bienes del sector público.
D6	Sistema informático de control de inventarios de activos fijos con débil seguridad (fácil hackeo).
D7	Ciertos activos fijos constan en el sistema contable a cargo del administrador que realiza la compra a nivel nacional, funcionario responsable absoluto de ciertos activos fijos frente a las instituciones de control por el uso, operación y custodia de tales bienes, sin que los mismos estén bajo su directo control.

AMENZAS	
A1	Elevadas sanciones por parte de los Organismos de Control ante la inobservancia de las políticas para la ejecución del proceso de chatarrización en las empresas públicas.
A2	Asignación presupuesaria limitada por parte del Estado para reemplazar los bienes que han cumplido con su vida útil.
A3	Los precios que pagan las empresas chatarrizadoras por la chatarra son muy bajos.
A4	Ausencia de parámetros medio ambientales para los procesos de chatarrización en las empresas públicas.
A5	Elevada dependencia de las empresas públicas de las decisiones y políticas del Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO) y Ministerio del Ambiente en materia de chatarrización.
A6	Presencia de la pandemia COVID- 19.
A7	Inestabilidad económica del país.

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P.

Elaborado por: Kathya Marcela Vargas Navarrete

Elaborado por: K.M.V.N	Fecha de elaboración: 21/06/2021
Revisado por: L.G / H.S	Fecha de revisión: 23/06/2021

Tabla 23-3: Matriz de perfil estratégico interno

MATRIZ DE PERFIL ESTRATÉGICO INTERNO						
ASPECTOS INTERNOS		GRAN DEBILIDAD	DEBILIDAD	EQUILIBRIO	FORTALEZA	GRAN FORTALEZA
FORTALEZAS						
F1	Los períodos de chatarrización establecidos por la CNT E.P. - Riobamba, son más cortos con relación a los tiempos de chatarrización de otras empresas públicas.					1
F2	La materia prima objeto de chatarrización (cobre) en CNT E.P. - Riobamba, es más cotizada con relación a los activos fijos obsoletos de otras empresas.					1
F3	Existencia de un manual de funciones.					1
F4	Los activos fijos se encuentran debidamente registrados dentro de un sistema contable.					1
F5	El espacio físico para almacenar los activos obsoletos es amplio.					1
F6	Los activos fijos se encuentran adecuadamente almacenados.					1
F7	Existe un buen ambiente laboral				1	
DEBILIDADES						
D1	No se realiza el proceso de chatarrización de acuerdo a los períodos fijados por la Contraloría General del Estado.	1				
D2	No existe una verificación previa del valor actual de los activos fijos objeto de chatarrización, de acuerdo con sus años de vida útil.	1				
D3	Falta de cultura medio ambiental de los funcionarios de la CNT E.P. - Riobamba.	1				
D4	Falta de inclusión del proceso de chatarrización en el POA institucional de la CNT E.P. - Riobamba.	1				
D5	No todos los activos fijos se encuentran debidamente codificados según lo que establece la normativa legal vigente de los bienes del sector público.				1	

MATRIZ DE PERFIL ESTRATÉGICO INTERNO						
ASPECTOS INTERNOS		GRAN DEBILIDAD	DEBILIDAD	EQUILIBRIO	FORTALEZA	GRAN FORTALEZA
D6	Sistema informático de control de inventarios de activos fijos con débil seguridad (fácil hackeo).	1				
D7	Ciertos activos fijos constan en el sistema contable a cargo del administrador que realiza la compra a nivel nacional, funcionario responsable absoluto de ciertos activos fijos frente a las instituciones de control por el uso, operación y custodia de tales bienes, sin que los mismos estén bajo su directo control.		1			
TOTAL		5	2	0	1	6
		36%	14%	0%	7%	43%

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P.

Elaborado por: Kathya Marcela Vargas Navarrete

ANÁLISIS:

La situación actual de la empresa luego de analizar las fortalezas y las debilidades, en cuanto al perfil estratégico interno, permitió establecer un 36% de grandes debilidades y un 14% de debilidades; por otro lado, un 7% de fortalezas y un 43% de grandes fortalezas, resultado este último que se convierte en el porcentaje más alto, lo que significa que dentro de la empresa existen grandes fortalezas, las cuales pueden ser aprovechadas para contrarrestar las debilidades y así obtener beneficios futuros; no obstante, se recomienda tomar acciones preventivas y correctivas para eliminar los posibles riesgos.

Entre las debilidades más relevantes se encuentra la falta de ejecución del proceso de chatarrización de acuerdo a los períodos establecidos por la CGE, aparte de la inexistencia de verificación del sistema del valor actual de los activos fijos de acuerdo con los años de vida útil.

Entre las fortalezas más relevantes se encuentra que el proceso de chatarrización es más corto con relación a otras empresas del sector público y que la materia prima que se obtiene de la chatarrización (cobre) es más cotizada para el mercado de chatarrizadoras.

Tabla 24-3: Matriz perfil estratégico externo

MATRIZ DE PERFIL ESTRATÉGICO EXTERNO						
ASPECTOS EXTERNOS		GRAN OPORTUNIDAD	OPORTUNIDAD	EQUILIBRIO	AMENAZA	GRAN AMENAZA
OPORTUNIDADES						
O1	Respaldo normativo legal para el proceso de chatarrización de los bienes del Sector Público.	1				
O2	Nuevas políticas de gobierno en el uso y disposición final de los bienes obsoletos y fuera de uso.	↓ 1				
O3	Interacción entre CNT E.P. - Riobamba y el Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO).	↓ 1				
O4	No existe una cantidad alta de empresas que realicen el proceso de chatarrización.	↓ 1				
O5	Existe varias empresas chatarrizadoras a nivel local y nacional.	↓ 1				
O6	Es una necesidad de la sociedad tener tecnología de punta.		→ 1			
O7	Generación de fuentes de empleo a las empresas chatarrizadoras locales.		↓ 1			
AMENZAS						
A1	Elevadas sanciones por parte de los Organismos de Control ante la inobservancia de las políticas para la ejecución del proceso de chatarrización en las empresas públicas.					← 1
A2	Asignación presupuestaria limitada por parte del Estado para reemplazar los bienes que han cumplido con su vida útil.					↓ 1
A3	Los precios que pagan las empresas chatarrizadoras por la chatarra son muy bajos.				1	

MATRIZ DE PERFIL ESTRATÉGICO EXTERNO						
ASPECTOS EXTERNOS		GRAN OPORTUNIDAD	OPORTUNIDAD	EQUILIBRIO	AMENAZA	GRAN AMENAZA
A4	Ausencia de parámetros medio ambientales para los procesos de chatarrización en las empresas públicas.					1
A5	Elevada dependencia de las empresas públicas de las decisiones y políticas del Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO) y Ministerio del Ambiente en materia de chatarrización.				1	
A6	Presencia de la pandemia COVID- 19.					1
A7	Inestabilidad económica del país.				1	
TOTAL		5	2	0	3	4
		36%	14%	0%	21%	29%

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P.

Elaborado por: Kathya Marcela Vargas Navarrete

ANÁLISIS:

La situación actual de la empresa en cuanto a las oportunidades y amenazas, permiten determinar un resultado del 36% de grandes oportunidades y un 14% de oportunidades; por otro lado, las amenazas representan un 21% y las grandes amenazas un 29%, siendo las grandes oportunidades el porcentaje más alto, lo que permite concluir que la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. - Riobamba, tiene múltiples oportunidades para desarrollar el proceso de chatarrización, no obstante, existen amenazas que deben ser superadas para proceder a su ejecución con mayor facilidad y mejorar el rendimiento de la empresa. Entre las amenazas más relevantes se encuentran las sanciones establecidas por los Organismos de Control y la limitada asignación presupuestaria por parte del Estado para reemplazar los bienes que han cumplido con su vida útil. Entre las oportunidades de mayor relevancia se establece la existencia de respaldo legal normativo para la ejecución del proceso de chatarrización de los bienes del sector público, aparte de la existencia de nuevas políticas de gobierno para el uso y disposición final de los bienes obsoletos y fuera de uso.

FASE III EJECUCIÓN



ENTIDAD:	Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba.
DIRECCIÓN:	Tarqui entre Primera Constituyente y Veloz
NATURALEZA:	Auditoría de Gestión
PERIODO:	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

Equipo Auditor:



SUPERVISOR:	Ing. Javier Lenin Gaibor
JEFE DE AUDITORÍA:	Ing. Homero Eudoro Suárez Navarrete
AUDITOR SENIOR:	Kathya Marcela Vargas Navarrete

ÍNDICE DE REFERENCIA DEL ARCHIVO CORRIENTE DE AUDITORÍA

CONTENIDO	REF. PT
Índice de referencia del Archivo Corriente de Auditoría	IAC
FASE III EJECUCIÓN	FE
Programa de Auditoría FASE III EJECUCIÓN	PARA
Escala de calificación del cuestionario	ECC
Cuestionario de Control Interno <ul style="list-style-type: none"> • Ambiente de control • Evaluación de riesgo • Actividades de control • Sistemas de información • Supervisión y monitoreo 	CCI
Matriz de Ponderación	MP
Hoja de Hallazgos	HH
Flujograma de procesos	FLP
Indicadores de Gestión	IG

Elaborado por: K.M.V.N.	Fecha de elaboración: 2
Revisado por: L.G. / H.S.	Fecha de revisión:

OBJETIVO GENERAL

Evaluar el sistema de control interno de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, mediante la aplicación de cuestionarios COSO III, para la obtención de un diagnóstico efectivo de la situación en la que se desenvuelve la empresa y determinar su nivel de confianza y riesgo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar los componentes del sistema de control interno de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba aplicando el método COSO III.
- Aplicar indicadores de gestión para evaluar el uso y aplicación de los recursos de la empresa.

No	PROCEDIMIENTOS	REF/PT	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
1	Elabore el programa de auditoría FASE III EJECUCIÓN.	PARA	K.M.V.N.	
2	Elabore la escala de calificación del cuestionario	ECC	K.M.V.N.	
3	Realice el Cuestionario de Control Interno <ul style="list-style-type: none"> • Ambiente de control • Evaluación de riesgo • Actividades de control • Sistemas de información • Supervisión y monitoreo 	CCI	K.M.V.N.	
4	Elabore la matriz de Ponderación	MP	K.M.V.N.	



CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CNT E.P. – RIOBAMBA
PROGRAMA DE AUDITORÍA
FASE III EJECUCIÓN
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

EO
1/2

5	Elabore la Hoja de Hallazgos	HH	K.M.V.N.	
6	Elabore el flujograma de procesos	FLP	K.M.V.N.	
7	Aplique los Indicadores de Gestión	IG	K.M.V.N.	

Elaborado por: K.M.V.N	Fecha de elaboración:01/07/2021
Revisado por: L.G / H.S	Fecha de revisión:02/07/2021

Los cuestionarios aplicados sobre los componentes del control interno permitirán obtener opiniones sobre los aspectos importantes de la Unidad, en la cual, el evaluador establecerá según su criterio, el puntaje de acuerdo con la siguiente escala de calificación presentada por la Contraloría General del Estado:

Tabla 25-3: Escala de calificación del cuestionario

ESCALA	CALIFICACIÓN
0-2 Insuficiente	Inaceptable
3-4 Inferior a lo normal	Deficiente
5-6 Normal	Satisfacción
7-8 Superior a lo normal	Muy bueno
9-10 Óptimo	Excelente

Elaborado por: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).

Fuente: Contraloría General del Estado

De acuerdo con la Contraloría General del Estado, la fórmula para realizar el cálculo del nivel de confianza y riesgo es:

Nivel de confianza

$$CP = \frac{CT \times 100}{PT}$$

Donde:

CP= Calificación porcentual

CT= Calificación total

PT= Ponderación total

Nivel de riesgo

El nivel de riesgo se determinará a través de la diferencia del 100% menos la calificación porcentual.

Elaborado por: K.M.V.N	Fecha de elaboración: 06/07/2021
Revisado por: L.G / H.S	Fecha de revisión: 08/07/2021

ENTIDAD: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba.
TIPO DE EXAMEN: Auditoría de Gestión al proceso de chatarrización de activos fijos.
PERÍODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.
COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL.

Tabla 26-3: Cuestionario de control interno - Ambiente de control

AMBIENTE DE CONTROL						
SUBCOMPONENTE: Valores de integridad y ética.						
N°	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN	CALF
1	¿Los principios de integridad y valores éticos forman parte de la cultura organizacional de CNT E.P. - Riobamba?	X				10
2	¿La empresa cuenta con un código de conducta y ética?	X				10
3	¿El código de conducta y ética ha sido socializado con todos los funcionarios de la empresa para contribuir al buen uso de los recursos y evitar la corrupción?	X				10
4	¿Existen sanciones para los funcionarios que incumplan el código de conducta y ética?	X				10
TOTAL		4	0			40
SUBCOMPONENTE: Responsabilidad de supervisión						
N°	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN	CALF
5	¿Los documentos de control, contienen las respectivas autorizaciones y firmas de responsabilidad de quienes lo emiten?	X				9
6	¿Existen controles periódicos pertinentes a los procesos de la Unidad de Activos fijos?		X			6
7	¿Se han establecido indicadores de gestión que permitan evaluar la calidad de las actividades desarrolladas por la Unidad de Activos fijos?		X		*No se han establecido indicadores de gestión para la Unidad de activos fijos	0
TOTAL		1	2			15

SUBCOMPONENTE: Estructura organizativa						
Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN	CALF
8	¿La empresa posee una estructura organizacional claramente definida?	X				10
9	¿La estructura organizacional de la empresa consta en un reglamento interno debidamente aprobado?	X				10
10	¿CNT E.P. – Riobamba posee un manual o reglamento interno actualizado donde constan las funciones y responsabilidades de los funcionarios?	X				10
11	¿Considera usted que la estructura de la empresa se encuentra bien distribuida, acorde a las necesidades de la empresa?	X				9
TOTAL		4	0			39
SUBCOMPONENTE: Compromisos con la competencia profesional del personal						
Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN	CALF
12	¿La empresa se preocupa por la formación profesional de sus funcionarios?	X				9
13	¿La empresa realiza capacitaciones periódicas para mejorar la formación profesional de los funcionarios?	X				10
14	¿La empresa cuenta con un plan de capacitación anual de acuerdo con las necesidades del personal?		X		*No existe un plan de capacitación anual de acuerdo con las necesidades del personal	6
15	¿Existe algún incentivo o premio para el personal que se haya destacado por un excelente desempeño profesional?	X				5
TOTAL		3	1			30

SUBCOMPONENTE: Autoridad y responsabilidad						
N°	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN	CALF
16	¿Existen controles periódicos a los responsables de los activos fijos de la CNT E.P. – Riobamba?	X				7
17	¿Existen políticas que respalden la supervisión y control del estado de los activos fijos de la empresa?	X				10
18	¿La gerencia de la CNT E.P. – Riobamba revisa si se está cumpliendo con las funciones de los trabajadores de acuerdo con el manual de funciones?	X				5
TOTAL		3	0			22
TOTAL AMBIENTE DE CONTROL		15	3			146

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P.
Elaborado por: Kathya Marcela Vargas Navarrete

ENTIDAD: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba.

TIPO DE EXAMEN: Auditoría de Gestión al proceso de chatarrización de activos fijos.

PERÍODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

COMPONENTE: **EVALUACIÓN DE RIESGOS**

Tabla 27-3: Cuestionario de control interno - Evaluación de riesgos

EVALUACIÓN DE RIESGOS						
SUBCOMPONENTE: Objetivos relevantes						
Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN	CALF
1	¿Los objetivos de la CNT E.P. – Riobamba están claramente establecidos en su plan estratégico?	X				8
2	¿Los objetivos son difundidos y socializados a todo el personal de la empresa?	X				8
3	¿La administración de CNT E.P. – Riobamba evalúa el cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Activos fijos?	X				7
4	¿Cuándo los objetivos de la empresa no se están cumpliendo, la gerencia toma las debidas acciones correctivas?	X				9
TOTAL		4	0			32
SUBCOMPONENTE: Identifica y evalúa el riesgo						
Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN	CALF
9	¿Se han identificado los riesgos internos y externos que puedan afectar las actividades de la Unidad de Activos fijos de CNT E.P. – Riobamba?		X		*No se identifican los riesgos internos y externos que puedan afectar las actividades de la Unidad de Activos fijos	4
10	¿Existen mecanismos para identificar eventuales riesgos en la empresa?		X		*No existen mecanismos para identificar eventos de riesgo en la empresa	4
11	¿Los riesgos encontrados se discuten abiertamente con la gerencia?	X				6
12	¿Se clasifican los riesgos de acuerdo al nivel de importancia?		X			4
TOTAL		1	3			18

SUBCOMPONENTE: Evalúa el riesgo						
N°	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN	CALF
5	¿Se valora la probabilidad de ocurrencia de un riesgo?	X				3
6	¿Se analiza el impacto de los riesgos?	X				5
7	¿La Unidad de Activos Fijos de la CNT E.P. – Riobamba cuenta con un plan de mitigación de riesgos que les permita identificar y reaccionar frente a los cambios?		X		*La Unidad de Activos Fijos no cuenta con un plan de mitigación de riesgos que les permita identificar y reaccionar frente a los cambios	3
8	¿Se realizan respaldos digitales de la información que maneja la Unidad de activos fijos de la CNT E.P. – Riobamba?		X		*No se realizan respaldos digitales de la información que maneja la Unidad de activos fijos	2
TOTAL		2	2			13
SUBCOMPONENTE: Identifica y evalúa cambios importantes						
N°	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN	CALF
13	¿La empresa cuenta con los recursos para manejar los cambios por la existencia de un riesgo?	X				8
14	¿Se comunica al personal sobre el riesgo que existe en la empresa debido al incumplimiento de las actividades?	X				7
15	¿Se mantienen actualizados los procedimientos y la base legal a la que se rige la CNT E.P. – Riobamba?	X				9
16	¿Existe algún mecanismo para anticiparse a los cambios que puedan afectar a la entidad?		X		*No existe ningún mecanismo para anticiparse a los cambios que puedan afectar a la entidad	2
TOTAL		3	1			26
TOTAL EVALUACIÓN DE RIESGOS		10	6			89

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P.
Elaborado por: Kathy Marcela Vargas Navarrete

ENTIDAD: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba.

TIPO DE EXAMEN: Auditoría de Gestión al proceso de chatarrización de activos fijos.

PERÍODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

COMPONENTE: **ACTIVIDADES DE CONTROL**

Tabla 28-3: Cuestionario de control interno - Actividades de control

ACTIVIDADES DE CONTROL						
SUBCOMPONENTE: Actividades de control						
N°	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN	CALF
1	¿El custodio de la Unidad de Activos Fijos realiza las constataciones físicas periódicas de los bienes institucionales?	X				8
2	¿Los bienes que son almacenados cuentan con instalaciones seguras y espacios físicos necesarios y apropiados?	X				10
3	¿La entrega de los bienes que se realiza a los funcionarios se lo hace mediante un acta de entrega – recepción?	X				10
4	¿Las tareas y responsabilidades relacionadas a la ejecución del proceso de chatarrización las realizan funcionarios de distintas áreas?	X				10
TOTAL		4	0			38
SUBCOMPONENTE: Control sobre los sistemas de información						
N°	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN	CALF
5	¿La empresa cuenta con un software contable para el registro de los activos fijos?	X				10
6	¿Cada funcionario posee una clave única de ingreso al sistema contable?	X				10
7	¿Existe algún tipo de respaldo personal de las actividades que realiza el funcionario en su puesto de trabajo?		X		*No existe algún tipo de respaldo personal de las actividades que realiza el funcionario	1
8	¿Se considera seguro el sistema contable que utiliza la CNT E.P. – Riobamba?		X		*No se considera seguro el sistema contable que utiliza la empresa	0
TOTAL		2	2			21

SUBCOMPONENTE: Políticas y procedimientos						
N°	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN	CALF
9	¿Existen políticas o manuales internos para el manejo de activos fijos que se han dado de baja o han sido declarados obsoletos?	X				10
10	¿Para la ejecución del proceso de chatarrización se toma en cuenta las disposiciones emanadas por la Contraloría General del Estado?	X				8
11	¿Para la ejecución del proceso de chatarrización se toma en cuenta las disposiciones emanadas por el Ministerio de Industrias y Productividad?	X				9
12	¿Se ejecutó el Proceso de Chatarrización de los bienes según Decreto Ejecutivo 1789 –A, en el año 2019?	X				10
TOTAL		4	0			37
SUBCOMPONENTE: usa información relevante						
N°	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN	CALF
13	¿El sistema contable de la CNT E.P. – Riobamba detecta errores y permite corregirlos al momento de identificarlos?	X				10
14	¿El sistema contable de la CNT E.P. – Riobamba refleja la información contable de los activos fijos de manera completa y exacta?	X				10
15	¿La información contable de los activos fijos está al alcance de los funcionarios autorizados?	X				8
16	¿La información contable de los activos fijos que refleja el sistema contable de CNT E.P. – Riobamba es tomada en cuenta para la toma de decisiones?	X				8
TOTAL		4	2			36
TOTAL ACTIVIDADES DE CONTROL		14	2			132

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P.

Elaborado por: Kathya Marcela Vargas Navarrete

CNT E.P. – RIOBAMBA
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
SISTEMAS DE INFORMACIÓN
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

ENTIDAD: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba.

TIPO DE EXAMEN: Auditoría de Gestión al proceso de chatarrización de activos fijos.

PERÍODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

COMPONENTE: **SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

Tabla 29-3: Cuestionario de control interno - Sistemas de información

SISTEMAS DE INFORMACIÓN						
SUBCOMPONENTE: Comunicación interna						
Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN	CALF
1	¿Existen canales de comunicación abiertos dentro de la CNT E.P. – Riobamba?	X				10
2	¿En la CNT E.P. – Riobamba para la ejecución de una determinada actividad se procesa y comunica la información de forma pertinente y en el tiempo indicado?	X				8
3	¿Se realizan reuniones periódicas con el personal de las diferentes áreas de la empresa para socializar información importante y tomar decisiones oportunas?	X				9
4	¿Cuentan los empleados con toda la información oportuna y completa para la ejecución de sus actividades de manera efectiva y eficiente?	X				9
5	¿La empresa ha establecido canales de comunicación seguros para el envío y recepción de información?	X				8
TOTAL		4	0			44
SUBCOMPONENTE: Comunicación externa						
Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN	CALF
6	¿La empresa ha establecido canales de comunicación seguros para el envío y recepción de información?	X				10
7	¿Existen instituciones o grupos externos a los que se comunica la información generada al interior de la CNT E.P. – Riobamba?	X				10
8	¿Se facilita la información necesaria cuando los auditores externos realizan su trabajo?	X				10
TOTAL		4	0			30
TOTAL SISTEMAS DE INFORMACIÓN		8	0			74

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P.

Elaborado por: Kathya Marcela Vargas Navarrete

**CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CNT E.P. – RIOBAMBA
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
SUPERVISIÓN Y MONITOREO
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019**

CCI 1/2

ENTIDAD: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba.
TIPO DE EXAMEN: Auditoría de Gestión al proceso de chatarrización de activos fijos.
PERÍODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.
COMPONENTE: SUPERVISIÓN Y MONITOREO

Tabla 30-3: Cuestionario de control interno - Supervisión y monitoreo

SUPERVISIÓN Y MONITOREO						
SUBCOMPONENTE: Actividades de Monitoreo						
N°	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN	CALF
1	¿Se desarrollan evaluaciones periódicas para comprobar que se cumplan las recomendaciones del control interno realizadas por los auditores externos?		X		*No se desarrollan evaluaciones periódicas para comprobar que se cumplan las recomendaciones del control interno realizadas por los auditores externos	6
2	¿Se verifica la eficiencia de los controles realizados en cuanto a información financiera y comunicacional generada?	X				7
3	¿Se realiza la toma física periódica de inventarios para comprobar la existencia de los activos fijos institucionales?	X				10
4	¿El gerente de CNT E.P. – Riobamba efectúa una evaluación por sus propios medios para cotejar la situación del área de activos fijos?	X				9
5	¿Existe un control pertinente sobre los sistemas de información y comunicación existentes?	X				8
TOTAL		4	1			40

**CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CNT E.P. – RIOBAMBA
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
SUPERVISIÓN Y MONITOREO
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019**

SUBCOMPONENTE: Evaluación y comunicación de deficiencias						
N°	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN	CALF
6	¿Se han definido herramientas administrativas e informáticas para la autoevaluación y seguimiento de las actividades realizadas?	X				10
7	¿Se examina los informes sobre el control de activos fijos procedentes de fuentes externas para valorar el sistema de control interno?	X				8
8	¿Se realiza un seguimiento del cumplimiento de recomendaciones emitidas en auditorias anteriores que permitan superar las deficiencias detectadas en la CNT E.P. – Riobamba?	X				7
TOTAL		3	0			25
TOTAL SUPERVISIÓN Y MONITOREO		7	1			65

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P.

Elaborado por: Kathya Marcela Vargas Navarrete

Tabla 31-3: Matriz de ponderación

N°	COMPONENTES EVALUADOS	SI	NO	PONDERACIÓN	NIVEL DE CONFIANZA		NIVEL DE RIESGO		SUMA DE CALIFICACIÓN	ESCALA PROMEDIO	CALIFICACIÓN
					CP = (CT / PT) X 100		CP= 100-NC				
1	Ambiente de control	15	3	18	83,33%	Alto	16,67%	Bajo	146	8,1	Muy Bueno
2	Evaluación de riesgo	10	6	16	62,5%	Moderado	37,5%	Moderado	89	5,5	Satisfacción
3	Actividades de control	14	2	16	87,5%	Alto	12,5%	Bajo	132	8,25	Muy Bueno
4	Sistemas de información	8	0	8	100%	Alto	0%	Bajo	74	9,25	Excelente
5	Supervisión y monitoreo	7	1	8	87,5%	Alto	12,5%	Bajo	65	8,1	Muy Bueno

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P.

Elaborado por: Kathya Marcela Vargas Navarrete

HALLAZGO 1: Inexistencia de indicadores de gestión.

CONDICIÓN: No se han establecido indicadores de gestión que permitan evaluar a la Unidad de Activos fijos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba.

CRITERIO: NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO
110 – 04 TÍTULO: INDICADORES DE GESTIÓN

Un indicador es la unidad que permite medir el alcance de una meta.

La planificación estratégica y la planificación operativa anual de cualquier entidad pública, se evaluará mediante la aplicación de indicadores en términos cualitativos y cuantitativos.

Se entiende por indicadores de gestión a los criterios que se utilizan para evaluar el comportamiento de las variables. El indicador es la identificación de la realidad que se pretende transformar. Los indicadores pretenden valorar las modificaciones (variaciones, dinámicas) de las características de la unidad de análisis establecida, es decir, de los objetivos institucionales y programáticos.

Si la máxima autoridad o el grupo planificador no encuentran los indicadores que permitan valorar los avances y logros de la acción institucional, será necesario desarrollar sus propios indicadores, aportando a la conformación de un banco de indicadores y a su mayor seguridad en los procesos de valoración y evaluación de planes, programas y proyectos sociales.

CAUSA: La falta de preocupación por parte de los niveles directivos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, para evaluar el área de activos fijos causa desconocimiento de los puntos críticos y no se pueden tomar medidas correctivas a tiempo.

EFFECTO: No se puede medir el nivel de desempeño de la Unidad de Activos fijos, específicamente del proceso de chatarrización, por la falta de indicadores de gestión; su desconocimiento causa que los procesos al no ser evaluados tengan retrasos al momento de ser ejecutados.

HALLAZGO 2: Inexistencia de plan de capacitación anual

CONDICIÓN: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, no cuenta con un plan de capacitación anual de acuerdo con las necesidades del personal.

CRITERIO: NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO
300 – 04 TÍTULO: CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PERMANENTE

La máxima autoridad de cada entidad dispondrá que los servidores sean entrenados y capacitados en forma obligatoria, constante y progresiva, en función de las áreas de especialización y del cargo que desempeñan.

La capacitación es un proceso continuo de orientación - aprendizaje, mediante el cual se desarrollan las habilidades y destrezas de los servidores, que les permitan un mejor desempeño en sus labores habituales. Puede ser interna y externa, de acuerdo a un programa permanente, aprobado y que pueda brindar aportes a la institución.

La capacitación es un esfuerzo que realiza la entidad para mejorar el desempeño de los servidores, por lo tanto, el tipo de capacitación debe estar en relación directa con el puesto que ocupa.

CAUSA: La alta gerencia de CNT E.P. – Riobamba solamente dispone la realización de cursos de acuerdo a lo que establece la Contraloría General del Estado, más no la institución directamente de acuerdo a las necesidades que sean relevantes para los funcionarios.

EFFECTO: Los funcionarios de CNT E.P. – Riobamba realizan los cursos que dispone la Contraloría General del Estado, sin que tengan mayor incidencia en el área de trabajo en la que se desempeñan y tampoco van de acuerdo con sus necesidades relevantes, por lo cual no existe el nivel de interés requerido por parte del personal.

HALLAZGO 3: No se identifican los riesgos internos y externos que puedan afectar las actividades de la Unidad de Activos fijos.

CONDICIÓN: No existe un plan para identificar los riesgos en la empresa.

CRITERIO: NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

300-01 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Los directivos de la entidad identificarán los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales debido a factores internos o externos, así como emprenderán las medidas pertinentes para afrontar exitosamente tales riesgos.

Los factores externos pueden ser económicos, políticos, tecnológicos, sociales y ambientales. Los internos incluyen la infraestructura, el personal, la tecnología y los procesos.

Es imprescindible identificar los riesgos relevantes que enfrenta una entidad en la búsqueda de sus objetivos.

La identificación de los riesgos es un proceso interactivo y generalmente integrado a la estrategia y planificación. En este proceso se realizará un mapa del riesgo con los factores internos y externos y con la especificación de los puntos claves de la institución, las interacciones con terceros, la identificación de objetivos generales y particulares y las amenazas que se puedan afrontar.

Algo fundamental para la evaluación de riesgos es la existencia de un proceso permanente para identificar el cambio de condiciones gubernamentales, económicas, industriales, regulatorias y operativas, para tomar las acciones que sean necesarias.

Los perfiles de riesgo y controles relacionados serán continuamente revisados para asegurar que el mapa del riesgo siga siendo válido, que las respuestas al riesgo son apropiadamente escogidas y proporcionadas, y que los controles para mitigarlos sigan siendo efectivos en la medida en que los riesgos cambien con el tiempo.

CAUSA: La alta gerencia de la empresa no considera posibles riesgos de las unidades más pequeñas, pero no menos importantes, por lo cual su falta de enfoque a esta área no ha permitido crear planes de prevención y mitigación de posibles riesgos.

EFECTO: El área de activos fijos está expuesta a riesgos internos y externos por su falta de un plan de detección y mitigación de riesgos.

HALLAZGO 4: No existen mecanismos para identificar eventos de riesgo en la empresa.

CONDICIÓN: Inexistencia de herramientas para identificar y mitigar los riesgos en la empresa.

CRITERIO: NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO

120-02 TITULO: EVALUACION DE LOS RIESGOS DE CONTROL

El riesgo se considera como la posibilidad de que un evento o acción afecte adversamente a la entidad. Su evaluación implica la identificación, análisis y manejo de los riesgos relacionados con los procesos gerenciales y la existencia de la entidad, así como con la elaboración de estados financieros y que pueden incidir en el logro de los objetivos del control interno en la entidad.

Estos riesgos incluyen eventos o circunstancias que pueden afectar el registro, procesamiento y reporte de información financiera, así como las representaciones de la gerencia en los estados financieros.

Esta actividad de autoevaluación que practica la Dirección, será verificada por los auditores internos o externos para asegurar que los objetivos, enfoque, alcance y procedimientos han sido apropiadamente ejecutados, en las distintas áreas y niveles de la organización.

Los elementos que forman parte de la evaluación del riesgo son:

- Los objetivos que deben ser establecidos y comunicados;
- Identificación de los riesgos internos y externos;
- Gestión del cambio; y,
- Evaluación de los objetivos, de los riesgos y gestión del cambio.

130-02 TITULO: HERRAMIENTAS PARA EVALUAR LOS RIESGOS DE CONTROL

Objetivos Específicos para Cada Actividad:

Los objetivos específicos surgen de los objetivos y estrategias globales y están vinculados con ellos, suelen expresarse como metas a conseguir, con unos fines y plazos determinados. Se establecerán objetivos para cada actividad importante, debiendo ser éstos coherentes los unos con los otros.

Riesgos Internos y Externos:

El proceso de evaluación de los riesgos de una entidad permite identificar y analizar las implicaciones de los riesgos relevantes, tanto para la entidad como para cada una de las actividades. Dichos procesos tendrán en cuenta los factores externos e internos que pudiesen influir en la consecución de los objetivos. Se efectuará un análisis de los riesgos y se proporcionará una base para el tratamiento de los mismos.

CAUSA: La empresa no posee objetivos y estrategias enfocadas a la reducción del riesgo en el área de activos fijos, debido a que su enfoque considera posibles riesgos de las unidades más grandes, por lo cual su falta de enfoque a esta área no ha permitido crear herramientas que identifiquen los posibles riesgos.

EFFECTO: El área de activos fijos está expuesta a riesgos internos y externos por falta de herramientas de detección y mitigación de riesgos, lo cual causa un obstáculo para el logro de objetivos institucionales.

HALLAZGO 5: La Unidad de Activos Fijos no cuenta con un plan de mitigación de riesgos que les permita identificar y reaccionar frente a los cambios.

CONDICIÓN: Inexistencia de un plan para identificar y mitigar los riesgos en la empresa

CRITERIO: NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

300-02 PLAN DE MITIGACIÓN DE RIESGOS

Los directivos de las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, realizarán el plan de mitigación de riesgos desarrollando y documentando una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la entidad impidiendo el logro de sus objetivos.

En el plan de mitigación de riesgos se desarrollará una estrategia de gestión, que incluya su proceso e implementación. Se definirán objetivos y metas, asignando responsabilidades para áreas específicas, identificando conocimientos técnicos, describiendo el proceso de evaluación de riesgos y las áreas a considerar, detallando indicadores de riesgos, delineando procedimientos para las estrategias del manejo, estableciendo lineamientos para el monitoreo y definiendo los reportes, documentos y las comunicaciones necesarias.

Los directivos de las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, desarrollarán planes, métodos de respuesta y monitoreo de cambios, así como un programa que prevea los recursos necesarios para definir acciones en respuesta a los riesgos. Una adecuada planeación de la administración de los riesgos, reduce la eventualidad de la ocurrencia y del efecto negativo de éstos (impacto) y alerta a la entidad respecto de su adaptación frente a los cambios.

CAUSA: CNT E.P. – Riobamba no posee un plan de mitigación de riesgos claramente detallado y documentado enfocado al área de activos fijos, no existe una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan afectar a la empresa

EFFECTO: La empresa al enfrentar alguna situación de riesgo no actuará correctamente a lo que estipula la normativa interna, debido a que los protocolos de la empresa no están claramente definidos y esto provoca que se tomen decisiones abruptas para enfrentar a la situación.

HALLAZGO 6: Falta de respaldos digitales de la información generada.

CONDICIÓN: No se realizan respaldos digitales de la información que maneja la Unidad de activos fijos en la nube.

CRITERIO: NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

405-04 DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO Y SU ARCHIVO

La máxima autoridad, deberá implantar y aplicar políticas y procedimientos de archivo para la conservación y mantenimiento de archivos físicos y magnéticos, con base en las disposiciones técnicas y jurídicas vigentes.

Toda entidad pública dispondrá de evidencia documental suficiente, pertinente y legal de sus operaciones. La documentación sustentatoria de transacciones financieras, operaciones administrativas o decisiones institucionales, estará disponible, para acciones de verificación o auditoría, así como para información de otros usuarios autorizados, en ejercicio de sus derechos. Todas las operaciones financieras estarán respaldadas con la documentación de soporte suficiente y pertinente que sustente su propiedad, legalidad y veracidad, esto permitirá la identificación de la transacción ejecutada y facilitará su verificación, comprobación y análisis.

La documentación sobre operaciones, contratos y otros actos de gestión importantes debe ser íntegra, confiable y exacta, lo que permitirá su seguimiento y verificación, antes, durante o después de su realización.

Corresponde a la administración financiera de cada entidad establecer los procedimientos que aseguren la existencia de un archivo adecuado para la conservación y custodia de la documentación sustentatoria, que será archivada en orden cronológico y secuencial y se mantendrá durante el tiempo que fijen las disposiciones legales vigentes.

Los documentos de carácter administrativo estarán organizados de conformidad al sistema de archivo adoptado por la entidad, el que debe responder a la realidad y a las necesidades institucionales. Es necesario reglamentar la clasificación y conservación de los documentos de uso permanente y eventual, el calificado como histórico y el que ha perdido su valor por haber dejado de tener incidencia legal, técnica, financiera, estadística o de otra índole.

La evaluación de toda la documentación y la destrucción de aquella que no se la utiliza se hará de conformidad a las disposiciones legales, con la intervención de una comisión que se encargue de analizar, calificar y evaluar toda la información existente y determinar los procedimientos a seguir, los períodos de conservación de la documentación, los datos relacionados con el contenido, período, número de carpetas o de hojas y notas explicativas del documento.

CAUSA: Las disposiciones y políticas internas de la empresa CNT E.P. – Riobamba no permite a los funcionarios realizar respaldos digitales de la información generada, debido a que la información de la empresa no debe salir de la misma.

EFFECTO: Si existe alguna eventualidad informática, ningún funcionario posee un respaldo de la información del trabajo realizado, lo cual representa un alto riesgo, ya que se puede perder toda la información de la empresa y esto afectar al desarrollo de la misma.

HALLAZGO 7: Inexistencia de mecanismos para anticiparse al cambio.

CONDICIÓN: No existe ningún mecanismo para anticiparse a los cambios que puedan afectar a la CNT E.P. – Riobamba.

CRITERIO: NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO

130-02 TÍTULO: HERRAMIENTAS PARA EVALUAR LOS RIESGOS DE CONTROL

Gestión del Cambio:

Los entornos económico, industrial y legal cambian y las actividades de las entidades evolucionan. Hace falta diseñar mecanismos para detectar tales cambios y reaccionar oportunamente ante ellos.

La existencia de mecanismos para anticipar, identificar y reaccionar ante los acontecimientos o cambios rutinarios que influyen en la consecución de los objetivos específicos o globales, serán establecidos por los directivos responsables de las actividades que más se verían afectadas por los cambios.

CAUSA: La unidad de activos fijos basa su enfoque al desarrollar las actividades de manera monótona y no se enfoca en desarrollar posibles estrategias para afrontar potenciales cambios futuros por riesgos presentados.

EFECTO: La adaptación al cambio se vuelve más compleja por la falta de estrategias, los procesos internos pueden llegar a tardar más de lo habitual.

HALLAZGO 8: Sistema contable inseguro.

CONDICIÓN: No se considera seguro el sistema contable que utiliza CNT E.P. – Riobamba.

CRITERIO: NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO

400 – 09 TÍTULO: SEGURIDAD GENERAL EN LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS.

Los centros de procesamiento de datos de la institución establecerán mecanismos que protejan y salvaguarden contra pérdidas y fugas de los medios físicos (equipos y programas) y la información. Con este fin aplicarán por lo menos las siguientes medidas:

1. Procedimientos de acceso físico restringido al centro de procesamiento de datos, biblioteca magnética, documentos, datos y documentación de los programas;
2. Obtención periódica de respaldos y ubicación física de los más importantes en lugares resguardados, fuera de los centros de procesamiento de datos;
3. Seguridad e instalaciones físicas adecuadas;
4. Un plan de contingencias que prevea las acciones a tomar en caso de una emergencia o suspensión en el procesamiento de la información por problemas con los equipos, con los programas o con el personal; el Plan de Contingencias abarcará los siguientes aspectos:
 1. Plan de Reducción de Riesgos (Plan de Seguridad)
 2. Plan de Recuperación de Desastres:
 - Actividades Previas al Desastre
 - Actividades durante el Desastre (Plan de Emergencias, entrenamiento)
 - Actividades después del Desastre

CAUSA: En el año 2019 no existió un análisis y seguimiento posterior a la contratación del sistema contable informático por parte de los altos directivos de CNT E.P. – Riobamba.

EFFECTO: Hacking al sistema contable y pérdida de datos, afectación al desarrollo de las actividades de la empresa.

HALLAZGO 9: No se desarrollan evaluaciones continuas para comprobar que se cumplan las recomendaciones del control interno.

CONDICIÓN: Inexistencia de evaluaciones continuas del control interno.

CRITERIO: NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO

110 – 07 TITULO: EVALUACION DEL CONTROL INTERNO

La máxima autoridad de cada entidad dispondrá por escrito que cualquier funcionario que tenga a su cargo un programa, proceso o actividad, periódicamente evalúe la eficiencia del control interno y comunicará los resultados ante quien es responsable.

Un análisis periódico de la forma en que ese sistema está operando le proporcionará al responsable la tranquilidad de un adecuado funcionamiento, o la oportunidad de su corrección y fortalecimiento.

Si bien la Unidad de Auditoría Interna lleva a cabo revisiones sobre la eficacia del sistema, son fundamentales los controles efectuados por los funcionarios que tienen bajo su responsabilidad un segmento organizacional, programa, proceso o actividad, los que deben efectuar auto evaluaciones periódicas al sistema de control interno.

CAUSA: Las evaluaciones se realizan en períodos muy largos, solamente existen evaluaciones anuales, lo cual no permite realizar un seguimiento periódico y detectar de manera oportuna si se cumplen o no con los objetivos y recomendaciones planteadas.

EFFECTO: Los problemas no son detectados a tiempo por no evaluar en períodos cortos las actividades de los funcionarios.

BAJA DE ACTIVOS FIJOS

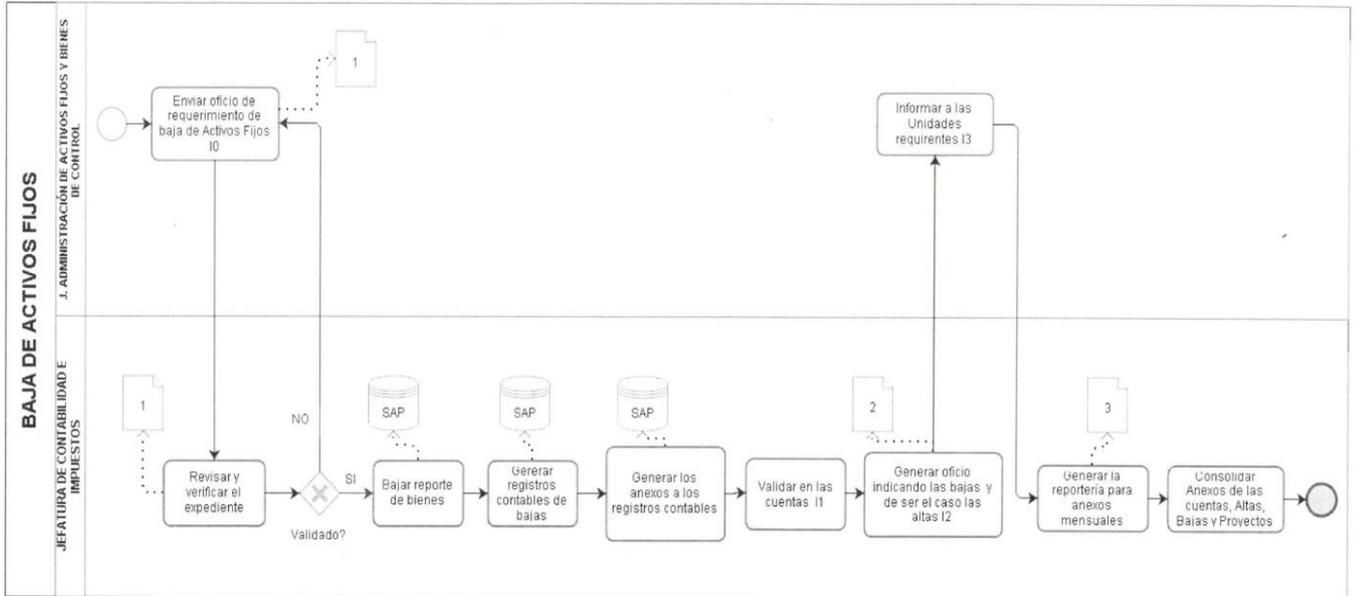


Figura 6-3: Flujograma Baja de activos fijos

Elaborado por: González Martínez, R., (2018).

Fuente: Qualpro Consulting, S. C., (2018)

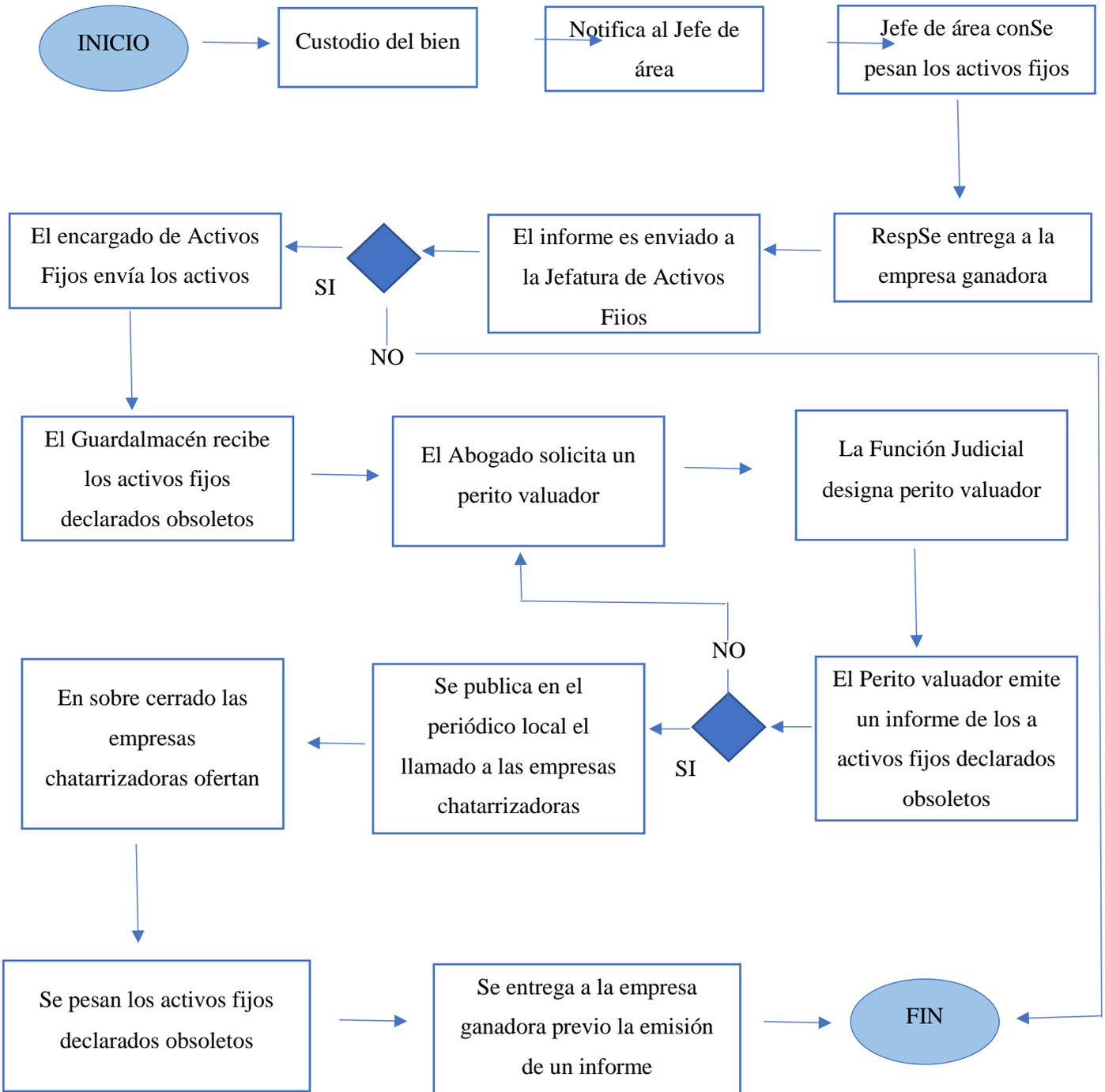


Figura 7-3: Proceso de chatarrización de activos fijos

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P

Elaborado por: Kathy Marcela Vargas Navarrete

INDICADOR DE EFICIENCIA

Indicador para medir la eficiencia en la realización de los informes técnicos

$$\text{Indicador de eficiencia} = \frac{\text{Número de bienes de larga duración, obsoletos, inservibles y fuera de uso según informes técnicos}}{\text{Total Bienes de larga duración, obsoletos, inservibles y fuera de uso proyectados para baja}} \times 100$$

$$\text{Indicador de eficiencia} = \frac{154}{175} \times 100$$

$$\text{Indicador de eficiencia} = 88\%$$

ANÁLISIS: De un total de 175 bienes de larga duración, obsoletos, inservibles y fuera de uso proyectados para la baja, solamente se dieron de baja 154 activos fijos, reflejando un 88% de cumplimiento con lo proyectado; se considera que la diferencia de bienes podía estar aún en buenas condiciones para ser utilizados en la empresa.

INDICADOR DE EFICACIA

Indicador para medir la eficacia del proceso de chatarrización de los activos fijos

$$\text{Indicador de eficacia} = \frac{\text{Total de Bienes de larga duración, obsoletos, inservibles y fuera de uso entregado a empresas chatarrizadoras}}{\text{Total de Bienes de larga duración, obsoletos, inservibles y fuera de uso de baja según informes técnicos}} \times 100$$

$$\text{Indicador de eficiencia} = \frac{0}{154} \times 100$$

$$\text{Indicador de eficiencia} = 0\%$$

ANÁLISIS: Mediante la tabulación de datos reales de la documentación proporcionada por la Unidad de Activos Fijos de la CNT E.P. – Riobamba, se pudo observar que el número de activos fijos sujetos al proceso de chatarrización son 154 bienes según informes técnicos, de los cuales ninguno ha sido entregado a las empresas chatarrizadoras, dando un porcentaje del 0% de eficiencia, debido a que el proceso sigue en compás de espera.

INDICADOR DE ECONOMÍA

Indicador para medir la economía en cuanto al proceso de chatarrización

$$\text{Indicador de economía} = \frac{\text{Valor total del depósito de "CNT E.P." en la Cuenta Única del Tesoro Nacional}}{\text{Valor contable total de Bienes de larga duración, obsoletos, inservibles y fuera de uso según el sistema informático}} \times 100$$

$$\text{Indicador de economía} = \frac{0}{49.382,13} \times 100$$

$$\text{Indicador de economía} = 0 \%$$

ANÁLISIS: Según los datos proporcionados por el sistema informático contable, proporcionado por la Unidad de Activos Fijos de la CNT E.P. – Riobamba, se pudo observar que el valor por los activos fijos sujetos a la chatarrización es de \$49.382,13 , de los cuales ninguno ha sido depositado a la empresa, dando un porcentaje del 0% de economía, debido a que el proceso sigue en compás de espera.

INDICADOR DE ÉTICA

Indicador para medir la ética en el proceso de valoración de los Bienes de larga duración, obsoletos, inservibles y fuera de uso.

$$\text{Indicador de economía} = \frac{\text{Valor total de Bienes de larga duración, obsoletos, inservibles y fuera de uso realizado por el perito evaluador}}{\text{Valor contable total de Bienes de larga duración, obsoletos, inservibles y fuera de uso según el sistema informático}} \times 100$$

$$\text{Indicador de economía} = \frac{25.869}{49.382,13} \times 100$$

$$\text{Indicador de economía} = 52,39 \%$$

ANÁLISIS: Según datos reales de la documentación proporcionada por la Unidad de Activos Fijos de CNT E.P. – Riobamba, se pudo observar que el valor en libros de los activos fijos sujetos al proceso de chatarrización es de \$ 49.382,13 según el sistema contable; por su parte, el valor de estos activos fijos sujetos a la chatarrización luego de un peritaje tiene un valor de \$ 25.869, dando un porcentaje del 52,39% de ética, debido a que el valor obtenido por el peritaje representa un valor actualizado de la situación real en la que se encuentran los bienes.

INDICADOR DE ECOLOGÍA

Indicador para medir la ecología en el proceso de chatarrización de los Bienes de larga duración, obsoletos, inservibles y fuera de uso.

$$\text{Indicador de ecología} = \frac{\text{Valor total de Bienes de larga duración, obsoletos, inservibles y fuera de uso clasificados en plástico y cobre}}{\text{Valor total de Bienes de larga duración, obsoletos, inservibles y fuera de uso según el informe técnico}} \times 100$$

$$\text{Indicador de ecología} = \frac{138}{154} \times 100$$

$$\text{Indicador de ecología} = 89,61 \%$$

ANÁLISIS: Mediante la tabulación de datos reales de la documentación proporcionada por la Unidad de Activos Fijos de CNT E.P. – Riobamba, se pudo observar que el número de activos fijos sujetos al proceso de chatarrización son 154 bienes según informes técnicos, de los cuales 138 han sido clasificados como plástico y cobre, obteniendo un indicador de ecología de 89,61%, porcentaje representativo considerado como positivo en el cuidado medio ambiental.

FASE IV COMUNICACIÓN DE RESULTADOS



ENTIDAD:	Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba.
DIRECCIÓN:	Tarqui entre Primera Constituyente y Veloz
NATURALEZA:	Auditoría de Gestión
PERIODO:	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

Equipo Auditor:



SUPERVISOR:	Ing. Javier Lenin Gaibor
JEFE DE AUDITORÍA:	Ing. Homero Eudoro Suárez Navarrete
AUDITOR SENIOR:	Kathya Marcela Vargas Navarrete

ÍNDICE DE REFERENCIA DEL ARCHIVO CORRIENTE DE AUDITORÍA

CONTENIDO	REF. PT
Índice de referencia del Archivo Corriente de Auditoría	IAC
FASE IV COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	FCR
Programa de Auditoría FASE IV COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	PARA
Convocatoria a la lectura del Informe de Auditoría	VS
Informe Final de Auditoría	IFA

Elaborado por: K.M.V.N.	Fecha de elaboración: 2
Revisado por: L.G. / H.S.	Fecha de revisión:

OBJETIVO GENERAL

Emitir el informe final de auditoría de gestión al proceso de chatarrización de activos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, con sus respectivas conclusiones y recomendaciones para ser utilizada por los directivos de la empresa como una herramienta para la toma de decisiones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Construir el informe de auditoría de gestión bajo los principios de objetividad, claridad y precisión, sustentado en evidencia suficiente, relevante y competente de los hallazgos encontrados.
- Emitir conclusiones y recomendaciones sobre los hallazgos encontrados en el proceso de ejecución de la auditoría de gestión, correspondiente al período 2019.

No	PROCEDIMIENTOS	REF/PT	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
1	Elabore el programa de auditoría FASE III EJECUCIÓN.	PRA	K.M.V.N.	
2	Convoque a la lectura del Informe de Auditoría	CLIA	K.M.V.N.	
3	Elabore el informe Final de Auditoría	IFA	K.M.V.N.	

Elaborado por: K.M.V.N.	Fecha de elaboración: 2
Revisado por: L.G. / H.S.	Fecha de revisión:



**CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CNT E.P. – RIOBAMBA
CONVOCATORIA A LA LECTURA DEL
INFORME DE AUDITORÍA
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019**

**CLIA
1/1**

Oficio No 005-KMVAC-2021

Riobamba, 27 de Agosto del 2021

Lcdo.

Eduardo Arellano

JEFE FINANCIERO Y SOPORTE CNT E.P. CHIMBORAZO

Presente.-

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, a la vez que le notifico el **cierre de la auditoría de gestión** al proceso de chatarrización de activos fijos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, correspondiente al período 2019. La auditoría en mención se realizó en base a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas que rigen la conducta del trabajo y permite al auditor proporcionar seguridad razonable de los resultados entregados, dichos resultados se obtuvieron mediante la aplicación de técnicas de auditoría como: entrevista, encuestas y cuestionarios de control interno mediante el método COSO III, obteniéndose una serie de conclusiones y recomendaciones que puede servir como herramienta de apoyo a la administración de la entidad para la toma adecuada de decisiones en pro del desarrollo institucional.

Por otro lado, tengo a bien invitarle a la lectura del informe final de auditoría a realizarse a las del día 30 de agosto del 2021, en la oficina de Gerencia de la empresa.

Por la atención brindada, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Kathya Vargas Navarrete

AUDITORA SENIOR

KMV Auditores Consultores S.A.

Elaborado por: K.M.V.N	Fecha de elaboración:26/08/2021
Revisado por: L.G / H.S	Fecha de revisión:26/08/2021

Riobamba, 30 de Agosto del 2021

Lcdo.

Eduardo Arellano

JEFE FINANCIERO Y SOPORTE CNT E.P. CHIMBORAZO

Presente.-

Atendiendo a la solicitud de prestación de servicios profesionales de auditoría y agradeciendo la deferencia recibida, tenemos a bien presentar el informe final de auditoría de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos a la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, período 2019. En forma anexa a esta comunicación se presenta un listado significativo de las observaciones más relevantes detectadas durante el proceso evaluatorio.

Esta actividad se realizó en 90 días hábiles, a lo largo de los cuales su personal proporcionó en forma diligente toda la documentación requerida para llegar a feliz término con el examen solicitado.

Con la finalidad de exponer en forma ordenada los resultados de la auditoría de gestión, se ha integrado la exposición de acuerdo con los siguientes puntos centrales:

ENFOQUE DE LA AUDITORÍA

Motivo de la auditoría de gestión

La auditoría de gestión al Proceso de Chatarrización de Activos Fijos en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, período 2019, se efectuó con el propósito de determinar los niveles de uso y aplicación de los recursos, así como el grado de cumplimiento de los objetivos de este proceso.

Objetivo de la auditoría

Objetivo general:

Determinar la situación en la que se encuentra el proceso de chatarrización de activos fijos en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, en el período 2019, a través del levantamiento de información, aplicación de técnicas, herramientas e índices de auditoría, que

se requieren para la ejecución de la auditoría de gestión, de tal forma que se pueda emitir un informe final de auditoría en base a las Normas Internacionales de Auditoría y Normas legales vigentes del Ecuador.

Objetivos específicos:

- Conocer las actividades de la empresa a través de la visita preliminar para la ejecución de la Auditoría de Gestión.
- Evaluar el control interno de la empresa a través de la aplicación del método COSO III a fin de identificar los nudos críticos.
- Evaluar el grado de eficiencia, eficacia, ética, economía y ecología en la realización del proceso de chatarrización de activos fijos, a través de indicadores.
- Emitir un informe de auditoría que contenga los principales hallazgos y sus respectivas conclusiones y recomendaciones que permitan el establecimiento de acciones preventivas y correctivas de los procesos administrativos financieros de la CNT E.P. – Riobamba.

Alcance

La auditoría de gestión al Proceso de Chatarrización de Activos Fijos en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, se efectuó al período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019.

Metodología utilizada

La realización de la auditoría de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, se llevó a cabo a través de la recopilación de información, con el uso de técnicas, como:

- Observación
- Cuestionarios
- Encuestas
- Entrevistas
- Análisis de Información proporcionada
- Método COSO III

Personal encargado

SUPERVISOR:	Ing. Javier Lenin Gaibor
JEFE DE AUDITORÍA:	Ing. Homero Eudoro Suárez Navarrete
AUDITOR SENIOR:	Kathya Marcela Vargas Navarrete

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Antecedentes históricos

Desde el inicio de los tiempos el ser humano ha buscado la manera de comunicarse entre sí; con la aparición de empresas, el desarrollo de las industrias, los conflictos bélicos, mediante la creación de nuevas formas de comunicación, como por ejemplo: el telégrafo, la radio comunicación, entre otros; y, las necesidades de impulsar nuevos negocios, han generado diferentes formas de comunicación, como el internet, la comunicación satelital que han favorecido el crecimiento de las naciones.

En el Ecuador, el desarrollo de las telecomunicaciones surge allá por la década de los años 70. En el año 1972 se creó el Instituto Ecuatoriano de Telecomunicaciones (IETEL), con la finalidad de brindar los servicios de comunicación vía satélite en las principales ciudades del país.

La comunicación es un factor indispensable para la consolidación de los sistemas económicos, empresariales y sociales que se desenvuelven dentro de la sociedad.

A finales de la década del 2010 en el gobierno del Eco. Rafael Correa Delgado; mediante Decreto Ejecutivo No. 218 de 14 de enero del 2010, se da paso a la creación de la empresa pública: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP, como una persona jurídica de derecho público, con patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión, con dominio principal en la ciudad de Quito, como política de Estado a fin de garantizar el derecho de los ecuatorianos a la comunicación con un servicio de calidad.

Misión empresarial

“Brindamos a los ecuatorianos la mejor experiencia de servicios convergentes de telecomunicaciones y TICs, para su desarrollo e integración al mundo, impulsando el crecimiento de nuestra gente y creando valor para la sociedad.”

Visión empresarial

“Ser la empresa líder de servicios convergentes de telecomunicaciones y TICs del Ecuador, a través de la excelencia en su gestión, el valor agregado y la experiencia que ofrece a sus clientes; que sea orgullo de los ecuatorianos.”

Valores empresariales

- Estamos comprometidos con el cliente.
- Trabajamos en equipo
- Somos eficientes
- Innovamos
- Actuamos con integridad
- Somos socialmente responsables

CONCLUSIONES

HALLAZGOS

- La falta de preocupación por parte de los niveles directivos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, para evaluar el área de activos fijos, causa desconocimiento de los puntos críticos y no se pueden tomar medidas correctivas a tiempo, ni se puede medir el nivel de desempeño de la Unidad de Activos fijos, específicamente del proceso de chatarrización, por la falta de indicadores de gestión; su desconocimiento causa que los procesos al no ser evaluados tengan retrasos al momento de ser ejecutados.
- La alta gerencia de CNT E.P. – Riobamba, solamente dispone la realización de cursos de capacitación para los funcionarios de acuerdo con lo que establece la Contraloría General del Estado, más no la institución directamente de acuerdo a las necesidades que son relevantes para los funcionarios, por lo cual no existe el nivel de interés requerido por parte del personal.
- La empresa no posee objetivos y estrategias enfocadas a la reducción y mitigación del riesgo en el área de activos fijos, por lo cual su falta de enfoque a esta área no ha permitido crear planes de prevención y mitigación, así como también herramientas que identifiquen los potenciales riesgos a los que se encuentra expuesta el área de activos fijos de la institución.
- CNT E.P. – Riobamba no posee un plan de mitigación de riesgos claramente detallado y documentado enfocado al área de activos fijos, asimismo, no existe una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan afectar a la empresa.
- Las disposiciones y políticas internas de la empresa CNT E.P. – Riobamba no permite a los funcionarios realizar respaldos digitales de la información generada, debido a que la información de la empresa no debe salir de la misma, si existe alguna eventualidad informática como hackeos o daños de servidores, ningún funcionario posee un respaldo de la información del trabajo realizado, lo cual representa un alto riesgo, ya que se puede perder toda la información de la empresa y esto afectar al desarrollo de la misma.
- En el año 2019 no existió un análisis y seguimiento posterior a la contratación del sistema contable informático por parte de los altos directivos de CNT E.P. – Riobamba, por lo cual existió un hackeo al sistema contable y pérdida de datos y afectación al desarrollo de las actividades de la empresa.

- Las evaluaciones de control interno se realizan en períodos muy largos, solamente existen evaluaciones anuales, lo cual no permite realizar un seguimiento periódico y detectar de manera oportuna si se cumplen o no con los objetivos y recomendaciones planteadas por parte de los auditores, ya que los problemas no son detectados a tiempo.

INDICADORES

- El indicador de eficiencia advierte que, de un total de 175 bienes de larga duración, considerados como obsoletos, inservibles y fuera de uso proyectados para la baja, solamente se dieron de baja 154 activos fijos, reflejando un 88% de cumplimiento en relación a lo proyectado, considerándose que la diferencia de bienes podía estar aún en buenas condiciones para ser utilizados en la empresa.
- El indicador de eficacia señala que mediante la tabulación de datos reales de la documentación proporcionada por la Unidad de Activos Fijos de la CNT E.P. – Riobamba, se pudo observar que el número de activos fijos sujetos al proceso de chatarrización son 154 bienes según informes técnicos, de los cuales ninguno ha sido entregado a las empresas chatarrizadoras, dando un porcentaje del 0% de eficiencia, debido a que el proceso sigue en compás de espera.
- El indicador de economía refleja que, según los datos proporcionados por el sistema informático contable de la Unidad de Activos Fijos, se pudo observar que el valor en libros de los activos fijos sujetos al proceso de chatarrización es de \$49.382,13, de los cuales ninguno ha sido depositado a la empresa, dando un porcentaje del 0% de economía, debido a que el proceso sigue en compás de espera.
- El indicador de ética según datos reales de la documentación proporcionada por la Unidad de Activos Fijos de la CNT E.P. – Riobamba, se pudo observar que el valor en libros de los activos fijos sujetos al proceso de chatarrización, según el sistema contable es de \$49.382,13; por su parte, el valor de estos activos fijos sujetos al proceso de chatarrización luego de un peritaje técnico es de \$ 25.869, dando un porcentaje del 52,39% de ética, debido a que el valor obtenido por el peritaje representa un valor actualizado de la situación real en la que se encuentran los bienes.
- El indicador de ecología advierte que mediante la tabulación de datos reales de la documentación proporcionada por la Unidad de Activos Fijos de la CNT E.P. – Riobamba, el número de activos fijos sujetos al proceso de chatarrización son de 154 bienes según informes técnicos, de los cuales 138 han sido clasificados como plástico y cobre, obteniendo un índice de ecología de 89,61%, porcentaje representativo considerado como positivo en el cuidado medio ambiental.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a los niveles directivos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, implementar indicadores de gestión enfocados al área de activos fijos tendientes a facilitar la medición del nivel de desempeño de la Unidad, específicamente del proceso de chatarrización para evaluar el proceso y que el mismo no tenga retrasos.
- Se recomienda a la alta gerencia de CNT E.P. – Riobamba, planificar anualmente la realización de eventos de capacitación orientados a los funcionarios de la entidad, de acuerdo a las necesidades que se consideren relevantes en cada área, de tal forma que exista el nivel de interés requerido por parte del personal.
- Se recomienda a la alta gerencia de CNT E.P. – Riobamba, establece una serie de objetivos, estrategias y planes de prevención y mitigación, enfocados a la reducción del riesgo, particularmente, en el área de activos fijos; así como también, herramientas de gestión que permitan identificar los posibles riesgos.
- Se recomienda a la alta gerencia de CNT E.P. – Riobamba, revisar y analizar las disposiciones y políticas internas que no permiten a los funcionarios realizar respaldos digitales de la información generada, a fin de evitar cualquier eventualidad informática.
- Se recomienda a los altos directivos de CNT E.P. – Riobamba, analizar y realizar un seguimiento anual posterior a la contratación del sistema contable informático, a fin de evitar futuras afectaciones al desarrollo de las actividades de la empresa.
- Se recomienda a la alta gerencia de CNT E.P. – Riobamba, realizar evaluaciones de control interno en períodos cortos, para detectar de manera oportuna si se cumplen o no con los objetivos y recomendaciones planteadas en los exámenes de auditoría.

Elaborado por: K.M.V.N	Fecha de elaboración: 27/08/2021
Revisado por: L.G / H.S	Fecha de revisión: 28/08/2021

CONCLUSIONES

- El marco teórico de la presente investigación se fundamentó mediante la compilación de diversas fuentes de información primaria y secundaria actualizada que sirvió como base científica y comprobada para la fundamentación del presente trabajo de titulación. Fuentes bibliográficas que ayudaron a tener un conocimiento más amplio sobre la auditoría de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos y que contribuyó a determinar si los procesos realizados dentro de la organización se cumplen o no de acuerdo con las políticas, leyes y criterios de calidad, así como establecer el nivel de uso y aplicación de los recursos, así como el grado de cumplimiento de los objetivos del proceso. Diagnóstico que sirve como una importante herramienta de gestión para la toma de decisiones gerenciales y la mejora continua, factor clave para el desarrollo de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba.
- En lo relacionado al marco metodológico se empleó una metodología que contribuyó al desarrollo de la investigación mediante la aplicación de las diferentes métodos, técnicas y herramientas de investigación tendiente a la recopilación de información competente, pertinente, relevante y suficiente, que sirvió para la determinación de la situación actual de la empresa y para el desarrollo del diagnóstico correspondiente de auditoría de gestión, de tal forma que sus resultados fueron los más reales y objetivos posibles.
- Se evidenció la falta de preocupación por parte de los niveles directivos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, para evaluar el área de activos fijos, lo que ha causado el desconocimiento de los puntos críticos y que no se puedan tomar medidas correctivas a tiempo, ni se pueda medir el nivel de desempeño de la Unidad de Activos fijos, específicamente del proceso de chatarrización, por la falta de indicadores de gestión que evalúen el uso y aplicación de los recursos institucionales bajo parámetros de eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología en la gestión administrativa; su desconocimiento causa que los procesos al no ser evaluados tengan retrasos al momento de ser ejecutados.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda la constante actualización de fuentes primarias y secundarias debidamente certificadas para la obtención de información y fundamentación teórica en la ejecución de los procesos de chatarrización de activos fijos en las empresas públicas, como es el caso de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba.
- Se recomienda utilizar una metodología de investigación enfocada en la actualización de información primaria como lo son las observaciones de campo, las encuestas y entrevistas para obtener información competente, pertinente, relevante y suficiente de la situación en la que se encuentra el área de activos fijos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, luego de la aplicación de sugerencias que realiza el equipo auditor.
- Se recomienda a los niveles directivos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, implementar indicadores de gestión enfocados a facilitar la medición del nivel de desempeño de la Unidad de activos fijos, específicamente del proceso de chatarrización para viabilizar el proceso y que el mismo no tenga retrasos.

GLOSARIO

Auditoría: Tapia Iturriaga, C. K. et al, (2019), con respecto a la definición de auditoría, mencionan que:

La palabra Auditoría reconoce su origen etimológico en el latín *audītio* cuyo significado es “audición”, ya que los primeros Auditores solo escuchaban los informes contables por parte de sus auditados. (...). La auditoría es revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma en que fueron planteados, que las políticas y procedimientos establecidos se han observado y respetado. Es evaluar la forma en que se administra y opera para aprovechar al máximo los recursos. (p. 23)

Auditoría de gestión: Arias González, I. P., (2018), define a la auditoría de gestión, como: “La auditoría de gestión está enfocada a medir niveles de eficiencia, eficacia y economía dentro de una organización, así como a determinar las posibles deficiencias o desviaciones que afectan al desarrollo normal de las actividades empresariales u organizacionales”. (p.1)

Control interno: Por su lado, Tapia Iturriaga, C. K. et al, (2019), al hablar del control interno, mencionan que:

El control interno se define como un proceso efectuado por el Consejo de Administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías:

- Eficacia y eficiencia de las operaciones.
- Confiabilidad de la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y normas aplicables. (pp. 59-60)

Economía: Maldonado, M., (2011), al hablar de economía, señala que:

Consiste en reducir al mínimo el costo de los recursos utilizados para realizar un sistema, un programa, un proyecto, un proceso o una actividad, con la calidad requerida; mide si los resultados se están obteniendo a los costos más bajos posibles o planificados; se determina, comparando el costo real de las actividades realizadas frente al costo establecido presupuestariamente. (p. 133)

Ecología: Por otro lado, Durán, A. (2012), menciona que la ecología es la: “aplicación de normas y requisitos básicos que detengan el impacto ambiental.” (p. 46)

Eficacia: De su parte, Calvo Rojas, J., Pelegrín Mesa, A. y Gil Basulto, M., (2018), acerca de la eficacia, mencionan que: “los criterios coinciden en que la eficacia se mide por el logro de los objetivos.” (p. 106)

Eficiencia: Por su lado, Calvo Rojas, J., Pelegrín Mesa, A. y Gil Basulto, M., (2018), mencionan que la eficiencia es:

La necesidad de hacer las cosas correctamente haciendo énfasis en la utilización de los recursos de forma adecuada, establecen la relación de los recursos suministrados y los resultados recibidos; así como la capacidad de actuación del sujeto económico en la medición de los gastos y efectos medidos como resultados. (p. 105)

Ética: Rea Toasa, N. & Robalino Marín, A., (2011), en referencia a la ética, mencionan que:

Es un elemento básico de la Gestión Institucional, expresada en la moral y conducta individual y grupal, de los funcionarios y empleados de una entidad, basada en sus deberes, en su código de ética, las leyes, en las normas constitucionales, legales y vigentes de una sociedad. (p. 32)

Evidencia de auditoría: Tapia Iturriaga, C. K. et al, (2019), en referencia a la evidencia de auditoría, mencionan que:

El auditor deberá obtener evidencia suficiente y apropiada para tener conclusiones razonables sobre las cuales deba basar la opinión de auditoría. La evidencia se obtiene de una mezcla apropiada de pruebas de control y de procedimientos sustantivos. En algunas circunstancias, la evidencia puede ser obtenida completamente de los procedimientos sustantivos.

“Evidencia de auditoría” significa información obtenida por el auditor para llegar a las conclusiones sobre las que se basa la opinión.

La evidencia comprenderá documentos fuente y registros contables subyacentes a los estados financieros e información corroborativa de otras fuentes. La evidencia de auditoría es necesaria para sustentar la opinión y el informe de auditoría. Es de naturaleza acumulativa y se obtiene principalmente de la aplicación de procedimientos de auditoría en el transcurso de la auditoría. No obstante, también puede incluir información obtenida de otras fuentes. (p. 131)

Fases de la auditoría de gestión: Arias González, I. P., (2018), al hablar de las fases de la auditoría de gestión, establece que:

Cualquier examen de auditoría, debe cumplir y seguir un proceso, mismo que inicia por la planificación, continuando con la ejecución, presentación del informe y seguimiento posterior.

- Fase de planificación: esta fase permite orientar la conducción del examen de auditoría a ejecutarse, existen dos tipos de planificaciones: planificación preliminar (obtener información general sobre la organización) y planificación específica (busca evaluar el control interno de la organización).
- Fase de ejecución: en esta fase se aplican todos los procedimientos y técnicas de auditoría que permiten encontrar hallazgos sustentados con evidencia.
- Fase de comunicación de resultados: se traduce en el informe de auditoría como una opinión formal resultante del examen de auditoría interna o externa realizada a una entidad o a un área de dicha entidad.
- Fase de seguimiento: se verifica que las recomendaciones emitidas en el informe de auditoría sean cumplidas de manera adecuada y oportuna, con miras a alcanzar los objetivos planificados para conseguir eficiencia, eficacia y economía en los procesos realizados por la organización. (p.4)

Objetivos de la auditoría de gestión: Charco Ochog, D., (2019), acerca de los objetivos de la auditoría de gestión, menciona que:

Los objetivos de la Auditoría de Gestión buscan verificar la existencia de políticas, planes, programas, objetivos y metas coherentes y su correcto cumplimiento, además de determinar la efectividad con que los programas y planes impactan en el cliente o usuario y verificar la aplicación de controles para asegurar el uso de los recursos, como el cumplimiento eficaz de las actividades. (pp. 10-11)

Hallazgos de auditoría: Marulanda Tobón, L., (2016), al hablar de hallazgo de auditoría, señala:

Es una narración explicativa y lógica de los hechos detectados en el examen de auditoría, referente a deficiencias, desviaciones, irregularidades, errores, debilidades, fortalezas y/o necesidades de cambio.

Es toda información que a juicio del auditor le permite identificar hechos o circunstancias importantes que inciden en la gestión de una entidad o programa bajo examen y que merecen ser comunicados en el informe. Es el resultado de la comparación que se realiza entre un criterio y la situación actual encontrada, durante el examen a una entidad, área o proceso.

BIBLIOGRAFÍA

- (IAASB), I. A. (2015). *NORMA INTERNACIONAL DE AUDITORÍA 315 Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno*. Obtenido de <http://www.icac.meh.es/NIAS/NIA%20315%20p%20def.pdf>
- (IAASB), I. A. (s.f.). *NORMA INTERNACIONAL DE AUDITORÍA 500 Evidencia de auditoría*. Obtenido de <http://www.icac.meh.es/NIAS/NIA%20500%20p%20def.pdf>
- Alatrasta Gironzini, M. A. (2019). *Técnicas y Procedimientos de Auditoría. Lo que todo auditor debe conocer*. Auditool.
- Arens, A., Elder, R., & Beasley, M. (2007). *Auditoría un enfoque integral*. México: Pearson Educación. Obtenido de https://www.academia.edu/14967363/AUDITORIA_UN_ENFOQUE_INTEGRAL_11ma_Edici%C3%B3n_Autores_Alvin_A_Arens_Randal_J_Elder_Mark_S_Beasley_Libr
- Arias González, I. P. (Abril de 2018). *Auditoría un enfoque de gestión. Observatorio de la Economía Latinoamericana*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/04/auditoria-gestion.html>
- Armas García, R. (2008). *Auditoría de gestión: conceptos y métodos*. La Habana: Félix Varela. Obtenido de <https://elibro.net/es/lc/espoch/titulos/71223>
- Asociación Española para la Calidad. (2019). *Asociación Española para la Calidad*. Obtenido de <https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/coso>
- Bastar, S. G. (2019). *Metodología de la investigación*. Red Tercer Milenio. Obtenido de http://190.57.147.202:90/xmlui/bitstream/handle/123456789/735/Metodologia_de_la_investigacion.pdf?sequence=1
- Biler-Reyes, S. A. (2017). *Auditoría. Elementos esenciales. Dominio de las Ciencias*. Obtenido de <https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/379>
- Blanco Luna, Y. (2015). *Auditoría Integral normas y procedimientos*. Bogotá: Ecoe Ediciones. Obtenido de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=YsS4DQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT5&dq=objetivos+de+la+auditor%C3%ADa&ots=8EtYUjWrcb&sig=C8Rs8npQCSsMPvRfBJ96kl_dd-c#v=onepage&q=objetivos%20de%20la%20auditor%C3%ADa&f=false
- Blanco, Y. (2003). *Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral*. Bogotá: Editorial Kimpres Ltda.
- Calvo Rojas, J., Pelegrín Mesa, A., & Gil Basulto, M. S. (2018). *Enfoques teóricos para la evaluación de la eficiencia y eficacia en el primer nivel de atención médica de los*

- servicios de salud del sector público. Scielo.* Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552018000100006#:~:text=52\)%20se%C3%B1ala%20que%20%22la%20eficacia,cumplimiento%20de%20los%20objetivos%20organizacionales%22.&text=Dentro%20de%20la%20literatura%20m%C3%A1s,con%20el%20m%C3%ADnimo](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552018000100006#:~:text=52)%20se%C3%B1ala%20que%20%22la%20eficacia,cumplimiento%20de%20los%20objetivos%20organizacionales%22.&text=Dentro%20de%20la%20literatura%20m%C3%A1s,con%20el%20m%C3%ADnimo)
- Cauas, D. (2015). *Definición de las variables, enfoque y tipo de investigación*. Bogotá. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/36805674/1-Variables.pdf?1425133203=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3Dvariables_de_Daniel_Cauas.pdf&Expires=1611672632&Signature=YOUoKx2cur2mkOVBQ0w2L4RMEtip0BPnGi6k4iiRFZkXnaFYEVaUfx6lWK-2396cMkas60G
- Charco Ochog, D. S. (2019). *Auditoría de Gestión a la empres Agualuz, de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2017*. Riobamba: ESPOC. Obtenido de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/14016/1/82T01019.pdf>
- Chicano Tejada, E. (2015). *Auditoría de seguridad informática*. Málaga: IC Editorial. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/esPOCH/44136>
- Cóccaro, A. M. (2017). *Lecciones de auditoría: una manera fácil de aprender*. Editorial UCALP. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/esPOCH/168930?page=13>.
- Componentes y principios del informe COSO. (2020). *Actualícese*. Obtenido de <https://actualicese.com/componentes-y-principios-del-informe-coso/>
- Cubero Abril, T. (2019). *Manual de Auditoría de Gestión. Enfoque empresarial y de riesgos*. Universidad del Azuay. Obtenido de <http://publicaciones.uazuay.edu.ec/index.php/ceazuay/catalog/download/82/76/674-1?inline=1>
- De la Peña Gutiérrez, A. (2011). *Auditoría. Un enfoque práctico*. Madrid: Ediciones Paraninfo S.A. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=337WBN_QaBEC&printsec=copyright#v=onepage&q&f=false
- Durán Pinos, A. (2012). *Texto Básico: Auditoría de Gestión*. Riobamba: ESPOCH.
- Durán, A. (2012). *Texto Básico: Auditoría de Gestión*. Riobamba: ESPOCH.
- Dzul Escamilla, M. (2013). *Diseño No-Experimental. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*. Obtenido de <https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/14902/PRES38.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Espino García, M. G. (2015). *Fundamentos de auditoría*. México D.F., México: Editorial Patria. Obtenido de <https://elibro.net/es/lc/esPOCH/titulos/39417>

- Espinoza Freire, E. E., & Toscano Ruíz, D. F. (2015). *Metodología de investigación educativa y técnica*. Machala. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/6704>
- Estado, C. G. (2001). *Manual de Auditoría de Gestión*. Obtenido de <https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=7&tipo=nor>
- Estado, C. G. (Diciembre de 2011). *Manual de normas y procedimientos en materia de auditoría de Estado*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ven_aud_est.pdf
- Estupiñán Gaitán, R. (2015). *Administración de riesgos E.R.M. y la auditoría interna*. ECOE Ediciones. Obtenido de <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2015/07/Administracion-de-riesgos-ERM-y-la-auditor%C3%ADa-interna-2da-Edici%C3%B3n.pdf>
- Federación Internacional de Contadores. (2019). *NIA 315 (Revisada 2019) Identificación y valoración del riesgo de incorrección material y modificaciones de concordancia y consecuentes*. Obtenido de <https://www.ifac.org/system/files/publications/files/ISA-315-Full-Standard-and-Conforming-Amendments-2019-ES.pdf>
- Figuerola, V. M. (2009). *El riesgo de auditoría y sus efectos sobre el trabajo del auditor independiente*. *Tec Empresarial*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3201923>
- Formativa. (2019). *Diplomado en auditoría integral: Metodología de auditoría interna*. Formativa Formación continua para los profesionales.
- García Dlhigo, J., & García Dlhigo, J. (2016). *Metodología de la investigación para administradores*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/70269?page=85>.
- González Martínez, R. (2018). *Marco Integrado de Control Interno. Modelo COSO III Manual del Participante*. Bogotá: Qualpro Consulting S.C. Obtenido de <https://www.ofstlaxcala.gob.mx/doc/material/27.pdf>
- ISOTools. (21 de Junio de 2017). Obtenido de <https://www.isotools.org/2017/06/21/caracteristicas-auditoria-de-gestion/#:~:text=La%20auditor%C3%ADa%20de%20gesti%C3%B3n%20es,objetivos%20previstos%20por%20el%20ente>.
- ISOtools. (21 de Junio de 2017). *ISOtools*. Obtenido de <https://www.isotools.org/2017/06/21/caracteristicas-auditoria-de-gestion/#:~:text=La%20auditor%C3%ADa%20de%20gesti%C3%B3n%20es,objetivos%20previstos%20por%20el%20ente>.
- Maldonado, M. (2011). *Auditoría de Gestión* (4ª. ed. ed.). Quito: Abya- Yala.
- Mantilla, S. A. (2009). *Auditoría de información financiera*. Bogotá: Kimpres.
- Marulanda Tobón, L. E. (2016). *Hallazgos de auditoría*. Obtenido de http://contraloriabga.gov.co/files/HALLAZGOS_LEMT.pdf

- Mayorga Díaz, M., Herrera Lemus, K. C., & Ruso Armada, F. (2016). *La auditoría como soporte estratégico en la gestión del sistema financiero cooperativo de la provincia de Tungurahua*. 10(1), 15-27. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612016000100002&lng=es&tlng=es.
- Moreno Montaña, E. (2009). *Auditoría*. El Cid Editor . Obtenido de <https://elibro.net/es/lc/epoch/titulos/28885>
- Mousalli-Kayat, G. (2015). *Métodos y Diseños de Investigación Cuantitativa*. *Revista Researchgate*. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Gloria-Mousalli/publication/303895876_Metodos_y_Disenos_de_Investigacion_Cuantitativa/links/575b200a08ae414b8e4677f3/Metodos-y-Disenos-de-Investigacion-Cuantitativa.pdf
- Nogales Heredia, I. L., & Montesdeoca Berrones, A. P. (2015). *Auditoría operacional a los procesos de chatarrización de los bienes de larga duración en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Chimborazo, del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013*. Riobamba. Obtenido de <http://dspace.epoch.edu.ec/handle/123456789/11262>
- Otero Ortega, A. (2018). *Enfoques de investigación*. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Alfredo_Otero-Ortega/publication/326905435_ENFOQUES_DE_INVESTIGACION/links/5b6b7f9992851ca650526dfd/ENFOQUES-DE-INVESTIGACION.pdf
- Pallerola Comamala, J. (2013). *Auditoría enfoque práctico - teórico*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Quintanilla Romero, M. A., & Trujillo Calero, G. E. (2015). *La gestión en la auditoría*. Quintanilla Romero, Marco Antonio. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/14177/1/La%20gesti%C3%B3n%20en%20la%20auditor%C3%ADa.pdf>
- Rea Toasa, N. P., & Robalino Marín, A. C. (2011). *Aplicación de una auditoría de gestión en la unidad educativa experimental Fae N°5, ubicada en el cantón Latacunga, al período 1 de enero al 31 de diciembre del 2009*. Universidad Técnica de Cotopaxi. Obtenido de <http://repositorio.utc.edu.ec/handle/27000/1136>
- Redondo Duran, R., Llopart Perez, X., & Duran Juve, D. (1996). *Auditoría de gestión*. Universidad de Barcelona. Obtenido de https://www.caucruz.com.bo/imagen/biblioteca/tNNyF2QuyMTMG_qpCdvDcfh0agSW7FVZ.pdf
- Sandoval Morales, H. (2012). *Introducción a la auditoría*. México: Red Tercer Milenio. Obtenido de http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/economico_administrativo/Introduccion_a_la_auditoria.pdf

- Sotomayor, A. A. (2008). *Auditoría Administrativa: Proceso y Aplicación*. México: McGraw - Hill.
- Stephen McNally, J. (2013). *El marco COSO de 2013 y el cumplimiento de SOX: un enfoque para una transición efectiva*. The Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). Obtenido de https://www.coso.org/documents/COSO%20McNallyTransition%20Article-Final%20COSO%20Version%20Proof_5-31-13.pdf
- Tapia Iturriaga, C. K., Castillo Prieto, S., Guevara Rojas, E. D., & Mendoza Nigenda, S. (2019). *Fundamentos de auditoría: aplicación práctica de las Normas Internacionales de Auditoría*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Obtenido de <https://elibro.net/es/lc/epoch/titulos/124948>
- Uribe Macías , M. E., & Reinoso Lastra, J. F. (2014). *Sistema de indicadores de gestión*. Bogotá: Ediciones de la U. Obtenido de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=VTOjDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA1&q=indicadores+de+gesti%C3%B3n+empresarial&ots=pqbRm-mzN9&sig=3HN4n8UniupjBG_y_z0YA6r5LTM#v=onepage&q=indicadores%20de%20gesti%C3%B3n%20empresarial&f=false
- Vara Rojas, R. (Octubre de 2017). *WordPress*. Obtenido de <https://rogervara.files.wordpress.com/2017/10/las-normas-de-auditorc3ada-generalmente-aceptadas.pdf>
- Vásquez Giler, M., & Pinargote Vásquez, N. F. (Diciembre de 2018). *Auditoría de gestión: una herramienta de mejora continua*. Manta: Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Obtenido de <http://www.munayi.ulead.edu.ec/wp-content/uploads/2019/02/auditoria-de-la-gestion.pdf>
- Vega Guadalupe, J. L. (2014). *Auditoría de Gestión a la Empresa de Telecomunicaciones AMDENET Cia.Ltda. ubicado en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2012*. Riobamba. Obtenido de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/5105>



Firmado electrónicamente por:
JHONATAN RODRIGO
PARREÑO UQUILLAS

ANEXOS



ANEXO A: ENCUESTA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT E.P. – RIOBAMBA
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



ENCUESTA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT E.P. – RIOBAMBA

Objetivo: Efectuar un diagnóstico preliminar de la situación actual de la empresa y determinar la viabilidad o no de una auditoría de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba.

Indicaciones: Marque con una X según corresponda.

DATOS GENERALES

Edad:

Sexo: F ____ M ____

PREGUNTAS

1. ¿Conoce usted la estructura organizacional de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?
SI ____ NO ____
2. ¿Conoce usted si la empresa cuenta con un plan estratégico que incluya misión, visión y objetivos?
SI ____ NO ____
3. ¿Considera usted que se cumplen los objetivos institucionales?
SI ____ NO ____
4. ¿Conoce usted si la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba ha diseñado estrategias para alcanzar los objetivos institucionales?
SI ____ NO ____
5. ¿Conoce usted si se realiza un monitoreo periódico a los activos fijos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, con respecto al estado de conservación y a los años de vida útil?
SI ____ NO ____
6. ¿Conoce usted el proceso para dar de baja un activo fijo?
SI ____ NO ____

7. **¿Conoce usted si la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba cuenta con manuales de procedimientos y reglamento interno para la ejecución del proceso de chatarrización de activos fijos?**
SI___ NO___
8. **¿Conoce usted si se realiza un control y seguimiento a los activos fijos fuera de uso de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?**
SI___ NO___
9. **¿Conoce usted si se han realizado últimamente auditorías de gestión a la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?**
SI___ NO___
10. **¿Conoce usted si existen indicadores de gestión que midan el nivel de eficiencia, eficacia, ética, economía y ecología dentro del proceso de chatarrización de activos fijos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?**
SI___ NO___
11. **¿Considera usted importante la aplicación de una auditoría de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos a la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, que permita establecer el nivel de uso y aplicación de los recursos, así como determinar el grado de cumplimiento de este proceso?**
SI___ NO___

Gracias por su colaboración.



**ANEXO B: ENTREVISTA AL JEFE FINANCIERO DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT E.P. – RIOBAMBA.
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**



ENTREVISTA AL JEFE FINANCIERO DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT E.P. – RIOBAMBA.

NOMBRE DEL ENTREVISTADO:

CARGO:

FECHA:

HORA:

LUGAR:

CUESTIONARIO

1. ¿Cuál es su papel dentro del proceso de chatarrización de activos fijos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?
2. ¿Conoce usted si se realiza un control y seguimiento periódico a los activos fijos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, con respecto al estado de conservación y a los años de vida útil?
3. ¿Conoce usted las políticas públicas e institucionales para que los activos fijos sean objeto de chatarrización? Describa.
4. ¿Conoce usted los tipos de activos fijos que existen dentro de la institución y que son sujetos del proceso de chatarrización? Describa.
5. ¿Existen manuales de procedimientos y reglamento interno para la ejecución del proceso de chatarrización de activos fijos dentro de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?
6. ¿Con qué periodicidad se ha venido realizando el proceso de chatarrización al interior de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?
7. ¿Cuál fue el último año en el que se realizó el proceso de chatarrización al interior de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?
8. ¿Por qué existió una demora en el proceso de chatarrización del período vigente 2019?
9. ¿El proceso de chatarrización forma parte del POA de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?
10. ¿Cuántos funcionarios públicos participan en el proceso de chatarrización de activos fijos?

11. ¿Existe un informe técnico detallado por área de los activos fijos que se han dado de baja o han sido declarados como obsoletos por parte de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?
12. ¿Existe un registro detallado de los activos fijos obsoletos o que han dejado de utilizarse dentro de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?
13. ¿Anteriormente se han realizado auditorías de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?
14. ¿Existen indicadores de gestión que midan el nivel de eficiencia, eficacia, ética, economía y ecología dentro del proceso de chatarrización de activos fijos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba?
15. ¿Considera usted importante la aplicación de una auditoría de gestión al proceso de chatarrización de activos fijos a la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. – Riobamba, que permita establecer el nivel de uso y aplicación de los recursos, así como determinar el grado de cumplimiento de este proceso?

**ANEXO C: ENTREVISTA CON EL JEFE FINANCIERO Y SOPORTE CNT E.P. -
RIOBAMBA**



Elaborado por: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).
Fuente: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).

ANEXO D: ACTIVOS FIJOS SUJETOS A CHATARRIZACIÓN



Elaborado por: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).
Fuente: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).

ANEXO E: CABLE SUJETO A CHATARRIZACIÓN



Elaborado por: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).
Fuente: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).

ANEXO F: ACTIVOS FIJOS SUJETOS A CHATARRIZACIÓN



Elaborado por: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).
Fuente: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).

ANEXO G: ESCALERAS SUJETAS A CHATARRIZACIÓN



Elaborado por: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).
Fuente: Vargas Navarrete, Kathya, (2021).